

INFORME DE GESTIÓN JUNIO 2025

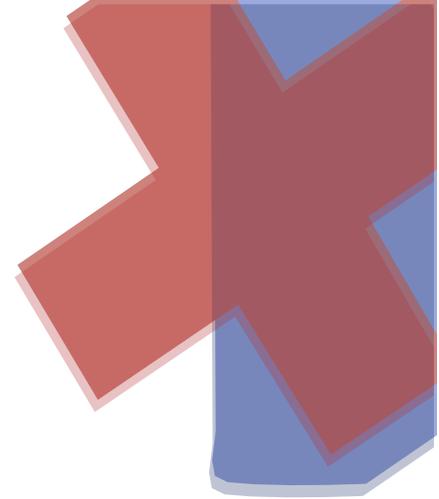
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

Agosto 2025

Sede Admva.: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias 



EQUIPO ADMINISTRATIVO

SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS
Gerente encargada (e)

JOSÉ RAMÓN PAZ DÍAZ
Subgerente administrativo y Financiero (e)

KATHERINE EGEA AMADOR
Subgerente Científico

VERÓNICA GUTIÉRREZ DE PIÑERES
Jefe de Oficina de Control Interno

LENNYS GONZÁLEZ SEÑA
Jefe Oficina Asesora de Gestión Estratégica

ANGELICA SÁNCHEZ TOUS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

MALVÍS POLO GONZÁLEZ
Jefe Oficina Asesora de Mercadeo y Comunicaciones

OLGA LONDOÑO SALCEDO
Jefe Oficina Participación Social y Comunitaria

EDWIN LÓPEZ CORRALES
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información

ANDRÉS VILLALBA ORTÍZ
Asesor Apoyo Logístico

GINA ORTEGA DÍAZ
Director Operativo Subred Canapote

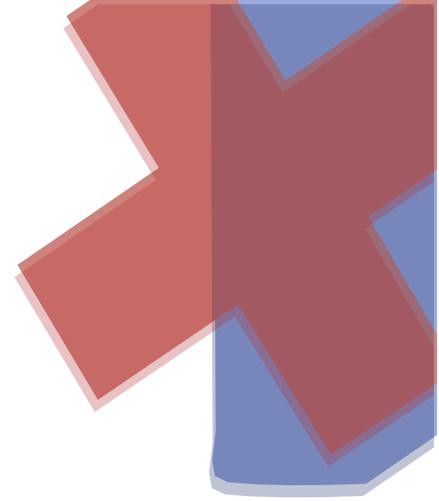
JUDITH DÍAZ AGAMEZ
Director Operativo Subred Pozón

ELLA SILVA DIAZ
Director Operativo Subred Arroz Barato

CLAUDIA BLANCO VIDAL
Director Técnico de Talento Humano

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA	5
1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS	6
1.2 GESTION ASISTENCIAL	6
1.2.1 EPIDEMIOLOGIA	6
1.2.2 CONSULTA EXTERNA	11
1.2.3 SALUD BUCAL	24
1.2.4 URGENCIAS	27
1.2.5 HOSPITALIZACIÓN	34
1.2.6 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI	36
1.2.7 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	38
1.2.8 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	41
2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	44
2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCI	44
2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA	63
2.2.1 FACTURACIÓN	63
2.2.2 CUENTAS MÉDICAS	67
2.2.2 CARTERA	72
2.3 GESTIÓN MERCADEO	75
2.4 JURÍDICA	78
2.5 MANTENIMIENTO	81



INTRODUCCIÓN

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias – ESE HLCI – en procura de dar cumplimiento al Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA presenta el siguiente informe de gestión a corte junio 2025; en el mismo se puede evidenciar la gestión de la entidad en lo administrativo, financiero y asistencial.

En la primera parte se registra el avance que se tiene en la misión, la parte asistencial; ésta es la cara de la entidad, que se ocupa de brindar un servicio humano y oportuno a la comunidad cartagenera y de sus alrededores. En la segunda parte se puede ver el avance en lo administrativo y financiero que demuestra la estabilidad de la entidad en el tiempo, y su esfuerzo por apoyar las actividades asistenciales, con el fin de lograr el goce efectivo al bienestar.

La entidad reconoce que hay un camino largo por recorrer; sin embargo, se compromete a seguir trabajando con ahínco, sin escatimar esfuerzo en la consecución de recursos, aumentando la generación de ingresos propios y mirando siempre por el bienestar de la comunidad. El presente informe está dirigido a usuarios, entes de control y comunidad en general de Cartagena de Indias y sus alrededores.

SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS
Gerente encargada (e)

1. SUBGERENCIA CIENTÍFICA

Distribución de la población de usuarios por Subredes

Tabla 1. Población total por subredes junio 2025

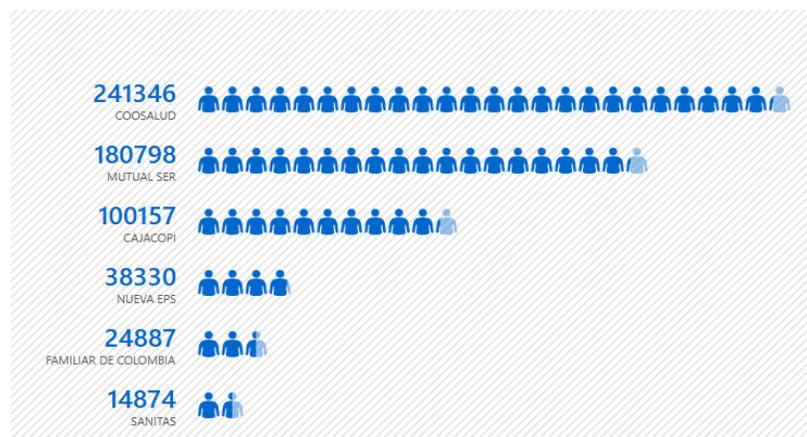
Subred	Población 2025	%
Subred Arroz Barato	240.680	40.09%
Subred Pozón	230.589	38.41%
Subred Canapote	129.123	21.51%
TOTAL	600.392	100%

Fuente: Base de Datos ESE HL CI

En el período de enero a junio del año 2025, el mayor porcentaje de la población de usuarios se encuentra asignada en la Subred Arroz Barato (40.09%), seguida de la Subred Pozón (38.41%); la población de la Subred Canapote representa (21.51%) del total. El porcentaje de mujeres (53.48%) es superior al de los hombres (46.52%).

Ilustración 1. Población de afiliados contratados por aseguradoras en el Distrito de Cartagena con ESE HL CI – año 2025

POBLACIÓN DE AFILIADOS CONTRATADOS



Fuente: Base de Datos ESE HL CI

De acuerdo con la distribución de la población de usuarios de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias según EAPB, se observa que Coosalud registra el mayor número de usuarios con un 40.20% (n =241,346); seguida de Mutual Ser con un 30.11% (n=180,798), el tercer lugar le corresponde a Cajacopi con un 16.68% (n =100,157), el cuarto lugar lo ocupa las EAPB Nueva EPS con un 6.38% (n = 38,330), quinto lugar Familiar de Colombia con un 4.15% (n=24,887). El menor número de usuarios están asignados a la EAPB Sanitas con un 2.48% (n = 14,874).

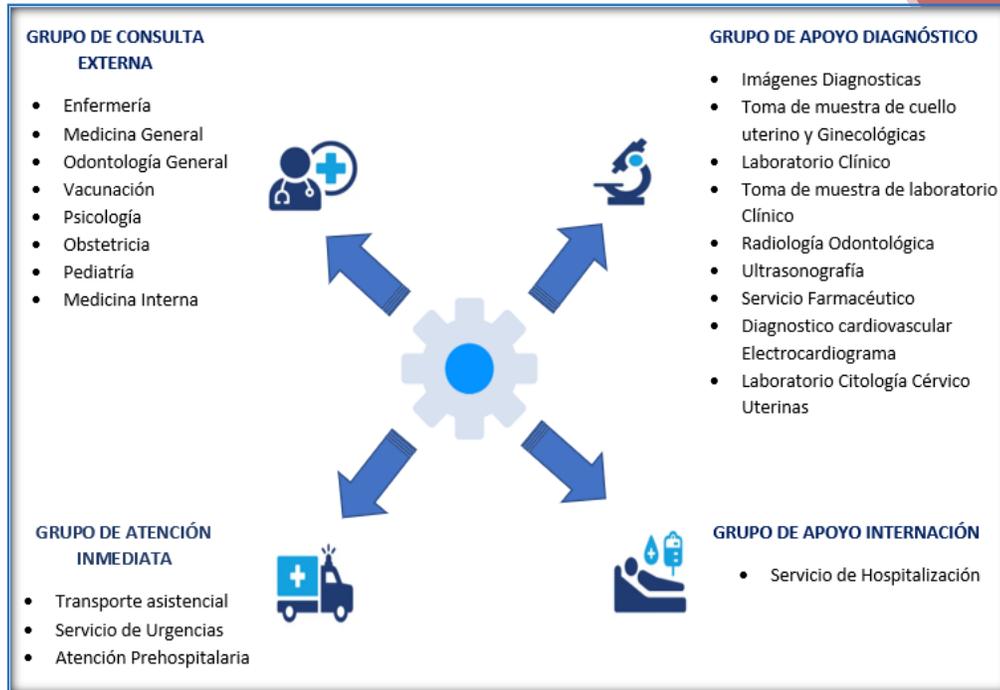
Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Ilustración 2. Portafolio de Servicios



Fuente: Subgerencia Científica

1.2 GESTION ASISTENCIAL

1.2.1 EPIDEMIOLOGIA

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias constituye una categoría especial de entidad de derecho público, descentralizada, del orden Distrital, con énfasis en la atención al régimen subsidiado de la ciudad, contamos con una población para atención de 600.392 usuarios con un decremento de 7.337 (0.98%) usuarios con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, de los cuales el 95.38% pertenecen al régimen subsidiado de todas las EAPB con las que tiene contrato actualmente, lo que sí guarda una proporción directa en relación al segundo trimestre.

Actualmente, la entidad cuenta con 46 centros de atención en salud de primer nivel, distribuidos en tres subredes: Arroz Barato, Pozón y Canapote. En estos centros se prestan servicios de consulta externa en medicina general, obstetricia y pediatría, así como atención de urgencias por medicina general en 8 de ellos. Adicionalmente, 5 centros ofrecen consulta externa prioritaria con sala de procedimientos, odontología y servicios de urgencias odontológicas.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Asimismo, se dispone de servicios complementarios como enfermería, nutrición, psicología, trabajo social, vacunación, laboratorio clínico e imagenología. También se cuenta con Equipos Básicos en Salud para la atención extramural, fortaleciendo así la cobertura y el acceso a los servicios por parte de la comunidad.

El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en medicina general y especializada (obstetricia, pediatría y medicina interna), enfermería, nutrición, psicología, trabajo social, bacteriología, químicos farmacéuticos, técnicos en radiología, auxiliares de enfermería, gestores comunitarios, contando con los servicios de Apoyo diagnóstico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, servicio de traslado asistencial básico y medicalizado tanto terrestre como acuático de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Transferencia (PRAT) y Facturación.

- Arroz Barato: Centro de Salud Barú, Puesto de Salud de Santa Ana, Centro de Salud Blas de Lezo, Centro de Salud Nelson Mandela, Centro de Salud Nuevo Bosque, Centro de Salud Pasacaballo, Centro de Salud Socorro, Hospital Arroz Barato, Puesto de Salud Bosque, Puesto de Salud Isla Fuerte, Puesto de Salud Islote San Bernardo, Puesto de Salud Las Reinas, Puesto de Salud San Vicente de Paul, Puesto de Salud Ternera.
- Canapote: Centro de Salud Bocachica, Centro de Salud Boquilla, Centro de Salud La Candelaria, Centro de Salud La Esperanza, Hospital Canapote, Puesto de Salud Caño del Oro, Puesto de Salud Daniel Lemaitre, Puesto de Salud Fátima (Cerrado por Infraestructura), Puesto de Salud Islas del Rosario, Puesto de Salud Manzanillo, Puesto de Salud Puerto Rey, Puesto de Salud Punta Arena, Puesto de Salud San Francisco I, Puesto de Salud San Pedro y Libertad, Puesto de Salud Tierra Baja, Puesto de Salud Tierra Bomba.
- Pozón: Centro de Salud Bayunca, Centro de Salud Bicentenario, Centro de Salud Líbano, Centro de Salud Olaya Herrera, Hospital Pozón, UPA Pozón, Puesto de Salud Arroyo de Las Canoas, Puesto de Salud Arroyo de Piedra, Puesto de Salud Arroyo Grande, Puesto de Salud Boston, Puesto de Salud Foco Rojo, Puesto de Salud Fredonia, Puesto de Salud Las Gaviotas, Puesto de Salud Nuevo Porvenir, Puesto de Salud Pontezuela, Puesto de Salud Punta Canoa

1.2.1.1 Gestión Epidemiología

El perfil epidemiológico de la población ha presentado cambios significativos en comparación con el mismo período del año anterior, con mejoría de la codificación diagnóstica como se ha venido socializando con los profesionales a cargo de la atención y de dicho proceso, encontramos las principales causas de morbilidad de la siguiente manera:

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Tabla 2. Primeras causas de morbilidad ambulatoria de enero a junio 2025

MORBILIDAD AMBULATORIA PRIMER SEMESTRE 2025	TOTAL
RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	8768
CEFALEA	3688
INFECCION DE VIAS URINARIAS- SITIO NO ESPECIFICADO	3653
ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	2936
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	2892
HIPERLIPIDEMIA MIXTA	2502
VAGINITIS- VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDAD	2341
GASTRITIS- NO ESPECIFICADA	2234
DISMINUCION DE LA AGUDEZA VISUAL- SIN ESPECIFICACION	2028
OBESIDAD- NO ESPECIFICADA	1967

Fuente: Libro de auditoría de citas GCI

Se evidencia que la principal causa de atención fue la rinofaringitis, que ha permanecido dentro de las 10 primeras causas principales en ambos semestres, dado las alteraciones climáticas que se han venido presentando en los últimos periodos y aparición de virus que causa dicho síntoma de consulta; seguido de la cefalea que incluye grupos asociados a la migraña entre las principales causas de atención de la población. Las infecciones de vías urinarias como tercera causa principal de atención, se conoce como patología frecuente en el medio y causa principal de hospitalizaciones.

Debido a las condiciones propias de la comunidad, la anemia hace parte de las 10 primeras causas de atención durante el primer semestre de 2025, ocupando el cuarto lugar en el proceso de atenciones, la cual tiende a ser multifactorial, pero en esencia se encuentra la anemia de tipo carencial como causa básica.

Las patologías relacionadas con aumento de los lípidos ocupan el sexto lugar, lo que se traduce en la importancia de seguimiento adecuado a la población para prevención de riesgo cardiovascular, en especial según el grupo de población con el fin de determinar la necesidad de tratamiento farmacológico como prevención secundaria en el manejo del riesgo cardiovascular.

Las infecciones vaginales son causa frecuente de atención en nuestro médico, va en dirección al aumento de enfermedades de transmisión sexual por no uso rutinario de métodos de prevención de ITS, por lo que se insiste en el uso de método de barrera con el fin de minimizar estos riesgos para la salud sexual de los usuarios.

Debido a los malos hábitos alimentarios, así como al consumo excesivo de licor y tabaco, se ha evidenciado un aumento en la incidencia de patologías gástricas irritativas, especialmente la gastritis. Esta condición puede desencadenar complicaciones en el estado de salud general, tales como anemias e incluso cáncer, dependiendo del agente etiológico involucrado y de la rigurosidad con la que se lleve a cabo el tratamiento.

El incremento de uso de tecnologías tipo celular a muy temprana edad, se traduce en el

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

incremento de atenciones por alteraciones de agudeza visual, lo que se encuentra entre las 10 primeras causas de atención de la población; en el último lugar se encuentra la obesidad, patología que viene de la mano con el aumento de los lípidos en sangre y que también tiene alto impacto en la salud cardiovascular de la población capitada en la actualidad.

En el servicio de urgencias también se han evidenciado cambios significativos en los motivos de consulta. Durante el primer semestre, la cefalea ocupó el primer lugar como principal causa de atención, seguida de la rinofaringitis aguda, la cual representa la patología de mayor impacto en ambos servicios.

Tabla 3. Primeras causas de atención en el servicio de urgencias de enero a junio 2025

URGENCIAS PRIMER SEMESTRE 2025	TOTAL
R51X CEFALEA	1136
J00X RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	1039
I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1000
J459 ASMA- NO ESPECIFICADO	739
N23X COLICO RENAL- NO ESPECIFICADO	728
M545 LUMBAGO NO ESPECIFICADO	630
K529 COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS- NO ES	508
T784 ALERGIA NO ESPECIFICADA	452
J46X ESTADO ASMATICO	390
K297 GASTRITIS- NO ESPECIFICADA	326

Fuente: Libro de auditoría de citas GCI

La hipertensión arterial en el servicio de urgencias como patología no controlada se encuentra en el tercer lugar, pero aproximadamente el 80% de estos usuarios no pertenecen al programa de riesgo cardiovascular de la institución, ya que las dos EPS con quien se tiene la mayor cápita, no contrataron dicho servicio con la entidad. Asma se ubica en el cuarto lugar, seguido en su orden del cólico renal, lumbago, colitis, alergias, y gastritis.

Con relación a las atenciones por odontología, la gingivitis crónica ocupa el mayor número de atenciones a la población atendida, seguido de la caries de la dentina, a pesar de los esfuerzos de mejorar los hábitos alimenticios y de higiene de la población. Siguen en su orden: raíz dental retenida, gingivitis aguda, pulpitis, síndrome de erupción dentaria, periodontitis crónica, abscesos periapicales, abrasión y fractura de los dientes.

Tabla 4. Principales causas de salud oral de enero a junio 2025

DIAGNOSTICO PRIMER SEMESTRE 2025	TOTAL
K051 GINGIVITIS CRONICA	29046
K021 CARIES DE LA DENTINA	14664
K083 RAIZ DENTAL RETENIDA	2968
K050 GINGIVITIS AGUDA	1737
K040 PULPITIS	1359
K007 SINDROME DE LA ERUPCION DENTARIA	1353
K053 PERIODONTITIS CRONICA	685
K047 ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	446
K031 ABRASION DE LOS DIENTES	413
S025 FRACTURA DE LOS DIENTES	388

Fuente: libro de auditoría de citas GCI

El seguimiento a los eventos de interés en salud pública (EISP) es fundamental, ya que permite la detección temprana y la implementación oportuna de estrategias orientadas a disminuir la propagación y el impacto de estos eventos en la comunidad.

Durante el primer semestre de 2025, el dengue se consolidó como la principal causa de notificación en salud pública, comportamiento que se alinea con la tendencia observada a nivel distrital en Cartagena. Es importante destacar que, a la fecha, no se han reportado casos de letalidad por dengue en la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, lo cual refleja la capacidad de respuesta institucional y el manejo oportuno de los casos.

En segundo lugar, se identificaron las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, evento que mantiene una vigilancia constante dada su implicación en salud pública. La violencia también se mantiene como un evento relevante, con un aumento progresivo en las notificaciones; sin embargo, este incremento no necesariamente refleja un alza en la ocurrencia de casos, sino una mayor disposición de las personas afectadas a buscar atención profesional y reportar los hechos.

La sífilis gestacional también presenta un aumento sostenido en las notificaciones. Ante esta situación, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias ha reforzado su compromiso con la erradicación de la sífilis congénita, garantizando la adherencia a las guías de práctica clínica y ofreciendo tratamiento integral en todos los centros de salud, tanto en zonas urbanas como insulares.

Otro evento relevante es el incremento en los casos reportados de desnutrición en menores de 5 años. Al igual que en los casos de violencia, este aumento está relacionado con un sistema de vigilancia más estricto y focalizado en esta población vulnerable. La institución continúa implementando acciones para mejorar las condiciones de vida y desarrollo integral de los menores, minimizando las repercusiones físicas, cognitivas y sociales asociadas a la desnutrición infantil.

Tabla 5. Eventos de interés en salud pública de enero a junio 2025

EVENTO	TOTAL
DENGUE	1617
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES	228
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	180
SIFILIS GESTACIONAL	72
DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	71
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	68
INTENTO DE SUICIDIO	36
LEPTOSPIROSIS	34
TUBERCULOSIS	21
VARICELA INDIVIDUAL	17
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	10
INTOXICACIONES	9
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	8
MALARIA	6
SARAMPION	5
FIEBRE AMARILLA	4
RABIA HUMANA	3
LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS)	2
LEISHMANIASIS CUTANEA	1
RUBEOLA	1
ACCIDENTE OFIDICO	1
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (EPA)	1
TOTAL	2395

Fuente: SIVIGILA WEB

Se encuentra en su orden además casos nuevos de VIH, intento de suicidio, leptospirosis, tuberculosis, varicela, morbilidad materna extrema, intoxicaciones, cáncer en menor de 18 años (pendiente por comprobar, a la espera de reporte de la EPS), malaria, sarampión y fiebre amarilla (descartados por laboratorio), rabia humana (error de digitación), lesiones por pólvora, leishmaniasis cutánea (descartado por laboratorio), rubeola (error de digitación), accidente ofídico y ETA. Se continúa con la participación en los COVE solicitados por el distrito para el análisis de causas de mortalidad con el fin de realizar planes de mejora.

1.2.2 CONSULTA EXTERNA

1.2.2.1 Gestión Consulta Externa

La consulta externa cumple un papel fundamental, especialmente en el primer nivel de atención, dado que constituye la puerta de entrada al sistema de salud y cumple un rol esencial en la atención integral del paciente.

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias mediante un enfoque de atención primaria en salud, desde la consulta externa, garantiza las atenciones establecidas en la Resolución 3280, de Promoción y Mantenimiento de la Salud por cursos de vida y de la población Materno Perinatal; así como las consultas de Recuperación desde la evaluación inicial, diagnóstico y tratamiento de patologías comunes, y de interés en salud pública, de igual modo, la identificación temprana de enfermedades que requieren seguimiento o remisión a otros niveles de atención. Por su enfoque integral, continuo y centrado en la persona, se garantiza una atención oportuna, accesible y de calidad, fortaleciendo así la eficiencia del

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

sistema de salud. Desde la consulta externa se cuenta con recurso humano para la atención de Medicina General, Odontología General, Enfermería, Psicología, Nutrición y Dietética; así como profesionales especializados en Medicina Interna, Pediatría y Ginecología. Al realizar el análisis comparativo enero a junio 2024 vs. enero a junio 2025, se tiene como fuente de información GCI y su informe de Auditoría de Citas con atenciones registradas y asistidas, tanto de recuperación como PYM.

Se evidencia un incremento en el número total de consultas, pasando de 363.830 de enero a junio de 2024 a 390.663 en el mismo periodo de 2025, lo que representa un aumento del 7.38%. No obstante, también se observa un incremento en las inasistencias a las citas programadas, registrándose 11.609 inasistencias en el primer semestre de 2024, frente a 14.778 en el mismo periodo de 2025.

Tabla 6. Número de atenciones de consulta externa recuperación y Promoción y Mantenimiento de la salud de enero a junio 2024 vs 2025

TIPO CONSULTA	ENERO - JUNIO 2024	ENERO - JUNIO 2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENFERMERIA	25.475	38.321	50.43%
GINECOLOGIA	880	551	-37.39%
HIGIENISTAS	0	1.707	
PEDIATRIA	1.986	1.392	-29.91%
MEDICINA GENERAL	262.443	247.679	-5.63%
MEDICINA INTERNA	93	446	379.57%
NUTRICION	1.759	2.841	61.51%
ODONTOLOGIA	68.739	95.179	38.46%
PSICOLOGIA	2.455	2.547	3.75%
Total general	363.830	390.663	7.38%

Fuente: GCI Informe auditoría de citas enero a junio 2024 y 2025.

Enfermería

La consulta de Enfermería presenta un aumento de 25.475 a 38.321 atenciones de enero a junio de 2025, lo que representa un aumento del 50,43%.

Medicina general

La consulta de Medicina General presenta disminución de 262.443 a 247.679 con una variación porcentual de -5.63%. Durante el periodo enero a junio de 2025 se han realizado intervenciones en infraestructura de varias sedes de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, lo que conlleva a una disminución de capacidad instalada, dentro de las cuales tenemos: El Hospital Arroz Barato, Puesto de Salud Nelson Mandela, CAPS La Esperanza, Puesto de Salud Bosque, Puesto de Salud las Reinas, CAPS Olaya, Centro de Salud Nuevo Bosque.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



Odontología

En cuanto a la consulta externa de Odontología General, se observa un incremento en las atenciones, pasando de 68.739 en el primer semestre de 2024 a 95.179 en el mismo periodo de 2025, lo que representa un aumento del 38,46%.

Higienista Oral

En cuanto a la consulta por Higiene Oral inicia en noviembre de 2024 en Hospital Pozón, por lo que pasa de 0 atenciones a 1.707 consultas en el periodo entre enero a junio de 2025.

Nutrición y dietética

La consulta de Nutrición y Dietética muestra un incremento importante en el número de atenciones, pasando de 1.759 en el primer semestre de 2024 a 2.841 en el mismo periodo de 2025, lo que representa una variación porcentual del 61,51%. Cabe resaltar que entre enero y abril de 2024 se contaba con un (1) profesional en el área; sin embargo, a partir de mayo de ese mismo año se vinculó un segundo profesional. Actualmente, el servicio cuenta con dos (2) profesionales de Nutrición y Dietética en consulta externa intramural.

Psicología

La consulta externa de Psicología presenta un ligero aumento de 2.455 a 2.547 atenciones de enero a junio de 2025, lo que corresponde a un incremento del 3.75%.

Ginecología

La consulta externa de Medicina Especializada en Ginecología presentó una disminución en el número de atenciones, pasando de 880 en el primer semestre de 2024 a 551 en el mismo periodo de 2025, lo que representa una reducción del 37,39%. Cabe destacar que durante el año 2024 este servicio se prestaba mediante un convenio interadministrativo con la ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo, el cual finalizó el 9 de marzo de 2025. A partir de esta fecha, se realizó la transición a una modalidad de contratación directa por suministro, con el objetivo de fortalecer la continuidad en la prestación del servicio. Inicialmente se contrató a dos (2) especialistas en Ginecología, y en el mes de abril se amplió a tres (3) especialistas, por lo que se espera un aumento progresivo en el número de atenciones en los meses siguientes.

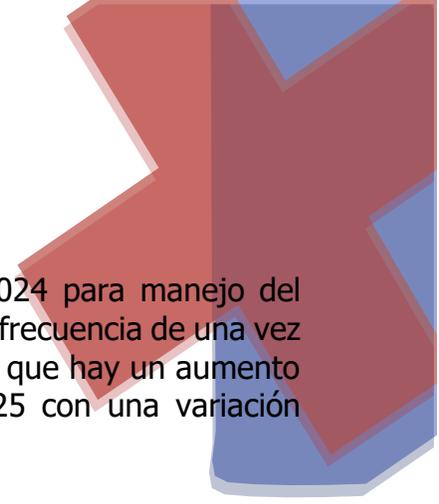
Pediatría

La consulta especializada de Pediatría presenta una disminución de 1.986 a 1.392 atenciones de enero a junio de 2025 que corresponde a una disminución del -29.91%. Para periodo enero a junio 2024 se prestaba atención pediatría bajo convenio docencia servicio y Orden de Prestación de Servicios OPS de 2 especialistas en Pediatría. En enero 2025 disminuye horas por el proceso de contratación, con aumento en febrero de 2025 de las atenciones, sin embargo, en el mes de marzo, para dar mayor estabilidad a la continuidad en la atención de pediatría, se realiza contratación a través de suministro de personal.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias



Medicina interna

La consulta especializada de Medicina interna inicia en julio de 2024 para manejo del Programa de Crónicos (Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus) con frecuencia de una vez por semana para cobertura de contratación de EPS SANITAS, por lo que hay un aumento de 93 a 446 consultas en el periodo entre enero a junio de 2025 con una variación porcentual de 379.57%.

Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018, que establece los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) y la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (RIAMP), ha consolidado un modelo de atención basado en el trabajo articulado, integrando competencias y funciones que fortalecen la integralidad en la prestación de servicios, incidiendo de manera positiva en los determinantes sociales de la salud.

El monitoreo y evaluación de estas rutas está a cargo de un equipo multidisciplinario conformado por médicos y enfermeras especialistas, quienes, como referentes de los diferentes programas, permiten evidenciar la gestión de los actores responsables de cada proceso. Esta labor orienta la implementación de medidas de intervención fundamentadas en los resultados obtenidos, con el propósito de medir los logros alcanzados, apoyar la toma de decisiones y promover la mejora continua en la atención integral, con énfasis en la promoción y el mantenimiento de la salud. Gracias a este enfoque, es posible valorar los cambios generados en el estado de salud de la población en el corto y mediano plazo.

En relación con las atenciones correspondientes a Promoción y Mantenimiento de la Salud (PYM), se observa un incremento en el número de intervenciones realizadas: de 70.867 atenciones entre enero y junio de 2024, a 71.828 atenciones en el mismo periodo de 2025, lo que representa una variación porcentual positiva del 1,36%. Este aumento evidencia el fortalecimiento del enfoque preventivo impulsado por la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, con avances significativos particularmente en:

Atenciones para el cuidado preconcepcional: Se registró un mayor número de consultas las cuales aumentan de 486 a 718 con una variación porcentual de 47.74%, las cuales están orientadas a la planificación del embarazo, consejería en salud reproductiva y evaluación de factores de riesgo pregestacional. Este aumento puede atribuirse a una mayor sensibilización sobre la importancia de la preparación para el embarazo y la detección temprana de condiciones que puedan afectar la salud materno-infantil.

Atención en salud por medicina general para la vejez: Las intervenciones en adultos mayores mostraron un incremento notable de 3.155 a 4.454 con una variación porcentual de 41.17%. Esto refleja un fortalecimiento de los programas de salud dirigidos a la población adulto mayor, orientados a mejorar la calidad de vida, prevención y detección



temprana de enfermedades.

Atención en salud por medicina general y enfermería para la adolescencia: Se incrementaron las actividades de promoción de 2.520 a 3.513 con una variación porcentual de 39.40%. La participación de los adolescentes en espacios de escucha y consejería también fue mayor, lo que está relacionado con estrategias más eficaces de acercamiento a esta población.

Adicionalmente se refleja un aumento de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, técnica farmacológica hasta la semana 10, dado el fortalecimiento de las rutas de atención en salud sexual y reproductiva, lo que ha facilitado el acceso oportuno y seguro a este servicio.

Durante el periodo de análisis se observó una disminución en la atención para el cuidado prenatal, lo cual guarda una correlación directa con la reducción sostenida en la tasa de natalidad en Colombia.

Estos resultados evidencian el impacto positivo de las estrategias de promoción de la salud, así como el compromiso de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias con el enfoque de curso de vida y la equidad en el acceso a servicios preventivos.

Tabla 7. Número de atenciones de consulta externa PyM de enero a junio 2024 vs 2025

TIPO CONSULTA PYM	ENERO - JUNIO 2024	ENERO - JUNIO 2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	8.899	10.557	18.63%
PRECONCEPCIONAL	486	718	47.74%
PRENATAL	11.874	11.129	-6.27%
IVE	16	31	93.75%
PYM PRIMERA INFANCIA	27.874	22.840	-18.06%
PYM INFANCIA	5.389	5.698	5.73%
PYM ADOLESCENCIA	2.520	3.513	39.40%
PYM JUVENTUD	3.433	4.417	28.66%
PYM ADULTEZ	7.221	8.471	17.31%
PYM VEJEZ	3.155	4.454	41.17%
Total general	70.867	71.828	1.36%

Fuente: GCI Informe auditoría de citas enero a junio 2024 y 2025

Se realizan actividades educativas individuales y colectivas enmarcadas en las diferentes RIAS y RIAMP; las cuales presentan un aumento de 7.322 atenciones de enero a junio 2024 a 9.081 atenciones de enero a junio 2025, lo que corresponde a una variación porcentual de 24.02%.

Tabla 8. Actividades de educación individual y grupal de enero a junio 2024 vs 2025

TIPO EDUCACIÓN	ENERO - JUNIO 2024	ENERO - JUNIO 2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
EDUCACION GRUPAL	2.995	1.555	-48.08%
EDUCACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL	4.327	7.526	73.93%
Total general	7.322	9.081	24.02%

Fuente: GCI Informe auditoría de citas enero a junio 2024 y 2025

La ESE cuenta con equipos extramurales en salud que permiten ampliar la cobertura de los servicios, especialmente en territorios donde se busca fortalecer el acceso, la equidad y la continuidad de la atención en las comunidades. Estos equipos también permiten el abordaje integral de poblaciones en condiciones especiales, tales como personas en situación de habitante de calle, personal de centros penitenciarios transitorios, personas que ejercen el trabajo sexual y población sexualmente diversa.

1.2.2.2 Gestión Ruta Cardiovascular y Metabólica

La Cohorte de pacientes crónicos (hipertensos y/o diabéticos) de la ESE Hospital Local Cartagena se promedia de enero a junio de 2025 alrededor de 26.260 frente a 19.467 para el mismo período de 2024, demostrando un fortalecimiento en las actividades de demanda inducida interna con la captación de pacientes hacia la Cohorte de Crónicos desde las diferentes consultas de morbilidad, PYMS y otros servicios prestados por la entidad; así como la demanda inducida externa a través de Call center y auxiliares de gestión asignadas a esta labor, e identificación, caracterización y orientación a los centros y puestos de salud por los EBS (Equipos Básicos en Salud).

Adicionalmente, se continuó con la gestión del riesgo derivada de las alertas por resultados alterados en pruebas de laboratorio clínico, específicamente creatinina, hemoglobina glicosilada y triglicéridos. Esta gestión incluye la verificación de la atención del paciente dentro del programa correspondiente o su inscripción en el mismo, así como la notificación al equipo de salud (médico y enfermera) del puesto de salud donde será atendido el paciente.

Se continuó con la entrega mensual de la herramienta de seguimiento a la gestión del riesgo en pacientes crónicos, la cual incluye una base de datos actualizada mes a mes con la cohorte de pacientes. Esta herramienta genera indicadores tanto a nivel general para la ESE como de forma específica por centro de atención y por aseguradora, siendo de gran utilidad para el equipo de salud responsable de la atención.

La información proporcionada incluye datos nominales y de contacto de pacientes que no han asistido a controles en más de tres meses, pacientes con laboratorios clínicos desactualizados, y aquellos que se encuentran fuera de las metas establecidas en cuanto a cifras de presión arterial, peso, hemoglobina glicosilada y colesterol LDL. Asimismo, permite identificar pacientes diabéticos con hipertensión no diagnosticada, pacientes hipertensos con diabetes no diagnosticada y casos con posible enfermedad renal crónica

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

no diagnosticada.

Esta herramienta también facilita la evaluación de adherencia al tratamiento y la trazabilidad de la atención por parte de los auditores médicos, fortaleciendo así el enfoque de atención integral y la toma de decisiones basadas en riesgo.

Se fortaleció la estrategia de Clubes de Corazones Vivos, en cabeza de las líderes de enfermería de cada centro y puesto de salud, buscando realizar educación grupal y tamizaje de riesgo cardiovascular y metabólico en población general mayor de 18 años, mediante instrumento de tamización establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social. Para el año 2025 se hizo programación mediante cronograma para las actividades concernientes a la estrategia de Corazones Vivos, resaltándose cada mes un tema para la educación a los pacientes relativo a los estilos de vida saludables, así como también realizando actividades especiales en los días conmemorativos para resaltar la importancia del autocuidado y sensibilización de la población objeto, tales como el Día Mundial del Riñón (marzo 13), Día Mundial de la Actividad Física (Abril 6), Día Mundial de la HTA (mayo 17) y el Día Mundial sin Tabaco (Mayo 31).

El talento humano recibió capacitación en indicadores de la Cohorte de Crónicos y Manejo de la Diabetes Mellitus 2, con la participación de tres médicos especializados en Medicina Interna y en Diabetología, los días 22 y 28 de abril, capacitándose un total de 105 médicos de la Consulta Externa y 42 Enfermeras líderes de la cohorte crónico en sus respectivos centros y puestos de salud. Así mismo, se realizó la capacitación virtual al talento humano médico en la aplicación del algoritmo para el estudio completo de la Enfermedad Renal Crónica en todos los pacientes de la cohorte. EL 23 de mayo 2025 se realizó Simposio de Diabetes Mellitus tipo II para 65 médicos de los centros y puestos de salud de la ESE.

Se realizó el seguimiento mensual a la gestión mediante reunión de información, socialización de indicadores, retroalimentación y establecimiento de planes de mejora con los(as) Enfermeros(as) líderes de los centros y puestos de salud, durante la cual las Enfermeras Líderes realizan la presentación de los indicadores, avances y planes de mejora para las cohortes de Crónicos de sus respectivas unidades de atención.

Se completa la actualización de las Guías de Diabetes Mellitus tipo II, Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal Crónica, Dislipidemia y Riesgo Cardiovascular, de las cuales, las dos primeras fueron codificadas por la oficina de Calidad y enviadas a los centros y puestos de salud para su respectiva socialización y aplicación por los médicos y todo el equipo de salud.

Algunos de los indicadores más importantes del seguimiento de la cohorte de crónicos para el primer semestre de 2025, comparado con el mismo período en el año anterior, son los siguientes (se excluyen algunos indicadores relacionados con el control de Diabetes y estudio completo de la enfermedad renal crónica debido a que una minoría de pacientes pertenecen a pacientes cuya EPS, específicamente Nueva EPS y Sanitas, tienen

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

contratados los exámenes de laboratorio requeridos para determinar estas dos variables de gestión de riesgo y la herramienta que genera los indicadores solo lo hace para exámenes procesados en la ESE Hospital Cartagena de Indias.

Tabla 9. Indicadores de la cohorte de crónicos de enero a junio 2024 vs 2025

ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS INDICADORES COHORTE CRÓNICOS		PRIMER SEMESTRE 2024		PRIMER SEMESTRE 2025	
Distribución por Decenios	Decenios	No.	%	No.	%
	De 00 a 19 años	30	0.15%	38	0.15%
	De 20 a 29 años	194	1.00%	293	1.12%
	De 30 a 39 años	773	3.97%	1107	4.22%
	De 40 a 49 años	2282	11.72%	3047	11.60%
	De 50 a 59 años	4851	24.92%	6310	24.03%
	De 60 a 69 años	5830	29.95%	7769	29.58%
	De 70 años y más	5507	28.29%	7697	29.31%
	Total general	19467	100%	26260	100%
Distribución por sexo	Sexo	No.	%	No.	%
	F	13817	70.98%	18339	69.84%
	M	5650	29.02%	7921	30.16%
	Total general	19467	100%	26260	100%
Distribución por Diagnóstico de patología precursora	Precursoras	No.	%	No.	%
	DM	1466	7.53%	1989	7.57%
	HTA	15992	82.15%	20511	78.11%
	HTA+DM	2010	10.32%	3761	14.32%
	Total general	19467	100%	26260	100%
Distribución por clasificación de peso	IMC	No.	%	No.	%
	Bajo peso	1013	5.20%	1362	5.19%
	Obesidad extrema	695	3.57%	1024	3.90%
	Obesidad I	4351	22.35%	6042	23.01%
	Obesidad II	1598	8.21%	2300	8.76%
	Peso normal	4713	24.21%	6147	23.41%
	Sobrepeso	7082	36.38%	9385	35.74%
	Sin dato	14	0.07%	0	0.00%
	Total general	19467	100%	26260	100%
Porcentaje de pacientes controlados para HTA	Control HTA	No.	%	No.	%
	Controlado	14154	72.71%	18549	70.64%
	No Controlado	5313	27.29%	7711	29.36%
	Total general	19467	100%	26260	100%
Porcentaje de pacientes con LDL colesterol en meta y fuera de meta	LDL	No.	%	No.	%
	<100	5399	27.74%	8661	32.98%
	≥100	9312	47.84%	12791	48.71%
	Sin dato	4755	24.43%	4808	18.31%
	Total general	19467	100%	26260	100%
Porcentaje de pacientes con Anemia	Anemia	No.	%	No.	%
	Anemia	4857	24.95%	6036	22.99%
	No Anemia	9159	47.05%	12921	49.20%
	Sin dato	5451	28.00%	7303	27.81%
	Total general	19467	100%	26260	100%
Distribución por estadio renal	ERC	No.	%	No.	%
	1	7586	38.97%	10835	41.26%
	2	4325	22.22%	6466	24.62%
	3	2230	11.45%	3583	13.65%
	4	300	1.54%	505	1.92%
	5	54	0.28%	97	0.37%
	Sin dato	4972	25.54%	4773	18.18%
	Total general	19467	100%	26260	100%

Fuente: Subgerencia científica.

En el indicador de patología precursora por grupo etario se evidencia que en general se

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

mantiene la proporción de los grupos etarios de pacientes en cohorte, encontrándose mayor proporción de pacientes mayores de 60 años, mientras que los pacientes en edades productivas son la minoría en la Cohorte, no obstante, se observa un discreto incremento en el porcentaje de pacientes captado en edades menores de 40 años con respecto al mismo período en el año anterior, lo cual es muy positivo para la gestión del riesgo en este grupo de pacientes en edad productiva.

El indicador de patología precursora según sexo, se incrementó levemente la captación de hombres con patología precursora, conservándose mayor proporción de pacientes del sexo femenino, en contraposición con las estadísticas mundiales que registran el sexo masculino es el que más padece de hipertensión arterial. Se presenta un discreto incremento en el número de pacientes del sexo masculino con respecto al mismo período en el año anterior, lo cual es muy positivo para la gestión del riesgo en este grupo de pacientes que acuden con mucha menor frecuencia a la consulta médica.

El indicador de proporción de precursoras muestra incremento en la proporción de diabéticos que son hipertensos al comparar con el mismo período del año anterior, siendo la coexistencia de ambas patologías indicativo evidente de Alto Riesgo Cardiovascular, lo que exige mejores y más efectivas estrategias de seguimiento y control de estos pacientes.

El indicador de peso sano muestra incremento importante del porcentaje de pacientes con diferentes grados de obesidad en comparación con el mismo período del año anterior. La obesidad constituye un factor de riesgo independiente de cardiopatía aterosclerótica o ejerce su influencia como un elemento condicionante de otros factores como hipertensión, diabetes y dislipidemias. Se ha continuado con las directrices de los respectivos Programas de Peso Sano con las EPS que tienen contratada la atención por Nutrición y Psicología con la ESE Hospital Local Cartagena de Indias para la atención de los pacientes obesos y su remisión pertinente al nivel superior.

Se identifica discreta disminución en el indicador de control de hipertensión arterial al comparar con el mismo período del año anterior, sin embargo, un 70% de pacientes controlados representa un resultado superior al que se esperaría según las estadísticas mundiales de control en pacientes hipertensos que es del 30 al 40%.

El indicador de metas de LDL o fracción aterogénico del colesterol muestra incremento en el porcentaje de pacientes en metas de LDL, al comparar con el mismo período del año 2024; así como también se evidencia disminución importante en el porcentaje de pacientes sin este resultado de laboratorio, tan importante en la etiopatogenia de la patología cardiovascular isquémica.

Se evidencia una disminución discreta en la proporción de pacientes con anemia al comparar con el mismo período del año anterior. El indicador de Anemia es importante en los pacientes crónicos que han desarrollado enfermedad renal crónica, lo que permite identificar a pacientes a priorizar para el estudio y pronóstico de su función renal.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

El indicador de distribución de pacientes por estadio renal evidencia incremento en los porcentajes de pacientes en estadio renal 1 y 2 al comparar con el mismo período en el año anterior, aunque también se incrementó el porcentaje de pacientes con estadios renales avanzados, evidenciándose como causal un mayor número de pacientes que tienen el dato de la creatinina para el cálculo del estadio renal.

1.2.2.3 Gestión Materno Perinatal

La ruta integral de atención en salud materno perinatal es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, que define a los integrantes del sector salud (Dirección Territorial de Salud, aseguradores, entidades a cargo de regímenes especiales o de excepción y prestadores) las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades, como parte de la garantía del ese derecho fundamental (definido en la Ley Estatutaria de Salud)." Resolución 3280 de 2013.

Total de gestantes por EPS

Se presenta un total de gestantes activas según la FPP al corte del 30 de junio del 2025 de 3.031. El mayor número de gestantes están ubicadas en la EPS Coosalud con un 41% del total de gestantes, seguidas de Mutual SER con un 34%, Nueva EPS tiene el 11%, Cajacopi y DADIS con 4%, Sanitas y EPS Familiar con 3%.

Número de ingresos de gestantes

Se observa que el número de ingresos es inferior al año pasado, el mes de junio presenta el menor número de entradas a la institución.

Tabla 10. Número de ingresos de gestantes de enero a junio 2024 vs 2025

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2024	553	571	500	647	542	459
2025	510	525	525	443	416	384

Fuente: Subgerencia científica

Captación temprana

El indicador se mide con el número de gestantes que tiene su primera consulta de atención con el cuidado prenatal antes de la semana 10 de gestación, sobre el total de gestantes ingresadas en el mes. Se presenta la comparación de enero a junio entre 2024 y 2025 en lo que este año presenta un mejor comportamiento, pero es necesario continuar aunando esfuerzos para incrementar más el indicador.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Tabla 11. Captación temprana de gestantes de enero a junio 2024 vs 2025

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2024	58.52	55.99	58.98	55.18	54.24	49.67
2025	65.29	58.86	66.67	65.24	61.06	60.94

Fuente: Subgerencia científica.

Interrupción Voluntaria del Embarazo

En el periodo de enero a junio el número de IVE presentadas en el 2024 (31 IVE) y en el 2025 (46 IVE), los meses con más casos presentados son enero, febrero, marzo y mayo.

Tabla 12. Número de Interrupciones Voluntarias del Embarazo de enero a junio 2024 vs 2025

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
2024	2	7	9	7	2	4
2025	8	10	9	3	9	7

Fuente: Subgerencia científica.

De las IVE por EPS presentados en el periodo de enero a junio en el 2024 y 2025, el mayor número de casos se encuentra en Coosalud, seguida de Mutua SER.

Tabla 13. Número de Interrupciones Voluntarias del Embarazo por EPS de enero a junio 2024 vs 2025

AÑO	COOSALUD	MUTUAL SER	NUEVA EPS	CAJACOPI	SANITAS
2024	13	8	4	3	3
2025	25	11	5	3	2

Fuente: Subgerencia científica.

Preconcepción

Este es un indicador que corresponde fortalecer dado que su incremento no es significativo. El cumplimiento de enero a junio 2024 es de 891 consultas y para el año 2025 se tiene 930, esto quiere decir que se presentó un aumento del 9% en comparación al año anterior.

La EPS con mayor número de consultas es Coosalud. En la ejecución mensual de las actividades de consultas y comparando de manera mensual, se observa un leve aumento en el año 2025 al corte de junio con aumento en el mismo periodo de 39 consultas.

Tabla 14. Número de Consultas Preconcepcionales por EPS 2024 vs 2025

Aseguradoras	AÑO	
	2024	2025
Coosalud	374	471
Mutual ser	298	237
Nueva EPS	113	101
Sanitas	51	42
Cajacopi	43	45
Dadis	2	16
Familiar de Colombia	4	14
Compensar	5	0
Sura	0	3
Salud total	1	1
Total	70	81

Fuente: Subgerencia científica.

Atención de ecografías

Actualmente se cuenta con tres ginecólogos para la realización de consultas a gestantes y tomas de ecografías obstétricas abdominales a las EPS que tienen los servicios contratados.

Ilustración 3. Número de ecografías de enero a junio 2024 vs 2025



Fuente: Subgerencia científica.

Consulta con Ginecología

Las consultas realizadas son las efectivamente contratadas como son Sanitas, Migrantes, Nueva EPS y Coosalud a gestantes mayores de 32 semanas. En el 2025 se realizaron el 54% menos de consultas que en el año 2024, dado el inicio a finales de enero de este año del convenio, en febrero se realizaron 76 consultas menos, marzo 24 consultas menos, abril 46 menos, mayo 18 menos, junio 33 menos. Este año se ha tenido la precaución de solo citar lo efectivamente contratado y con Coosalud las semanas correspondientes.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Parto

En el periodo de enero a junio del 2024 y 2025 se observa que el total de partos presentados son 3 en ambos años, los del 2024 en expulsivos y derivados para la finalización de la atención de la madre y su recién nacido en el prestador complementario y en el 2025 con sus respectivas atenciones de los expulsivos.

Ilustración 4. Partos presentados de enero a junio 2024 vs 2025



Fuente: Subgerencia científica.

Cursos de Maternidad y Paternidad

Dentro de la ruta está establecido realizar 7 sesiones a la gestante, la cual contiene temas que permiten tener un buen parto y buena atención del recién nacido posterior al parto. En el periodo se presentó un incremento de 184 usuarios comparados al 2024, pero corresponder seguir cubriendo mayor número de gestantes.

Ilustración 5. Cursos de maternidad y paternidad de enero a junio 2024 vs 2025



Fuente: Subgerencia científica.

Detección temprana de Cánceres Priorizados

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, comprometida con la Promoción y

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Mantenimiento de la salud y en aras de garantizar atención integral incluyendo la detección temprana para sus usuarios en todas las sedes de atención, se acogió al plan de choque para el control del cáncer que fue dispuesto por el distrito para ejecutar acciones que permitan un mejor control del cáncer en el territorio, entre estas acciones tenemos aumento de coberturas en tamizajes y participación activa del recurso humano en salud en los desarrollos de capacidades que permitan fortalecer el conocimiento de los profesionales.

Tabla 15. Comportamiento con los cánceres priorizados de enero a junio 2024

DETECCION TEMPRANA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CITOLOGIAS CU	643	752	606	633	665	606	3.905
CITOLOGIAS ADN VPH	708	725	743	797	845	742	4.560
ANTIGENO PROSTATICO	121	167	189	200	320	281	1.278
SANGRE OCULTA EN HECES	1031	1289	1048	1184	1070	895	6.517
TAMIZAJE DE MAMA	68	82	59	113	77	95	494

Fuente: Subgerencia científica.

Tabla 16. Comportamiento con los cánceres priorizados de enero a junio 2025

DETECCION TEMPRANA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CITOLOGIAS CU	681	801	709	505	588	450	3734
CITOLOGIAS ADN VPH	736	1008	1034	617	804	532	4731
ANTIGENO PROSTATICO	147	173	169	182	195	215	1081
SANGRE OCULTA EN HECES	1102	1178	1229	1094	1117	845	6565
TAMIZAJE DE MAMA	202	231	228	431	478	369	1939

Fuente: Subgerencia científica.

1.2.3 SALUD BUCAL

El servicio de salud bucal de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias se presta en diferentes centros de atención que actualmente están divididos en 3 subredes: Canapote, Pozón y Arroz barato con un total por las 3 de 69 odontólogos.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas en el subproceso de salud bucal. Con relación al primer semestre del año 2024 se aumentó la capacidad instalada, el talento humano y se realizó apertura y reapertura de centros y puestos de salud.

Tabla 17. Productividad del servicio de salud bucal primer semestre 2024 vs 2025

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
2024	83.3	84.7	84.6	83.4	64	61.2	76.8%
2025	76.7	72.4	61	73.7	62	72	69.6%

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Tabla 18. Rendimiento del servicio de salud bucal primer semestre 2024 vs 2025

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
2024	87.5	88.5	88	83.4	67.2	66	80.1%
2025	79.04	73.16	68.83	75.9	66	76.13	73.1%

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Tabla 19. Productividad y rendimiento del servicio de salud bucal por Subredes primer semestre 2024 vs 2025

SUBRED	PRODUCTIVIDAD		RENDIMIENTO	
	2024	2025	2024	2025
CANAPOTE	71.84%	70.4%	72.5%	76.7%
POZÓN	79%	72%	84%	73.4%
ARROZ BARATO	71.84%	71%	72.87%	75%

Fuente: Datos de RIPS ESE HLCI

Tabla 20. Capacidad instalada a junio 2025 Subred Arroz Barato

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL ARROZ BARATO	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD NUEVO BOSQUE	2	24	2	2	3
CENTRO DE SALUD BLAS DE LEZO	1	8	1	0	2
CENTRO DE SALUD PASACABALLOS	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD SAN VICENTE DE PAUL	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD LAS REINAS	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD SOCORRO	2	24	1	2	3
CENTRO DE SALUD NELSON MANDELA	2	16	0	2	2
PUESTO DE SALUD TERNERA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD BARÚ	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA FUERTE	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLOTE DE SAN BERNARDO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD SANTANA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ISLA DEL ROSARIO	1	8	0	-	-
CERROS	2	16	0	2	2
TOTAL SUBRED	19	184	8	17	25

Fuente: Subgerencia Científica

Tabla 21. Capacidad instalada a junio 2025 subred Canapote

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
HOSPITAL CANAPOTE	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD LA CANDELARIA	1	12	1	1	2
CENTRO DE SALUD LA ESPERANZA	2	24	2	2	4
PUESTO DE SALUD BOCACHICA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PUNTA ARENA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD CAÑO DEL ORO	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD SAN PEDRO Y LIBERTAD	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BOMBA	1	8	0	-	-
MANZANILLO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PUERTO REY	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD DANIEL LEMAITRE	1	12	1	1	2
PUESTO DE SALUD SAN FRANCISCO I	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD TIERRA BAJA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD BOQUILLA	1	8	0	1	1
TOTAL	15	136	6	11	17

Fuente: Subgerencia Científica

Tabla 22. Capacidad instalada a junio 2025 subred Pozón

CENTRO DE SALUD	NUMERO UNIDADES ODONTOLÓGICAS	HORAS/DIA	Odontólogos 4 horas	Odontólogos 8 horas	Total Odontólogos
UPA POZÓN	1	8	-	2	2
CENTRO DE SALUD OLAYA HERRERA	1	8	2	-	2
CENTRO DE SALUD BAYUNCA	2	16	0	2	2
CENTRO DE SALUD PUNTA CANOA	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD PONTEZUELA	1	8	0	1	-
PUESTO DE SALUD FOCO ROJO	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD FREDONIA	1	8	-	1	2
PUESTO DE SALUD LAS GAVIOTAS	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD LÍBANO	2	16	2	1	3
PUESTO DE SALUD ARROYO DE LAS CANOAS	1	8	0	1	1
PUESTO DE SALUD ARROYO DE PIEDRA	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD ARROYO GRANDE	1	8	0	-	-
PUESTO DE SALUD NUEVO PORVENIR	1	8	2	0	2
CENTRO DE SALUD BICENTENARIO	2	16	0	2	2
HOSPITAL POZÓN	3	24	2	2	4
TOTAL	20	160	10	14	24

Fuente: Subgerencia Científica

Número de unidades odontológicas y odontólogos

En el año 2024, la capacidad instalada contaba con un promedio de 50 unidades odontológicas y en el 2025 pasó a 54 unidades odontológicas. Igualmente, el número de odontólogos pasaron de 63 a 66 profesionales, se aumentó la capacidad instalada acorde a las necesidades del servicio.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

1.2.3.1 Indicadores de Gestión Gerencial

Tabla 23. Tiempo promedio de espera para la asignación de citas de primera vez en la odontología general

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	PROMEDIO
AÑO 2024	4.3	5.52	3.09	3.26	3.18	2.47	3.6 días
AÑO 2025	2.68	3.20	2.89	4.06	2.89	2.57	3.0 días

Fuente: Subgerencia Científica

Con relación al año 2024, la oportunidad de asignación de citas para consulta de odontología general mejoró en promedio en el año 2025 donde observamos que se cumple con la meta de norma.

Tabla 24. Proporción de gestantes con valoración por odontología

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	PROMEDIO
AÑO 2024	65	65	59.59	99.00	69.19	71.09	71.50
AÑO 2025	99.80	99.81	71.62	73.81	73.12	71.09	81.54

Fuente: Subgerencia Científica

Con relación al año 2024, la proporción de gestantes con valoración por consulta de odontología no cumple en promedio; aunque aumentó el porcentaje del indicador y se acerca a la meta en el año 2025, no se cumple en promedio, solo en los meses de enero y febrero de 2025 se cumple con la meta de norma, de igual forma se sigue trabajando en acciones para mejorar y mantener la meta de norma que es del 90%.

1.2.4 URGENCIAS

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias es una entidad organizada como institución de baja complejidad, que ofrece servicio de urgencias las 24 horas del día, bajo un enfoque de Atención Primaria en Salud. Este modelo garantiza el derecho a una atención adecuada, oportuna y segura para todos los usuarios que requieran el servicio.

Cuenta con una red de 11 centros de atención que disponen de personal médico competente, humanizado y ético, debidamente entrenado en la atención de urgencias de baja complejidad, que cumple con los requisitos mínimos de habilitación según Resolución 3100 del 2019.

En estas unidades se ofrece el servicio de atención de urgencias de baja complejidad, observación de pacientes adultos (hombres, mujeres), observación pediátrica, procedimientos menores.

El talento humano disponible para la atención se compone de profesionales en medicina, enfermería, auxiliares de enfermería, contando con los servicios de Apoyo diagnóstico y terapéutico (Laboratorio clínico e Imagenología), Servicio Farmacéutico, Servicio de

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Traslado Asistencial Básico y Medicalizado de pacientes, Programa de Referencia, Admisión y Traslado (PRAT) y también se cuenta con Facturación de manera inmediata. Se cuenta con seis ambulancias básicas (TAB), una ambulancia medicalizada (TAM) y tres ambulancias acuáticas (TAB-A), lo que permite brindar cobertura a la zona insular: Bocachica, Caño del Oro, Tierra Bomba, Punta Arena e Islas del Rosario (Barú), Islote de San Bernardo e Isla Fuerte; también dispone de servicios de aseo y vigilancia para garantizar la calidad del entorno asistencial.

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias la conforman (3) tres subredes: Sub-Red Pozón, Sub-Red Arroz Barato y la Sub-Red Canapote.

Subred Arroz Barato: Hospital Arroz Barato, CS Nuevo Bosque, CS Blas de Lezo, CS Barú.

Subred Canapote: CS Esperanza, CS Boquilla, CS Bocachica.

Subred Pozón: CS Bicentenario, CS Bayunca, CS Olaya Herrera, Hospital Pozón.

La gestión del riesgo en el servicio de urgencias y el transporte asistencial (básico, medicalizado y acuático), así como la atención de partos de baja complejidad, tiene como objetivo principal brindar atención oportuna a los pacientes que requieren intervención médica urgente, a través de acciones encaminadas a su estabilización, diagnóstico y definición de conducta médica.

1.2.4.1 Gestión del Servicio de Urgencia.

El Servicio de urgencia de la ESE Cartagena de Indias cuenta en la actualidad con 11 urgencias las 24 horas, 4 centros de consulta externa con sala de procedimientos.

Para garantizar la atención continua y oportuna, el servicio dispone del siguiente recurso humano:

- 97 médicos generales, distribuidos en turnos para asegurar cobertura permanente.
- 36 enfermeras jefe que cubren jornadas de 12 horas, tanto diurnas como nocturnas.
- 100 auxiliares de enfermería, que apoyan en la atención directa al paciente.

En el área de hospitalización, se cuenta con:

- 10 médicos
- 4 enfermeras
- 8 auxiliares de enfermería

Tabla 25. Capacidad Instalada de la ESE HLCI

Grupo	Concepto		Cantidad
Transporte Asistencial 10	Medicalizado		1
	Básico		6 terrestres 3 marítima
Urgencias (11 Servicios)	Camillas	Pediatría	28
	observación	Adultos Mujeres	29
	84	Adultos Hombres	27
	Salas Procedimientos		19
	ATENCIÓN DEL PARTO		1
	CAMA DE HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA		13
	CAMA DE HOSPITALIZACIÓN ADULTO		34
	Consultorios		20

Fuente: Subgerencia Científica

Tabla 26. Consolidado de actividades realizadas en el servicio de urgencias año 2024

INDICADOR DE GESTIÓN	ene-24	feb-24	mar-24	Abr-24	May-24	Jun-24	TOTAL
TRIAGE I	201	149	170	157	112	64	853
TRIAGE II	1.086	1.062	1.142	925	1.081	731	6.027
TRIAGE III	5.843	5.963	6.643	6.262	7.730	4.702	37.143
TRIAGE IV	474	452	457	483	453	300	2.619
TRIAGE V	47	17	3	18	20	22	127
TOTAL, ATENDIDOS (TRIAGE)	7.651	7.643	8.415	7.845	9.396	5.819	46.769
TRASLADOS	591	754	548	628	666	655	3.842
PARTOS	2	0	1	0	0	0	3
P. SUTURADOS	1.000	781	1.345	1.451	1.106	1.102	6.785
P. FALLECIDOS	9	15	12	18	23	14	91
P. OBSERVADOS	274	547	355	440	266	255	2.137
REINGRESOS <72 HRS	88	39	29	84	16	30	286

Fuente: RIPS, reporte de producción plataforma GCI

Tabla 27. Consolidado de actividades realizadas en el servicio de urgencias año 2025

INDICADOR DE GESTIÓN	ene-25	feb-25	mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25	TOTAL
TRIAGE I	178	197	209	205	203	150	1.142
TRIAGE II	1.021	997	1.011	1.019	1.064	924	6.036
TRIAGE III	7.396	6.729	6.539	5.999	6.966	5.778	39.407
TRIAGE IV	271	310	235	174	214	225	1.429
TRIAGE V	12.624	10.260	10.827	1.054	12.825	13.306	60.896
TOTAL, ATENDIDOS (TRIAGE)	21.490	18.493	18.821	8.451	21.272	20.383	108.910
TRASLADOS	608	507	695	721	794	665	3.990
PARTOS	0	0	1	2	0	0	3
P. SUTURADOS	1.444	1.332	1.173	1.372	1.370	1.108	7.799
P. FALLECIDOS	19	17	23	19	17	25	120
P. OBSERVADOS	373	396	308	251	237	223	1.788
REINGRESOS <72 HRS	95	29	15	66	148	65	418

Fuente: RIPS, reporte de producción plataforma GCI

Los datos relacionados en la tabla 26 y 27, evidencian un incremento significativo en la

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

demanda de atención. Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2024, se atendieron 46.769 pacientes clasificados mediante el sistema de Triage. En contraste, para el mismo periodo del año 2025, se registraron 108.910 pacientes, lo que representa un aumento de 62.141 atenciones.

Este crecimiento está estrechamente relacionado con la ampliación de la capacidad instalada del servicio, permitiendo una respuesta más oportuna y eficiente frente a la creciente demanda. En particular, dicho aumento ha sido impulsado por la apertura de nuevos centros de salud, tales como La Boquilla, Blas de Lezo y El Pozón, fortaleciendo así la red de servicios de urgencias de la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias. Cabe destacar que esta expansión se enmarca en el cumplimiento de la Resolución 5596 de 2015, mediante la cual el Ministerio de Salud y Protección Social establece los criterios técnicos del Sistema de Selección y Clasificación de Pacientes en los Servicios de Urgencias (Triage).

En este contexto, es relevante señalar que la atención de los pacientes clasificados como Triage I se realiza de forma inmediata, de acuerdo con su condición crítica. Por su parte, la atención de los usuarios clasificados como Triage II, III, IV y V se ha mantenido dentro de los rangos de tiempo esperados, según los lineamientos establecidos para cada categoría.

Con la implementación del nuevo software institucional, se desarrolló el tablero de Triage, herramienta que ha sido objeto de actualizaciones para optimizar su funcionalidad. Este tablero permite visualizar en tiempo real el porcentaje de pacientes en sala de espera y realizar un seguimiento comparativo entre los pacientes admitidos y los pacientes en observación, facilitando así la toma de decisiones operativas.

El tablero es monitoreado permanentemente por las enfermeras jefe de cada centro de salud u hospital, así como por el equipo del Programa de Referencia, Admisión y Traslado (PRAT), garantizando vigilancia continua las 24 horas del día.

Adicionalmente, en marzo de 2024, se produjo una modificación en el organigrama institucional, con la creación de los cargos de director Operativo de Subred para Arroz Barato, Pozón y Canapote. Esta reestructuración organizacional ha permitido fortalecer el control y la supervisión del servicio, facilitando intervenciones oportunas en la atención de los pacientes y una gestión más eficiente de los recursos y procesos asistenciales.

Durante el periodo los traslados realizados desde el servicio de urgencia, comprendido entre enero y junio de 2024, se remitieron 3.842 pacientes a instituciones de mayor nivel de complejidad. Para el mismo periodo del año 2025, se registraron 3.990 traslados, lo que representa un incremento de 148 usuarios. Este aumento, aunque moderado, refleja una mayor articulación del sistema de referencia y contrarreferencia, así como un posible incremento en la identificación oportuna de casos que requieren atención especializada. Asimismo, se relaciona con el fortalecimiento de los procesos de clasificación y remisión,

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

en concordancia con los lineamientos establecidos por el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En el periodo comprendido entre enero y junio del año 2024, se registraron tres (3) partos atendidos de manera expulsiva en el servicio de urgencias. En el mismo periodo del año 2025, se presentó la misma cifra, con tres (3) partos registrados bajo esta modalidad. Este comportamiento refleja un adecuado direccionamiento de las gestantes hacia los servicios habilitados para la atención del parto, en articulación con el Ente Territorial. Esta estrategia ha contribuido de manera significativa a la reducción de riesgos obstétricos, permitiendo mantener en cero (0) las muertes maternas reportadas durante el año 2024.

La estabilidad de este indicador puede asociarse a una mejor canalización de los casos obstétricos a través de las rutas integrales de atención en salud materna, priorizando la atención en instituciones con condiciones óptimas y recursos adecuados, conforme a los lineamientos de atención segura para eventos de baja complejidad.

Se realizaron 6.785 suturas en el servicio de urgencias entre enero y junio del año 2024. En el mismo periodo del año 2025, la cifra ascendió a 7.799 suturas, lo que representa un incremento absoluto de 1.014 procedimientos y un crecimiento relativo del 13 %. Este aumento puede interpretarse como un reflejo del incremento en la demanda de atenciones, asociado a la ampliación de la capacidad instalada y al fortalecimiento del recurso humano, lo que ha permitido garantizar una mayor oportunidad en la atención de lesiones que requieren procedimientos menores

Con relación a las defunciones para el periodo de enero a junio del año 2024, se registraron 91 defunciones según datos del RUAF. Para el mismo periodo del año 2025, el número de fallecimientos ascendió a 120, lo que representa un incremento de 29 casos en comparación con el año anterior. Este comportamiento podría estar relacionado con múltiples factores, entre ellos, el aumento en la demanda de servicios, la mayor cobertura de la red de urgencias y la atención de casos de mayor complejidad, lo cual debe ser analizado con mayor detalle para identificar oportunidades de mejora en la respuesta clínica y en los procesos de referencia y contrarreferencia.

Con referencia a los pacientes que necesitaron observación en el periodo de entre enero a junio del año 2024, se atendieron 2.137 pacientes en observación en el servicio de urgencias. En contraste, en el mismo periodo del año 2025, se registraron 1.788 pacientes, lo que representa una disminución de 349 casos.

Estas observaciones corresponden a estancias menores a seis horas, motivadas por situaciones como la espera de un traslado, la realización de estudios diagnósticos, o la evaluación clínica de la respuesta del paciente al tratamiento inicial, con el objetivo de definir la conducta médica a seguir.

Una vez determinada la necesidad de remisión, el paciente es trasladado a un prestador

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

complementario regulado por el PRAT (Programa de Referencia, Contrarreferencia, Admisión y Traslados). Esta articulación permite optimizar los tiempos de permanencia en observación, evitando estancias prolongadas en el servicio de urgencias.

Los traslados se realizan únicamente en aquellos casos en los que los pacientes no pueden ser atendidos de manera resolutive en el primer nivel y requieren una atención más especializada en instituciones de mayor complejidad.

Se registraron 286 reingresos de pacientes al servicio de urgencias por la misma causa dentro de las 72 horas posteriores al alta, en el primer semestre del año 2024. En el mismo periodo de 2025, esta cifra aumentó a 418 reingresos, lo que representa una diferencia de 132 casos adicionales.

Desde el área de Calidad, estos casos están siendo analizados de manera detallada, con el propósito de identificar las causas asociadas y definir acciones preventivas y correctivas. En respuesta a este incremento, se han establecido e implementado planes de mejoramiento que incluyen:

- Visitas técnicas a los centros de salud.
- Evaluación de la adherencia a guías clínicas por parte del equipo médico.

Adicionalmente, se han adoptado herramientas para optimizar los procesos, tales como la implementación de tableros de gestión para el sistema de triaje, con el fin de garantizar una atención oportuna desde el ingreso del usuario hasta su clasificación y atención médica, reduciendo así el riesgo de reingresos por fallas en la atención inicial.

Con el objetivo de reducir las frecuentes caídas del sistema y mejorar la estabilidad del servicio de internet, se realizó el cambio de conectividad de red Wifi a conexión por cable, además de la instalación de fibra óptica en los puntos estratégicos. Estas acciones buscan optimizar la operatividad de los sistemas informáticos y contribuir a la disminución del tiempo de espera en la atención de los usuarios.

Adicionalmente, se conformó un grupo de trabajo encargado de reportar diariamente las novedades técnicas que afectan el funcionamiento del sistema, lo cual permite una respuesta más oportuna y eficaz por parte del equipo de soporte. Todas las necesidades tecnológicas son registradas en la plataforma GLPI, herramienta administrada por el área de Sistemas, que permite hacer seguimiento y gestión de las solicitudes.

Como parte de su compromiso con el mejoramiento continuo, la E.S.E. Hospital Local Cartagena de Indias avanza en la implementación de estrategias que fortalecen los procesos misionales y administrativos, con el fin de lograr mejores resultados institucionales y una atención más eficiente para la comunidad.

En el marco del proceso de referencia y contrarreferencia, durante el año 2024 se fortaleció el componente de Transporte Asistencial Básico Marítimo, con el fin de mejorar la oportunidad en la atención de los usuarios ubicados en zonas insulares y de difícil acceso terrestre.

Para el año 2025, se amplió la capacidad instalada de transporte acuático, contando actualmente con tres (3) ambulancias acuáticas operativas. Esta expansión ha permitido optimizar los tiempos de traslado de pacientes que requieren atención en niveles superiores de complejidad, garantizando así una respuesta más oportuna y eficiente dentro de la red de servicios de salud.

De igual manera, la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias cuenta con seis (6) ambulancias de Transporte Asistencial Básico terrestre y una (1) ambulancia de Transporte Asistencial Medicalizado terrestre, lo cual fortalece la capacidad de respuesta en situaciones de urgencia y mejora la articulación de la red prestadora de servicios de salud.

Ilustración 6. Transporte Asistencial acuático, Medicalizado y Básico terrestre





Fuente: Subgerencia Científica

1.2.4.2 HOSPITALIZACIÓN

El servicio de Hospitalización Adultos y Pediátrica en la ESE Hospital Local Cartagena de Indias se encuentra habilitado en la sede Hospital Pozón desde el 17 de octubre de 2024, por lo que los datos de servicios de internación se analiza solo el periodo enero a abril de 2025.

Entre enero y junio de 2025 se han registrado 759 ingresos, de los cuales 545 son adultos y 305 son pediátricos.

Tabla 28. Ingresos a hospitalización en el Hospital Pozón a corte de enero a junio de 2025

SERVICIO	MES INGRESO	CANTIDAD
HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	ENERO	54
	FEBRERO	50
	MARZO	70
	ABRIL	100
	MAYO	105
	JUNIO	75
Total HOSPITALIZACIÓN ADULTOS		454
HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	ENERO	45
	FEBRERO	53
	MARZO	50
	ABRIL	49
	MAYO	57
	JUNIO	51
Total HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA		305
Total general		759

Fuente: GCI Libro de urgencias y hospitalización enero a junio 2025

Se evidencia aumento progresivo en ingresos hospitalarios el cual responde a estrategias que en la actualidad se están implementando para optimizar la ocupación de camas, es así como a marzo de 2025 se incluye dentro de la contratación mayores moléculas de medicamentos, lo que permite garantizar tratamientos requeridos para diversas patologías. Esto mejora la continuidad del cuidado y evita remisiones innecesarias.

Adicionalmente, se realiza gestión con EPS para la realización de ayudas diagnósticas complementarias con su red de servicios.

En el mes de abril se amplía gamma de laboratorios con disponibilidad de gasómetro, así como habilitación de Rayos X en sede Hospital Pozón y contratación de profesionales médicos especialistas en radiología para la realización de ecografías. Adicionalmente, la contratación de mayor número de especialistas en Pediatría.

En el Hospital Pozón se atiende un grupo de patologías acorde con los servicios ofrecidos, las especialidades disponibles y el nivel tecnológico en salud. Esto permite una adecuada gestión de camas y tiempos de hospitalización, lo que se traduce en altas médicas más rápidas, seguras y debidamente planificadas.

Entre enero y junio de 2025. La principal causa de hospitalización es por dengue, seguida de infecciones en la piel y/o tejido celular subcutáneo e infecciones de vías urinarias

De los 759 ingresos entre los meses enero a junio de 2025, se registran 738 egresos con promedio día estancia global de 3.58 días; no se han presentado infecciones intrahospitalarias, y las complicaciones que requieren servicios de mayor nivel de complejidad son remitidas de manera oportuna.

Tabla 29. Diagnóstico y promedio día de estancia en hospitalización Hospital Pozón - enero a junio 2025

DX AGRUPADO	CANTIDAD	Promedio DIAS ESTANCIA
DENGUE	220	2.87
INFECCIONES EN LA PIEL Y/O TEJIDO CELULAR SUBCUTANEO	183	4.38
INFECCIONES DE VIAS URINARIAS	135	3.90
INFECCIONES DE VIAS RESPIRATORIOS INFERIORES	74	3.32
DIABETES MELLITUS E HIPERGLICEMIA	38	3.24
BRONQUITIS - BRONQUILITIS - ASMA	19	2.74
TRAUMATISMO	8	8.00
TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO	7	2.86
GASTROINTESTINAL	6	2.50
OTROS	48	3.31
Total general	738	3.58

Fuente: GCI Libro de urgencias y hospitalización enero a junio 2025.

Se busca garantizar un acceso ágil a pruebas diagnósticas y tratamientos, evitando retrasos en la toma de decisiones médicas y mejorando la oportunidad en la atención.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

1.2.5 PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI

1.2.5.1 Evaluación de cobertura general enero a junio 2025

COBERTURA GENERAL ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS JUNIO 2025

Tabla 30. Dosis administradas de enero a junio 2024 vs 2025

MESES/AÑO COMPARATIVO	TOTAL DOSIS APLICADAS	
	2024	2025
ENERO	21.757	23.654
FEBRERO	15.506	17.468
MARZO	14.205	12.515
ABRIL	19.561	17.255
MAYO	20.262	15.295
JUNIO	17.034	19.096
TOTAL	108.325	105.283

Fuente: RIPS de Facturación

De acuerdo con fuente de información (RIPS de facturación) se reportan variaciones del total de dosis facturadas desde el mes de marzo lo que impacta en el total de aplicadas para 2025.

Se reporta para 2025 el mejor mes en enero con 23.654 dosis debido a la intensificación realizada durante la primera jornada nacional de vacunación.

Biológico trazador

Tabla 31. Coberturas Biológicos Trazadores a corte de junio de 2025

POBLACIÓN	BIOLÓGICO	MES	Jun
		% Esperado	47,50%
POBLACION MENOR DE 1 AÑO	ANTIPOLIO (VOP-VIP)	1 DOSIS	42,82
		2DA DOSIS	45,65
		3ERA DOSIS	42,87
	PENTAVALENTE	1 DOSIS	42,87
		2DA DOSIS	45,56
		3ERA DOSIS	42,81
	NEUMOCOCO	1 DOSIS	43,74
		2DA DOSIS	46,41
	ROTA VIRUS	1 DOSIS	41,75
		2DA DOSIS	44,88
POBLACION DE 1 AÑO	NEUMOCOCO	REFUERZO	44,48
	TRIPLE VIRAL	DOSIS UNICA	46,81
	VARICELA	DOSIS UNICA	46,25
	HEPATITIS A	DOSIS UNICA	46,38
1ER REFUERZO 18 A 23 MESES	FIEBRE AMARILLA	DOSIS UNICA	62,06
	PENTA	1ER REFUERZO	46,66
	ANTIPOLIO	1ER REFUERZO	46,79
	SRP	REFUERZO	45,31
2DO REFUERZO - 5 AÑOS	VARICELA	REFUERZO	37,46
	DPT R2	2DO REFUERZO	36,92
	ANTIPOLIO	2DO REFUERZO	37,03

Fuente: RIPS de Facturación

Se estima el dato de acuerdo con la población cápita contratada a excepción de la población menor de 1 año que se estimó por histórico vacunal.

A corte de junio de 2025 la cobertura esperada es de 47.5 % para todos los biológicos.

Los biológicos trazadores reportan coberturas acumuladas al corte así:

- 3era Penta Menor de 1 año: 42.81 %
- Triple Viral de 1 año: 46.81%
- Pentavalente 1er refuerzo 18 a 23 meses: 46.66%
- SRP refuerzo 18 a 23 meses: 45.31%
- DPT refuerzo de 5 años: 36.92%

En la población menor de un año las coberturas en su trazador que es 3era de pentavalente está 4.7 puntos por debajo de lo esperado al corte.

El resultado de coberturas para trazadores en población de 1 año es de 46.8% y de 46.6% para primer refuerzo en población de 18 a 23 meses con una variación de 1% respectivamente por debajo del esperado.

No hay cumplimiento en las coberturas de población de 5 años para segundo refuerzo, el trazador que es DPT está 10.6% por debajo de lo esperado, siendo la cobertura más crítica. Se reportó desabastecimiento de DPT durante el mes de mayo de 2025 lo que impactó en los resultados.

Se ejecuta plan de acción institucional que permita mantener y recuperar las coberturas.

Se reportaron en el periodo 3 centros cerrados por reparaciones en su infraestructura: Nuevo Bosque, Olaya Herrera y Bosque.

1.2.5.2 Intervenciones realizadas en el periodo para mejorar indicador de coberturas

- Vacunación intramural en 43 centros y horarios extendidos en centros de mayor demanda.
- Actividades extramurales permanentes a través de vacunadores extramurales y Equipos Básicos de Salud.
- Participación 1era Jornada nacional de vacunación de 2025 y vacunatón nocturno mes enero.
- Participación 2da Jornada nacional de vacunación y semana de vacunación en las Américas Abril.
- Vacunatón Nocturno viernes 25 abril de 2025.
- Jornada de vacunación interna "vacaciones protegidas" sábado 21 de junio.
- Ejecución de actividades en el marco de la circular 012 y resolución 691 de 2025 en

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

- el marco de la emergencia sanitaria por fiebre amarilla.
- Ampliación de punto fijo de vacunación contra fiebre amarilla en aeropuerto Rafael Núñez durante abril y mayo de 2025.
- Actividades extramurales desde los centros de salud realizando articulación con la comunidad.
- Articulación del PAI a otros programas de la ruta de P y M, captación de población objeto desde otros servicios- Soy generación más sonriente
- Cumplimiento Estrategia de Vacunación sin barreras
- Demanda inducida telefónica y gestión a base de datos susceptibles
- Promoción, educación – plan de medios permanente.

1.2.6 SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

La prestación del servicio se encuentra orientada al cumplimiento de las estimaciones y exigencias establecidas en la Resolución 3280 de 2018, así como a los compromisos adquiridos mediante las contrataciones con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB).

Durante el periodo analizado, se llevó a cabo una revisión de las necesidades de implementación requeridas para dar respuesta efectiva a dichos lineamientos, así como para avanzar en procesos de innovación tecnológica que permitan la emisión de resultados con calidad, priorizando en todo momento el uso eficiente de los recursos disponibles.

La modalidad de prestación de servicios para apoyo diagnóstico se desarrolla de la siguiente manera:

LABORATORIO CLÍNICO: La ESE cuenta con dos sedes de laboratorio clínico. La primera está ubicada en el CAPS Bicentenario, donde se presta atención las 24 horas para el servicio de urgencias, y en el horario de 7:30 a. m. a 4:30 p. m. para la consulta externa. La segunda sede se encuentra en el Hospital Arroz Barato, donde a partir del 1 de marzo de 2025 se amplió el servicio a 24 horas. Esta decisión se tomó tras evidenciar, durante el mes de enero, inoportunidad en la entrega de resultados en el servicio de urgencias, con demoras superiores a seis horas.

Como resultado de los ajustes implementados en el sistema de transporte de muestras y la habilitación del servicio nocturno en la sede Arroz Barato, se logró mejorar significativamente la oportunidad en el procesamiento y entrega de resultados. Para el mes de junio de 2025, el tiempo promedio de entrega fue de 3 días en términos generales; específicamente, 2 horas y 1 minuto en la sede Arroz Barato, y 1 hora y 4 minutos en la sede Bicentenario.

El servicio imágenes diagnósticas ionizantes se están prestando 24 horas en los hospitales

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Arroz Barato y Pozón los 7 días a la semana y con una oferta de 8 horas en el CAPS Bicentenario. Con esto se logra el fortalecimiento del servicio de imágenes diagnósticas ionizantes y se continúa con el desarrollo de capacidades de los técnicos del servicio. Además, fortaleciendo cumplimiento de todos los estándares de habilitación.

Durante este periodo se logra la habilitación del servicio de imágenes diagnósticas ionizantes, de los equipos portátiles que se encuentran en las sedes de Nuevo bosque y Hospital Pozón, con el objeto de ser más resolutivos en el servicio.

Estos centros de salud están a disposición de todas las unidades de atención de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias. Las lecturas de estos estudios los está realizando la Médico Radióloga contratada Dra. Astrid Mejía y como contingencia la toma. Toda esta atención se realiza previa verificación de servicios y con posterior facturación de estos. El centro de salud Esperanza está siendo intervenido en infraestructura, para este centro está pendiente la solicitud del licenciamiento del equipo portátil.

Con la inversión tecnológica que se realizó en el servicio de radiología, se hace indispensable adquirir un software que permita optimizar el flujo de trabajo, donde se puedan realizar los procesos de agendamiento de usuarios, que genere listas de trabajo, que permita al radiólogo realizar el cargue de los resultados y visualizar imágenes de cada paciente, que tenga capacidad de guardar imágenes y de esta manera mejorar la custodia de la información, que permita interfaz con el software institucional y respaldo en la nube, además que permita consulta web de resultados y generación de informes del servicio.

En el CAPS La Esperanza y el Centro de Salud Candelaria se realiza toma por consulta externa de Electrocardiogramas y en todas las urgencias como procedimientos.

El servicio de ecografías se está prestando en el CAPS Líbano, en los centros de salud Socorro, Pozón, Arroz Barato y Centros de Salud insular y corregimientos por programación. El servicio de apoyo diagnóstico como estrategia de Promoción y Mantenimiento de la salud de las gestantes, trabaja con las enfermeras jefes programando el servicio en zonas en las que las gestantes tienen acceso restringido. Para la realización de las ecografías, la entidad realiza contratación directa con los ginecólogos, como una estrategia de fortalecimiento a la atención integral de la ruta materno perinatal.

Se logra implementar la realización de las ecografías generales, las cuales son soporte para el servicio de hospitalización y urgencias.

1.2.6.1 Gestión del riesgo y seguridad del paciente

Dentro de la Gestión del Riesgo y la seguridad del paciente en el servicio de servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica como miembro del comité de seguridad del paciente, se realiza la gestión de los incidentes y eventos adversos con la implementación de los planes de mejora y la socialización de Reactivo vigilancia en el

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

marco del comité de seguridad del paciente.

1.2.6.2 Actividades realizadas en el Laboratorio Clínico

Tabla 32. Procedimientos realizados de apoyo diagnóstico de enero a junio 2024

ACTIVIDADES APOYO DIAGNOSTICO 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
ELECTROCARDIOGRAMA	1.760	964	619	1.784	801	922	6.850
IMAGENOLOGÍA	1.346	1.411	1.240	2.194	1.343	1.444	8.978
PYM ECOGRAFÍAS	317	335	243	405	396	374	2.070
PYM CITOLOGÍA TOMA	1.221	1.492	1.403	1.269	1.352	1.220	7.957
PYM CITOLOGÍA ESTUDIO	412	727	542	646	510	589	3.426
LABORATORIO	41.458	44.662	45.909	50.262	51.190	49.054	82.535
LABORATORIO PY M	36.813	43.097	33.820	45.159	36.655	24.624	220.168
TOTAL de LABORATORIO	78.271	87.759	79.729	95.421	87.845	73.678	502.703

Fuente: RIPS 2024

Tabla 33. Procedimientos realizados de apoyo diagnóstico de enero a junio 2025

ACTIVIDADES APOYO DIAGNOSTICO 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
ELECTROCARDIOGRAMA	2.783	1.798	1.726	1.293	1.080	1.190	9.870
IMAGENOLOGÍA	2.423	1.146	1.077	1.191	1.164	917	7.918
PYM ECOGRAFÍAS	54	288	228	235	210	225	1.240
PYM CITOLOGÍA TOMA	1.507	1.705	1.714	994	425	742	7.087
PYM CITOLOGÍA ESTUDIO	583	715	682	544	202	308	3.034
LABORATORIO	57.900	22.947	27.654	52.924	64.264	55.704	281.393

Fuente: RIPS 2025

1.2.6.3 Tamización de ADN VPH

Con el objeto de garantizar la tamización de la población usuaria de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, y proyectando ser laboratorio referente para el procesamiento de esta prueba, toda vez que se cuenta con equipos de alta tecnología. La ESE sigue realizando el procesamiento en la sede centralizada de Bicentenario. Para complementar la ruta de detección y garantizar mejor captación se decide incluir en el proceso de cotización la auto toma para ADN VPH.

Se evidencia un incremento importante en el procesamiento de las pruebas de ADN VPH en el 2024, se destaca el crecimiento que ha tenido este procedimiento.

Tabla 34. Procedimientos realizados de ADN VPH de enero a junio 2024 vs 2025

PROCEDIMIENTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	TOTAL
ADN VPH 2024	524	298	481	908	751	569	3.531
ADN VPH 2025	346	41	19	496	130	318	1.350

Fuente: RIPS 2024 y 2025

Al realizar el análisis comparativo los resultados 2024 en relación 2025, se evidencia una

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

disminución en algunos procedimientos reportados en los RIPS, esto obedece a que en este primer semestre se presentaron situaciones con la conectividad y el sistema de información que impactaron en esta disminución, adicional a inconvenientes con temas eléctricos en la sede de laboratorio de Bicentenario. Todo esto, impactó en los procesos de facturación por las atenciones pendientes por cargar, se están realizando notificaciones y solicitudes al área de sistemas para mejorar la transmisión de los resultados. Las actividades realizadas fueron cargadas en el software del laboratorio Enterprise, lo que permitió la entrega de los resultados a los usuarios.

La entidad cuenta con un laboratorio de citología en la sede del Centro de Salud Nuevo Bosque, el cual cuenta con un cito tecnólogo que realiza las lecturas de las placas y una patóloga que control de calidad y apoya con las lecturas.

1.2.7 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

1.2.7.1 Motivos más frecuentes de las PQRSDF recopilados a través de los diferentes canales de atención

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones recibidas a través de los diferentes canales de atención.

A continuación se relaciona el total de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones que fueron recibidas en la Oficina de Participación Social y Comunitaria a través de los Buzones de Sugerencias ubicados en los diferentes Centros de Salud, correo electrónico institucional (atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co), la página web de la entidad, área de Jurídica y de forma física en la oficina de Oficina de Participación Social y Comunitaria de la sede administrativa correspondiente al periodo de enero a junio 2025.

Tabla 35. PQRSDF Recepcionadas por los diferentes canales de atención

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
PETICIONES	589	761	738	516	452	417	3.473
QUEJAS	29	39	39	43	38	33	221
RECLAMOS	20	40	46	47	44	13	210
SUGERENCIAS	3	2	5	3	0	1	14
DENUNCIAS	0	0	1	1	1	0	3
FELICITACIONES	35	23	28	18	15	22	141
TOTAL	676	865	857	628	550	486	4.062

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el periodo de enero a junio del año 2025 se recibieron en total 4.062 PQRSDF, los usuarios a través de los diferentes canales realizaron con mayor frecuencia Peticiones o solicitudes con un total de 3.473, seguido por quejas 221, reclamos 210 y felicitaciones 141, entre otras.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

1.2.7.2 Motivos más frecuentes de las PQRSDF recopilados a través de los diferentes canales de atención.

Los motivos más frecuentes de la recepción por PQRSDF a través de los buzones de sugerencia y correo institucional durante el periodo de enero a junio del año 2025 corresponden a:

1. Peticiones por solicitud o envío de información a otras áreas, con un total de 1.964 registros, siendo este el motivo más recurrente.
2. Solicitud de citas por medicina especializada, con 349 solicitudes.
3. Solicitud de historia clínica, con 220 registros.
4. Solicitud de citas por consulta externa, con 195 registros.
5. Requerimientos de orientación e información general, con 156 casos.
6. Reconocimientos por buena atención recibida, con 141 manifestaciones positivas.
7. Solicitud de citas para estudios de imagenología, con 71 registros.

1.2.7.3 Medición del nivel de satisfacción e insatisfacción de los usuarios

Tabla 36. Nivel de satisfacción de enero a junio de 2025

MESES	Programadas	ejecutadas	% Ejecutadas	Consulta Ext		Salud Oral		Laboratorio		Imagenología		Urgencia		Pediatría		Medicina interna		Ginecología		Total Satisfechos	% Satisfecho Total
				Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción	Satisfechos	% satisfacción		
ENE	6,303	6,002	95.22%	2,031	97.41%	1,619	98.18%	1,516	98.76%	128	80.50%	505	87.98%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5,799	96.62%
FEB	6,479	6,181	95.40%	1,908	93.58%	1,598	97.02%	1,590	96.36%	108	80.60%	491	81.29%	66	98.51%	21	87.50%	16	100.00%	5,798	93.80%
MAR	6,781	6,400	94.38%	1,930	91.95%	1,556	94.76%	1,540	94.71%	157	92.90%	561	83.86%	101	100.00%	29	100.00%	65	100.00%	5,939	92.80%
ABR	6,527	6,167	94.48%	1,780	91.47%	1,520	95.36%	1,511	94.32%	206	85.83%	452	78.07%	132	98.51%	21	84.00%	44	93.62%	5,666	91.88%
MAYO	6,560	6,269	95.56%	1,929	94.88%	1,513	96.55%	1,585	95.89%	172	97.18%	482	80.60%	161	99.38%	39	100.00%	40	100.00%	5,921	94.45%
JUNIO	5,082	4,981	98.01%	1,464	93.37%	1,171	96.46%	1,285	94.90%	147	84.97%	429	87.02%	78	97.50%	36	87.80%	56	96.55%	4,666	93.68%
TOTAL	37,732	36,000	95.51%	11,042	93.78%	8,977	96.39%	9,027	95.82%	918	87.00%	2,920	83.14%	538	82.32%	146	76.55%	221	81.69%	33,789	93.87%

Fuente: Oficina de Participación social y comunitaria

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, se aplicó un total de 36.000 encuestas de satisfacción a usuarios de los diferentes servicios de atención prestados por la ESE. De este total, 33.789 usuarios manifestaron sentirse satisfechos con la atención recibida, lo que representa un nivel de satisfacción general del 93,87%.

Al analizar los resultados por mes, se destaca que enero fue el periodo con mayor nivel de satisfacción, alcanzando un 96,62%, mientras que abril presentó el porcentaje más bajo, con un 91,88%.

En cuanto al análisis por servicio, el de mayor satisfacción durante el primer semestre de 2025 fue el servicio de Salud Oral, con un porcentaje de 96,39%, reflejando una percepción altamente positiva por parte de los usuarios atendidos.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Tabla 37. Nivel de insatisfacción de enero a junio de 2025

MESES	Programadas	Ejecutadas	% Ejecutadas	Consulta Ext		Salud Oral		Laboratorio		Imagenología		Urgencia		Pediatria		Medicina interna		Ginecología		Total Insatisfechos	% Insatisfechos Total
				Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos	Insatisfechos	% Insatisfechos												
ENE	6,303	6,002	95.22%	54	2.59%	30	1.82%	19	1.24%	31	19.50%	69	12.02%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	203	3.38%
FEB	6,479	6,181	95.40%	131	6.42%	49	2.98%	60	3.64%	26	19.40%	113	18.71%	1	1.49%	3	12.50%	0	0.00%	383	6.20%
MAR	6,781	6,400	94.38%	169	8.05%	86	5.24%	86	5.29%	12	7.10%	108	16.14%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	461	7.20%
ABR	6,527	6,167	94.48%	166	8.53%	74	4.64%	91	5.68%	34	14.17%	127	21.93%	2	1.49%	4	16.00%	3	6.38%	501	8.12%
MAYO	6,560	6,269	95.56%	104	5.12%	54	3.45%	68	4.11%	5	2.82%	116	19.40%	1	0.62%	0	0.00%	0	0.00%	348	5.55%
JUNIO	5,082	4,981	98.01%	104	6.63%	43	3.54%	69	5.10%	26	15.03%	64	12.98%	2	2.50%	5	12.20%	2	3.45%	315	6.32%
TOTAL	37,732	36,000	95.51%	728	6.22%	336	3.61%	393	4.18%	134	13.00%	597	16.86%	6	1.02%	12	6.78%	5	9.83%	2,211	6.13%

Fuente: Oficina de Participación Social y Comunitaria

Durante el mes de enero a junio del año 2025, el total de encuestas aplicadas fue de 36,000 correspondientes a los diferentes servicios de atención; tal como se observa en la tabla anterior, la insatisfacción de los usuarios fue de 2,211 lo cual corresponde al 6.13%, presentándose mayor insatisfacción en el servicio de urgencia con el 16.86%.

1.2.7.4 Actualización de las ligas de usuarios

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, se llevó a cabo la actualización de 2 Ligas de Usuarios, de un total de 12 que se encontraban vencidas, incluyendo aquellas cuya vigencia expiró en el año anterior y las que se vencieron durante el primer semestre del presente año.

1.2.7.5 Procesos y procedimientos documentados socializados y evaluados.

Durante el periodo de enero a junio del año 2025, se logró cumplir con un 100%, de las socializaciones programadas con las siguientes temáticas: Derechos y Deberes de los usuarios de la ESE HLICI, importancia del buen uso de ambiente e infraestructura, canales de comunicación, formatos y conceptos de PQRSDF, portafolio de servicios, lavado de manos entre otros temas requeridos; esta actividad está a cargo de las auxiliares administrativas de la oficina de Participación Social y Comunitaria y es realizada semanalmente en los diferentes Centros y Puestos de Salud.

1.2.7.6 Apertura de buzones.

Durante el periodo de enero a junio del año 2025, se logró cumplir en un 86,8 % la apertura de los Buzones de Sugerencias; esta acción se realiza diariamente durante las visitas previamente programadas a los diferentes Centros de Salud y son realizadas por las auxiliares administrativas de la oficina de Participación Social y comunitaria en presencia del representante de los usuarios de cada Centro de atención o en caso de ausencia de este con un usuario que sirve de testigo de la apertura y la jefe del centro.

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, se logró un cumplimiento

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

del 86,8% en la apertura de los Buzones de Sugerencias. Esta actividad se ejecuta de forma diaria, en el marco de las visitas previamente programadas a los diferentes Centros de Salud, y es realizada por las auxiliares administrativas de la Oficina de Participación Social y Comunitaria, en presencia del representante de los usuarios de cada Centro de atención o en caso de ausencia de este con un usuario que sirve de testigo de la apertura y la jefe del centro.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ESE HLCI

2.1.1 Estados Financieros

Tabla 38. Estado de Situación Financiera Individual

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS						
NIT 806.010.305-8						
Estado de Situación Financiera Individual						
Periodos contables terminados el 30/06/2025 y 30/06/2024						
(Cifras en pesos colombianos)						
	30/06/2025	% VERTICAL	30/06/2024	% VERTICAL	Variación	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
1105 Caja General	65,800.00	0.00%	0.00	0.00%	65,800.00	NA
1110 Depósitos en instituciones financieras	10,708,676,630.35	6.20%	12,605,766,645.15	8.05%	-1,897,090,014.80	-15%
1132 Efectivo de uso restringido	4,435,980.09	0.00%	4,422,284.36	0.00%	13,695.73	0%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	10,713,178,410.44	6.20%	12,610,188,929.51	8.05%	-1,897,010,519.07	-15%
1319 Prestación de servicios de salud	30,707,928,726.69	17.77%	21,256,212,409.72	13.57%	9,451,716,316.97	44%
1384 Otras cuentas por cobrar	445,000,031.87	0.26%	365,139,526.72	0.23%	79,860,505.15	22%
CUENTAS POR COBRAR	31,152,928,758.56	18.03%	21,621,351,936.44	13.80%	9,531,576,822.12	44%
1514 Materiales y suministros	4,971,079,173.40	2.88%	4,331,119,205.79	2.76%	639,959,967.61	15%
1530 En Poder de Terceros	0.00	0.00%	24,325,895.97	0.02%	-24,325,895.97	-100%
INVENTARIOS	4,971,079,173.40	2.88%	4,355,445,101.76	2.78%	615,634,071.64	14%
1902 Plan de Activos para Beneficios a Empleados a Largo Plazo	944,061,665.39	0.55%	539,518,936.08	0.34%	404,542,729.31	75%
1909 Depósitos entregados en garantía	0.00	0.00%	8,849,045.00	0.01%	-8,849,045.00	-100%
1926 Derechos en fideicomiso	57,061,854,540.31	33.02%	62,018,702,047.94	39.59%	-4,956,847,507.63	-8%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	58,005,916,205.70	33.57%	62,567,070,029.02	39.94%	-4,561,153,823.32	-7%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	104,843,102,548.10	60.68%	101,154,055,996.73	64.57%	3,689,046,551.37	4%
ACTIVO NO CORRIENTE						
1319 Prestación de servicios de salud	14,511,039,024.35	8.40%	10,794,771,046.55	6.89%	3,716,267,977.80	34%
1384 Otras cuentas por cobrar	24,424,829.00	0.01%	23,524,829.00	0.02%	900,000.00	4%
1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	16,043,827,303.40	9.29%	16,046,025,872.06	10.24%	-2,198,568.66	0%
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-19,199,959,105.00	-29.08%	-19,052,733,427.03	-12.16%	-147,225,677.97	1%
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	11,379,332,051.75	6.59%	7,811,588,320.58	4.99%	3,567,743,731.17	46%
1605 Terrenos	12,887,236,160.00	7.46%	12,887,236,160.00	8.23%	0.00	0%
1640 Edificaciones	29,164,902,978.37	16.88%	27,931,332,139.78	17.83%	1,233,570,838.59	4%
1645 Plantas, ductos y túneles	2,772,744,665.58	1.60%	2,613,874,265.58	1.67%	158,870,400.00	6%
1655 Maquinaria y equipo	188,850,789.64	0.11%	16,656,200.00	0.01%	172,194,589.64	1034%
1660 Equipo médico y científico	14,504,598,739.91	8.39%	7,989,521,529.77	5.10%	6,515,077,210.14	82%
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	7,837,807,823.02	4.54%	6,078,556,646.02	3.88%	1,759,251,177.00	29%
1670 Equipos de comunicación y computación	3,557,438,925.19	2.06%	1,606,090,907.49	1.03%	1,951,348,017.70	121%
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	341,720,759.00	0.20%	341,720,759.00	0.22%	0.00	0%
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-17,202,782,727.02	-26.05%	-15,043,892,143.02	-9.60%	-2,158,890,584.00	14%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	54,052,518,113.69	31.28%	44,421,096,464.62	28.36%	9,631,421,649.07	22%
1909 Depósitos entregados en garantía	596,650,664.40	0.35%	790,220,238.40	0.50%	-193,569,574.00	-24%
1970 Activos intangibles	2,844,701,882.00	1.65%	2,785,428,686.00	1.78%	59,273,196.00	2%
1975 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-947,607,677.05	-1.43%	-334,284,399.89	-0.21%	-613,323,277.16	183%
1986 Activos Diferidos	17,216,600.84	0.01%	27,355,209.08	0.02%	-10,138,608.24	-37%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2,510,961,470.19	1.45%	3,268,719,733.59	2.09%	-757,758,263.40	-23%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	67,942,811,635.63	39.32%	55,501,404,518.79	35.43%	12,441,407,116.84	22%
TOTAL ACTIVO	172,785,914,183.73	100.00%	156,655,460,515.52	100.00%	16,130,453,668.21	10%

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	8,770,759,383.62	13.28%	9,671,082,722.00	16.96%	-900,323,338.38	-9%
2407	Recursos a favor de terceros	106,830,301.76	0.16%	217,132,283.01	0.38%	-110,301,981.25	-51%
2424	Descuentos de nómina	0.00	0.00%	157,225,001.00	0.28%	-157,225,001.00	-100%
2460	Créditos judiciales	0.00	0.00%	16,951,590.00	0.03%	-16,951,590.00	-100%
2490	Otras cuentas por pagar	3,777,099,246.17	5.72%	5,368,756,229.92	9.41%	-1,591,656,983.75	-30%
	CUENTAS POR PAGAR	12,654,688,931.55	19.16%	15,431,147,825.93	27.06%	-2,776,458,894.38	-18%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	8,102,092,727.13	12.27%	7,592,449,457.73	13.31%	509,643,269.40	7%
	BENEFICIO A EMPLEADOS	8,102,092,727.13	12.27%	7,592,449,457.73	13.31%	509,643,269.40	7%
2701	Litigios y demandas	3,224,976,325.00	4.88%	1,981,531,111.00	3.47%	1,243,445,214.00	63%
2790	Provisiones Diversas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
	PROVISIONES	3,224,976,325.00	4.88%	1,981,531,111.00	3.47%	1,243,445,214.00	63%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	23,108,324,603.98	34.99%	10,398,063,471.48	18.23%	12,710,261,132.50	122%
2990	Otros pasivos diferidos	10,214,759,535.87	15.47%	11,593,445,910.00	20.33%	-1,378,686,374.13	-12%
	OTROS PASIVOS	33,323,084,139.85	50.46%	21,991,509,381.48	38.56%	11,331,574,758.37	52%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	57,304,842,123.53	86.78%	46,996,637,776.14	82.41%	10,308,204,347.39	22%
PASIVO NO CORRIENTE							
2407	Recursos a favor de terceros	101,270,269.47	0.15%	155,962,334.47	0.27%	-54,692,065.00	-35%
2460	Créditos judiciales	185,186,345.00	0.28%	564,993,475.00	0.99%	-379,807,130.00	-67%
2490	Otras cuentas por pagar	1,823,407,316.16	2.76%	1,929,804,791.16	3.38%	-106,397,475.00	-6%
	CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	2,109,863,930.63	3.20%	2,650,760,600.63	4.65%	-540,896,670.00	-20%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
	BENEFICIO A EMPLEADOS LARGO PLAZO	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
2701	Litigios y demandas	6,619,306,431.00	10.02%	7,078,593,854.00	12.41%	-459,287,423.00	-6%
	PROVISIONES LARGO PLAZO	6,619,306,431.00	10.02%	7,078,593,854.00	12.41%	-459,287,423.00	-6%
2901	Avances y anticipos recibidos	1,701,212.50	0.00%	1,701,212.50	0.00%	0.00	0%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	0.00	0.00%	301,062,873.93	0.53%	-301,062,873.93	-100%
	OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	1,701,212.50	0.00%	302,764,086.43	0.53%	-301,062,873.93	-99%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	8,730,871,574.13	13.22%	10,032,118,541.06	17.59%	-1,301,246,966.93	-13%
	TOTAL PASIVO	66,035,713,697.66	100.00%	57,028,756,317.20	100.00%	9,006,957,380.46	16%
PATRIMONIO							
3208	Capital fiscal	73,478,996,049.82	68.83%	73,478,996,049.82	73.75%	0.00	0%
3225	Resultados de ejercicios anteriores	25,483,583,761.52	23.87%	20,560,446,012.18	20.64%	4,923,137,749.34	24%
3230	Resultados del Ejercicio	7,787,620,674.73	7.30%	5,587,262,136.32	0.00%	2,200,358,538.41	39%
	TOTAL PATRIMONIO	106,750,200,486.07	100.00%	99,626,704,198.32	100.00%	7,123,496,287.75	7%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	172,785,914,183.73	100.00%	156,655,460,515.52	100.00%	16,130,453,668.21	10%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE H.L.C.I

ACTIVOS

El activo de la entidad representa los recursos controlados, de los cuales se esperan beneficios económicos futuros. Los activos corrientes ascienden a la suma de \$104.843 millones representados en 61% en relación con los activos totales, mientras que el activo no corriente se encuentra por valor de \$67.942 representando en 39%. Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, los activos totales se han incrementado en 10%.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Ilustración 7. Activo total ESE HLCI junio 2025



Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

Efectivo y equivalentes de efectivo y derechos en fideicomiso y plan de activos beneficios a empleados:

Tabla 39. Efectivo y equivalentes de efectivo, Derechos en Fideicomiso y Plan de activos beneficios a empleados

ACTIVO	30/06/2025		30/06/2024		Variación	%
ACTIVO CORRIENTE						
1105 Caja General	65,800.00	0.00%	0.00	0.00%	65,800.00	NA
1110 Depósitos en instituciones financieras	10,708,676,630.35	6.20%	12,605,766,645.15	8.05%	-1,897,090,014.80	-15%
1132 Efectivo de uso restringido	4,435,980.09	0.00%	4,422,284.36	0.00%	13,695.73	0%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	10,713,178,410.44	6.20%	12,610,188,929.51	8.05%	-1,897,010,519.07	-15%
1902 Plan de Activos para Beneficios a Empleados a Largo Plazo	944,061,665.39	0.55%	539,518,936.08	0.34%	404,542,729.31	75%
1909 Depósitos entregados en garantía	0.00		8,849,045.00	0.01%	-8,849,045.00	-100%
1926 Derechos en fideicomiso	57,061,854,540.31	33.02%	62,018,702,047.94	39.59%	-4,956,847,507.63	-8%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	58,005,916,205.70	33.57%	62,567,070,029.02	39.94%	-4,561,153,823.32	-7%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

La entidad a corte 30 de junio de 2025 cuenta con \$10.708 millones en Entidades Financieras y \$57.061 millones en Derechos Fiduciarios administrados por la Fiducia GNB Sudameris, representados en 6.20% y 33,02% con relación al activo total de la entidad respectivamente; recursos que se encuentran disponibles de forma inmediata para el cumplimiento de las actividades necesarias para la prestación de servicios de salud. La ESE HLCI presenta dos cuentas bancarias en estado EMBARGADO las cuales ascienden a la suma de \$4 millones; y, \$944 millones disponibles para pago de cesantías retroactivas de los empleados acogidos a dicho régimen.

Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, los depósitos en instituciones financieras disminuyeron en un -15% producto del pago de las obligaciones contractuales por recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de Equipos Básicos extramurales asignados mediante Resolución 1778 de 2023. Los derechos en fideicomiso disminuyeron un -8%, producto del cumplimiento de pago de las obligaciones contractuales, por la actividad ordinaria de la entidad.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

CUENTAS POR COBRAR

Tabla 40. Cuentas por cobrar

(Cifras en pesos colombianos)							
	30/06/2025		30/06/2024		Variación	%	
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
1319	Prestación de servicios de salud	30,707,928,726.69	17.77%	21,256,212,409.72	13.57%	9,451,716,316.97	44%
1384	Otras cuentas por cobrar	445,000,031.87	0.26%	365,139,526.72	0.23%	79,860,505.15	22%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	NA
CUENTAS POR COBRAR		31,152,928,758.56	18.03%	21,621,351,936.44	13.80%	9,531,576,822.12	44%
ACTIVO NO CORRIENTE							
1319	Prestación de servicios de salud	14,511,039,024.35	8.40%	10,794,771,046.55	6.89%	3,716,267,977.80	34%
1384	Otras cuentas por cobrar	24,424,829.00	0.01%	23,524,829.00	0.02%	900,000.00	4%
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	16,043,827,303.40	9.29%	16,046,025,872.06	10.24%	-2,198,568.66	0%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-19,199,959,105.00	-29.08%	-19,052,733,427.03	-12.16%	-147,225,677.97	1%
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO		11,379,332,051.75	6.59%	7,811,588,320.58	4.99%	3,567,743,731.17	46%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCl

Las Cuentas por Cobrar representan el 24,62% de los activos totales de la entidad, correspondiente a los derechos adquiridos en el desarrollo de la prestación de servicios de salud, de los cuales, a futuro, se espera la entrada de flujo de recursos.

Las Cuentas por Cobrar corriente, representa las cuentas por cobrar inferior a 360 días, las cuales, comparadas con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, han aumentado \$9.531 millones representados en un 44%, producto de que la facturación modalidad cápita no ha surtido la radicación ante las EPS en su totalidad por problemas en el formato XML de la nueva transmisión a través de los RIPS_JSON implementado por el ministerio de salud, lo cual no ha permitido realizar el cruce con el recaudo anticipado recibido por las EAPB.

Las Cuentas por Cobrar No Corriente, se encuentran representadas en \$14.535 millones la cual es cartera mayor a 360 días, \$16.043 millones correspondientes a entidades en liquidación y el deterioro acumulado de las mismas por la suma de -\$19.199 millones.

La administración continúa en las gestiones pertinentes para recaudo de las cuentas por cobrar a través de conciliaciones y/o mesas de trabajo con las diferentes EAPB, que permitan aclaración de saldos entre las partes.

Es importante resaltar que la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar incrementa, toda vez que a corte 31 de diciembre de 2024 la ESE aplica Deterioro de Cartera teniendo como referente Guía de Aplicación No. 10 - Deterioro y Bajas en Cuentas de las Cuentas por Cobrar", expedida por la Contaduría General de la Nación.

Para realizar la estimación de la cartera individual se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de pago, así como las entidades que se encontraban en liquidación, estipulando un porcentaje de valor recuperable y plazo o tiempo para su recuperación, tasa TES y valor presente, logrando así un valor acumulado de deterioro.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

INVENTARIO

En este grupo se reconocen los inventarios de la entidad adquiridos para la prestación de servicios de salud. Se encuentra detallado de la siguiente manera:

Tabla 41. Inventario

	30/06/2025		30/06/2024		Variacion	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
1514 Materiales y suministros	4,971,079,173.40	2.88%	4,331,119,205.79	2.76%	639,959,967.61	15%
1530 En Poder de Terceros	0.00	0.00%	24,325,895.97	0.02%	-24,325,895.97	-100%
INVENTARIOS	4,971,079,173.40	2.88%	4,355,445,101.76	2.78%	615,634,071.64	14%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

En el Rubro de Materiales y Suministros en comparación con el año inmediatamente anterior, se observa aumento de \$615 millones representado en 14% en comparación con el año inmediatamente anterior, generado por la adquisición de medicamentos y materiales medico quirúrgicos para la prestación de servicios de salud. Se refleja disminución de valor de \$24 millones en Inventario en poder de Terceros, generado por la devolución de préstamo de inventario de pruebas rápidas VIH por la empresa ENTERRITORIO – Equipo Extramural encargado de tamizajes para promover la salud sexual y prevenir enfermedades como VIH, Hepatitis y Sífilis.

El Inventario de la Entidad representa el 2,88% del activo total.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Tabla 42. Propiedad planta y equipo

	30/06/2025		30/06/2024		Variacion	%
ACTIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE						
1605 Terrenos	12,887,236,160.00	7.46%	12,887,236,160.00	8.23%	0.00	0%
1640 Edificaciones	29,164,902,978.37	16.88%	27,931,332,139.78	17.83%	1,233,570,838.59	4%
1645 Plantas, ductos y túneles	2,772,744,665.58	1.60%	2,613,874,265.58	1.67%	158,870,400.00	6%
1655 Maquinaria y equipo	188,850,789.64	0.11%	16,656,200.00	0.01%	172,194,589.64	1034%
1660 Equipo médico y científico	14,504,598,739.91	8.39%	7,989,521,529.77	5.10%	6,515,077,210.14	82%
1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	7,837,807,823.02	4.54%	6,078,556,646.02	3.88%	1,759,251,177.00	29%
1670 Equipos de comunicación y computación	3,557,438,925.19	2.06%	1,606,090,907.49	1.03%	1,951,348,017.70	121%
1675 Equipos de transporte, tracción y elevación	341,720,759.00	0.20%	341,720,759.00	0.22%	0.00	0%
1685 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-17,202,782,727.02	-26.05%	-15,043,892,143.02	-9.60%	-2,158,890,584.00	14%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	54,052,518,113.69	31.28%	44,421,096,464.62	28.36%	9,631,421,649.07	22%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

La Propiedad Planta y Equipo de la Entidad se encuentra clasificada como No Corriente, representando el 31,28% del Activo Total de la Entidad. Comparado con el año inmediatamente anterior, se observa aumento de \$9.631 millones impactando significativamente por adecuaciones y/o mejoras locativas de los centros de salud y adquisición de equipos medico científicos, plantas eléctricas, muebles y enseres, equipo de comunicación y computación.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Representan el 1,45% del Activo Total, y se encuentran concentrados en Activos Intangibles y Depósitos entregados en garantía, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 43. Otros Activos corrientes

	30/06/2025		30/06/2024		Variación	%
ACTIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE						
1909 Depósitos entregados en garantía	596.650.664.40	0.35%	790.220.238.40	0.50%	-193.569.574.00	-24%
1970 Activos intangibles	2.844.701.882.00	1.65%	2.785.428.686.00	1.78%	59.273.196.00	2%
1975 Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-947.607.677.05	-1.43%	-334.284.399.89	-0.21%	-613.323.277.16	183%
1986 Activos Diferidos	17.216.600.84	0.01%	27.355.209.08	0.02%	-10.138.608.24	-37%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2.510.961.470.19	1.45%	3.268.719.733.59	2.09%	-757.758.263.40	-23%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HL CI

Los Depósitos entregados en Garantía corresponde a los títulos judiciales que se encuentran en el Banco Agrario pendiente de reintegro por parte de la entidad.

Los Activos intangibles que maneja la entidad se encuentran representados en las adquisiciones de las licencias y software - sistema de información GCI.

PASIVOS

Ilustración 8. Variación del Pasivo abril 2024 vs 2025



Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HL CI

Los pasivos de la ESE representan las obligaciones contraídas por la Entidad, de las cuales, a futuro, se espera desprenderse de recursos económicos, producto de transacciones y/o sucesos pasados. A corte 30 de Junio de 2025, asciende a la suma de \$66.035 millones, que al ser comparado con el periodo del año inmediatamente anterior presenta un aumento de \$9.006 millones representado en 16%, producto de que la facturación Modalidad Cápita no ha surtido la radicación ante las EPS en su totalidad por problemas en el formato XML de la nueva transmisión a través de los RIPS_JSON implementado por

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

el ministerio de salud, lo cual no ha permitido realizar el cruce con el recaudo anticipado recibido por las EAPB por valor de \$12.409; la suma de \$509 millones por aprovisionamiento de obligaciones laborales y \$784 millones por incremento en provisión de litigios y/o demandas por registro en procesos judiciales con probabilidad de pérdida mayor al 50%; disminución por valor de -\$3.316 por adquisiciones de bienes y/o servicios propios de la actividad ordinaria de la ESE HLICI; y, ejecución por valor de -\$1.378 por obligaciones contractuales por recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de equipos básicos extramurales asignados mediante Resolución 1778 de 2023, Resolución 0820 MPS Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas y Resolución 1498 Programa Jóvenes en Paz.

En el grafico anterior, podemos observar que el valor del pasivo a corte junio 2025 se encuentra agrupado en Cuentas por pagar por \$14.764 millones, Beneficio a empleados por \$8.102 millones, Provisión de litigios y/o demandas \$9.844 millones y Otros pasivos \$33.324 millones.

CUENTAS POR PAGAR

Tabla 44. Análisis vertical y horizontal Estado de situación financiera individual Períodos contables terminados el 30/06/2025 y 30/06/2024
(Cifras en pesos colombianos)

	30/06/2025		30/06/2024		Variación	%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
2401 Adquisición de bienes y servicios nacionales	8,770,759,383.62	13.28%	9,671,082,722.00	16.96%	-900,323,338.38	-9%
2407 Recursos a favor de terceros	106,830,301.76	0.16%	217,132,283.01	0.38%	-110,301,981.25	-51%
2424 Descuentos de nómina	0.00	0.00%	157,225,001.00	0.28%	-157,225,001.00	-100%
2460 Créditos judiciales	0.00	0.00%	16,951,590.00	0.03%	-16,951,590.00	-100%
2490 Otras cuentas por pagar	3,777,099,246.17	5.72%	5,368,756,229.92	9.41%	-1,591,656,983.75	-30%
CUENTAS POR PAGAR	12,654,688,931.55	19.16%	15,431,147,825.93	27.06%	-2,776,458,894.38	-18%
PASIVO NO CORRIENTE						
2407 Recursos a favor de terceros	101,270,269.47	0.15%	155,962,334.47	0.27%	-54,692,065.00	-35%
2460 Créditos judiciales	185,186,345.00	0.28%	564,993,475.00	0.99%	-379,807,130.00	-67%
2490 Otras cuentas por pagar	1,823,407,316.16	2.76%	1,929,804,791.16	3.38%	-106,397,475.00	-6%
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	2,109,863,930.63	3.20%	2,650,760,600.63	4.65%	-540,896,670.00	-20%

Fuente: Estado de Situación Financiera de la ESE HLICI

El rubro de cuentas por pagar representa el 22,36% del Pasivo Total de la Entidad. La cuenta 2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales disminuyó en comparación con el año inmediatamente anterior en un -9% pasando de \$9.671 millones con corte junio 2024 a \$8.770 con corte a junio de 2025. Disminución generada por cumplimiento de pago de las obligaciones contractuales de los servicios de mantenimiento, transporte, Servicio de Aseo y Vigilancia, propias para el funcionamiento de la operación de la entidad.

Los Recursos a favor de terceros de la Entidad disminuyeron en -44% en comparación al año inmediatamente anterior, pasando de \$373 millones corte junio 2024 a \$208 millones.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Baja en cuentas por pagar de acuerdo con lo aprobado mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

La cuenta contable 2460 refleja el valor de los procesos judiciales que se encuentran con sentencias ejecutoriadas, mandamientos de pago en contra de la ESE HLCI. Este rubro disminuyó en -68.18% en comparación al año inmediatamente anterior, por cumplimiento de pago de sentencias ejecutoriadas.

El rubro de Otras Cuentas por pagar por valor de \$5.600 a corte junio 2025 es impactado por el valor de Multas y Sanciones impuestas por el Ministerio de Trabajo por valor de \$1.768 millones y Distrito DADIS por la suma de \$51 millones. A este rubro también el impacta el valor de \$552 millones correspondiente a descuentos por retenciones y descuentos realizados por la fiducia a los diferentes pagos de proveedores, y 3.228 millones por servicios de tercerización, arrendamientos, honorarios, seguros.

Provisiones de Litigios y/o Demandas

Tabla 45. Provisiones de litigios y/o demandas

	30/06/2025		30/06/2024		Variacion	%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
2701 Litigios y demandas	3,224,976,325.00	4.88%	1,981,531,111.00	3.47%	1,243,445,214.00	63%
2790 Provisiones Diversas	0.00		0.00		0.00	NA
PROVISIONES	3,224,976,325.00	4.88%	1,981,531,111.00	3.47%	1,243,445,214.00	63%
PASIVO NO CORRIENTE						
2701 Litigios y demandas	6,619,306,431.00	10.02%	7,078,593,854.00	12.41%	-459,287,423.00	-6%
PROVISIONES LARGO PLAZO	6,619,306,431.00	10.02%	7,078,593,854.00	12.41%	-459,287,423.00	-6%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de Provisiones representa el 14,91% del Pasivo Total, presentando variación aumentada de \$784 millones con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, producto de las actualizaciones de procesos judiciales en cuantía y probabilidad de pérdida entregado por el área de jurídica al área financiera, de los procesos administrativos, laborales y por Nulidad y Restablecimiento de derechos, así como la incorporación de nuevos procesos.

Beneficios a Empleados

Tabla 46. Beneficios a empleados

PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	8,102,092,727.13	12.27%	7,592,449,457.73	13.31%	509,643,269.40	7%
BENEFICIO A EMPLEADOS	8,102,092,727.13	12.27%	7,592,449,457.73	13.31%	509,643,269.40	7%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El saldo de Beneficios empleados a corte junio 2025 constituyen las Obligaciones Laborales por concepto de aprovisionamiento de Cesantías, Intereses de Cesantías, Bonificaciones, Vacaciones, Primas; Representan el 12,27% del Pasivo Total de la entidad. Comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior ha tenido una variación aumentada de \$509 millones, impactando significativamente el proceso de formalización laboral adelantando por la entidad.

Otros Pasivos

Tabla 47. Otros Pasivos

PASIVO	30/06/2025		30/06/2024		Variacion	%
PASIVO CORRIENTE						
2901 Avances y anticipos recibidos	0.00		0.00		0.00	NA
2910 Ingresos recibidos por anticipado	23,108,324,603.98	34.99%	10,398,063,471.48	18.23%	12,710,261,132.50	122%
2990 Otros pasivos diferidos	10,214,759,535.87	15.47%	11,593,445,910.00	20.33%	-1,378,686,374.13	-12%
OTROS PASIVOS	33,323,084,139.85	50.46%	21,991,509,381.48	38.56%	11,331,574,758.37	52%
PASIVO NO CORRIENTE						
2901 Avances y anticipos recibidos	1,701,212.50	0.00%	1,701,212.50	0.00%	0.00	0%
2910 Ingresos recibidos por anticipado	0.00		301,062,873.93	0.53%	-301,062,873.93	-100%
2990 Otros pasivos diferidos	0.00		0.00		0.00	NA
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	1,701,212.50	0.00%	302,764,086.43	0.53%	-301,062,873.93	-99%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCI

El rubro de Otros Pasivos representa el 50,46% del Pasivo Total, presentando variación aumentada de \$11.030 millones con respecto al periodo inmediatamente anterior, producto de que la facturación Modalidad Cápita no ha surtido la radicación ante las EPS en su totalidad por problemas en el formato XML de la nueva transmisión a través de los RIPS_JSON implementado por el Ministerio de Salud, lo cual no ha permitido realizar el cruce con el recaudo anticipado recibido por las EAPB por valor de \$12.409; y, ejecución por valor de -\$1.378 por obligaciones contractuales por recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de Equipos Básicos Extramurales asignados mediante Resolución 1778 de 2023, Resolución 0820 MPS Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas y Resolución 1498 Programa Jóvenes en Paz.

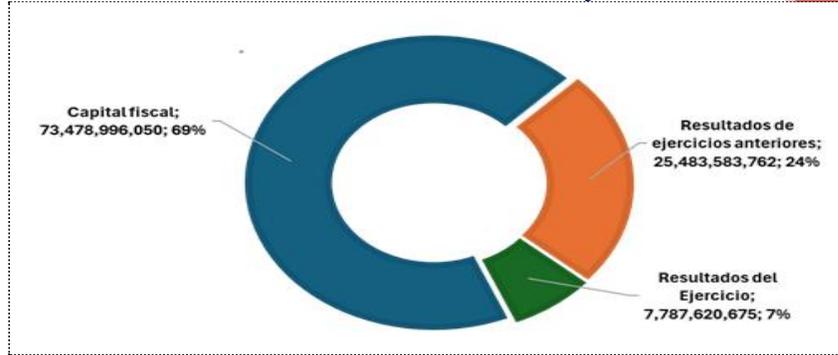
El valor de \$1.701 millones reflejado en la cuenta contable 2901 Avances y anticipos recibidos se encuentra en proceso de depuración en el Plan de depuración contable, en aras de identificar los movimientos que originan el saldo reportado en los Estados Financieros.

El valor reflejado en la cuenta contable 2910 Ingresos Recibidos por anticipado, el saldo corriente corresponde a recursos recibidos para prestación de servicios de salud Modalidad Cápita.

El valor reflejado en la cuenta 2990 Otros Pasivos Diferidos corresponde a saldo pendiente de ejecución de los recursos recibidos por el Ministerio de Salud para la conformación de Equipos Básicos Extramurales asignados mediante Resolución 1778 de 2023.

PATRIMONIO

Ilustración 9. Patrimonio ESE HLCl junio 2025



Fuente: Estado de Situación Financiera de la ESE HLCl

A corte junio 2025, el patrimonio de la compañía conserva su estructura patrimonial, representado en: Capital Fiscal \$73.478 millones con participación del 69% del valor total del patrimonio, Resultado de Ejercicios anteriores \$25.483 millones con participación del 24% y Resultado del Ejercicio \$7.787 millones con participación del 7%.

Existe un aumento del Resultado de Ejercicios anteriores de un periodo a otro producto de traslado de los resultados de ejercicio de la vigencia 2024 por valor de \$4.923 millones.

Variación del Patrimonio 2025 vs 2024

Tabla 48. Variación del Patrimonio

PATRIMONIO							
3208	Capital fiscal	73,478,996,049.82	68.83%	73,478,996,049.82	78.14%	0.00	0%
3225	Resultados de ejercicios anteriores	25,483,583,761.52	23.87%	20,560,446,012.18	21.86%	4,923,137,749.34	24%
3230	Resultados del Ejercicio	7,787,620,674.73	7.30%	0.00	0.00%	7,787,620,674.73	
TOTAL PATRIMONIO		106,750,200,486.07	100.00%	94,039,442,062.00	100.00%	12,710,758,424.07	14%

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCl

Los Resultados de Ejercicios anteriores corresponden a la vigencia 2022, 2023 y 2024, y los Resultados del Ejercicio corresponden a corte junio 2025.

Razones Financieras

Tabla 49. Razones Financieras

Razones Financieras		30/06/2025	30/06/2024	Observaciones
Razón Liquidez Circulante	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	1.83	2.15	La Razón de Liquidez representa el índice de liquidez de la Entidad. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 1.83 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra un buen índice de solvencia a corte JUNIO 2025.
Capital de Trabajo	Activo Corriente- Pasivo Corriente	\$ 47,538,260,424.57	\$ 54,157,418,220.59	El Capital de Trabajo representa los recursos con los que cuenta la Entidad, luego de haber pagado los pasivos a corto plazo
Prueba Acida	(Activo Corriente- Inventarios)/ Pasivo Corriente	1.74	2.06	La prueba acida representa el índice de liquidez de la Entidad sin tener en cuenta los inventarios, partiendo solo del recaudo de las cuentas por cobrar, el efectivo y los derechos de fideicomiso. Por cada (1) peso que la ESE adeuda tiene 1.74 pesos para enfrentar el pago de la misma. Lo que demuestra la capacidad con la que cuenta la ESE para hacer frente a sus obligaciones corrientes a corte JUNIO 2025
Razón de Endeudamiento	Pasivo Total/ Activo Total	0.38	0.36	La Razón de Endeudamiento mide el porcentaje de Financiación con recursos ajenos. Se observa que para ABRIL 2025, la entidad financia el 38% con recursos ajenos (proveedores y recursos asignados)
Ratio de Endeudamiento	Pasivo Total/ Patrimonio	0.62	0.61	Ratio de Endeudamiento indica el riesgo del patrimonio de la entidad al hacer frente a las obligaciones contraídas. Lo que nos conlleva a indicar que existe estabilidad financiera en la ESE HLCl. Es importante indicar que la diferencia del índice de un año a otro, se ve afectado por los recursos asignados por el Ministerio para la conformación de Equipos Básicos Extramurales, a medida que se ejecuten el valor del pasivo se verá disminuido.

Fuente: Estado de situación financiera de la ESE HLCl

2.1.2 Estado de Resultados a corte 30 de junio de 2025

Tabla 50. Estado del Resultado Integral Individual

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS		NIT 806.010.305-8		VIGILADO SuperSalud		
Estado del Resultado Integral Individual						
Periodos contables terminados el 30/06/2025 y 30/06/2024						
(Cifras en pesos colombianos)						
	30/06/2025	% Vertical	30/06/2024	% Vertical	Variación	%
INGRESOS OPERACIONALES						
4312 Servicios de salud	73,735,067,545.07	97.88%	66,619,828,434.81	99.43%	7,115,239,110.26	11%
4430 Recursos Resolucion 1778 MPS	1,513,925,000.00	2.01%	377,170,738.00	0.56%	1,136,754,262.00	301%
4430 Recursos Resolucion 1912 MPS	0.00		7,764,180.00	0.01%	-7,764,180.00	-100%
4430 Recursos Resolucion 0820 MPS	76,119,829.00	0.10%	0.00		76,119,829.00	NA
4430 Recursos Resolucion 1498 MPS	8,000,000.00	0.01%	0.00	0.00%	8,000,000.00	NA
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	75,333,112,374.07	100.00%	67,004,763,352.81	100.00%	8,328,349,021.26	12%
6310 Servicios de salud	55,775,659,105.17	74.04%	48,989,363,728.93	73.11%	6,786,295,376.24	14%
TOTAL COSTO DE VENTAS	55,775,659,105.17	74.04%	48,989,363,728.93	73.11%	6,786,295,376.24	14%
UTILIDAD BRUTA	19,557,453,268.90	25.96%	18,015,399,623.88	26.89%	1,542,053,645.02	9%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA						
5101 Sueldos y salarios	2,012,374,001.00	2.67%	2,108,710,122.00	3.15%	-96,336,121.00	-5%
5102 Contribuciones imputadas	13,722,520.00	0.02%	8,026,054.00	0.01%	5,696,466.00	71%
5103 Contribuciones efectivas	549,001,461.00	0.73%	559,504,757.00	0.84%	-10,503,296.00	-2%
5104 Aportes sobre la nómina	108,924,400.00	0.14%	115,019,000.00	0.17%	-6,094,600.00	-5%
5107 Prestaciones sociales	789,786,408.00	1.05%	732,780,819.00	1.09%	57,005,589.00	8%
5108 Gastos de personal diversos	1,721,895,099.87	2.29%	1,820,787,391.99	2.72%	-98,892,292.12	-5%
5111 Generales	8,999,624,487.42	11.95%	8,888,739,565.63	13.27%	110,884,921.79	1%
5120 Impuestos Contribuciones y Tasas	0.00		491,687,402.00	0.73%	-491,687,402.00	-100%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	14,195,328,377.29	18.84%	14,725,255,111.62	21.98%	-529,926,734.33	-4%
UTILIDAD OPERACIONAL	5,362,124,891.61	7.12%	3,290,144,512.26	4.91%	2,071,980,379.35	63%
SUBVENCIONES						
4430 Subvenciones	2,416,860,699.45	3.21%	1,204,240,081.63	1.80%	1,212,620,617.82	101%
TOTAL SUBVENCIONES	2,416,860,699.45	3.21%	1,204,240,081.63	1.80%	1,212,620,617.82	101%
DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES						
5360 Depreciación de propiedades, planta y equipo	751,371,094.00	1.00%	288,188,495.00	0.43%	463,182,599.00	161%
5366 Amortización de activos intangibles	297,064,925.22	0.39%	318,287,495.21	0.48%	-21,222,569.99	-7%
5368 Provisión litigios y demandas	928,701,714.00	1.23%	1,306,225,000.00	1.95%	-377,523,286.00	-29%
5373 Provisiones Diversas	0.00		0.00		0.00	
TOTAL DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,977,137,733.22	2.62%	1,912,700,990.21	2.85%	64,436,743.01	3%
OTROS INGRESOS						
4802 Financieros	253,025,256.85	0.34%	2,932,347,796.85	4.38%	-2,679,322,540.00	-91%
4808 Ingresos diversos	1,997,565,138.68	2.65%	108,937,269.86	0.16%	1,888,627,868.82	1734%
4831 Reversion de Provisiones	350,289,148.75	0.46%	452,548,410.00	0.68%	-102,259,261.25	-23%
TOTAL OTROS INGRESOS	2,600,879,544.28	3.45%	3,493,833,476.71	5.21%	-892,953,932.43	-26%
OTROS GASTOS						
5802 Comisiones	118,450,287.40	0.16%	17,249,243.32	0.03%	101,201,044.08	587%
5804 Financieros	324,600,822.64	0.43%	383,352,205.73	0.57%	-58,751,383.09	-15%
5890 Gastos Diversos	172,055,617.35	0.23%	87,653,495.02	0.13%	84,402,122.33	96%
TOTAL OTROS GASTOS	615,106,727.39	0.82%	488,254,944.07	0.73%	126,851,783.32	26%
RESULTADO DEL EJERCICIO	7,787,620,674.73	10.34%	5,587,262,136.32	8.34%	2,200,358,538.41	39%

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCl

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Los Ingresos Operacionales de la ESE HLCI a corte del mes de junio de 2025, generaron un aumento de \$ 8.328 millones por su actividad ordinaria (Servicios de Salud) con respecto al periodo del año inmediatamente anterior, producto del incremento de la UPC de la facturación generada a las diferentes EAPB, Reconocimiento por valor de \$1.598 millones por los recursos de la Resolución 1778 MPS para la conformación de Equipos Básicos en Salud – Extramuros, la Resolución 0820 MPS Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas y la resolución 1498 Programa jóvenes en Paz; Facturación generada por retroactivo a la EPS Mutual Ser por \$716 millones; y, Facturación generada Modalidad Evento del mes de Diciembre 2024 por la suma de \$893 millones los cuales no fue posible dentro de la vigencia por problema de transmisión del XML a la DIAN por vencimiento de la firma digital del representante legal.

Los Ingresos No Operacionales a corte del mes de junio de 2025 comparado con el periodo del año inmediatamente anterior presento aumento de \$319 millones. Resultado generado por los siguientes conceptos:

Grupo 4430 Subvenciones: Se aumentó en \$1.212 millones con respecto al mes del año inmediatamente anterior. Impactado significativamente por las donaciones recibidas por el Distrito de Cartagena (Equipos Médico Científicos, Equipos Odontológicos, Equipos de Oficina) en el mes de marzo de 2025.

Grupo 4802 Financieros: Se disminuyó en -\$790 millones. Impactado por la disminución generada en los rendimientos sobre depósitos en instituciones financieras y derechos en fideicomiso.

Grupo 4831 Reversión de Provisiones: Se disminuyó en -\$102 millones representado en -23%, producto de acuerdo de transacción realizado con el tercero SALUD MÓVIL DE LA COSTA, por menor valor a la provisión realizada en forma inicial por la entidad de acuerdo con la metodología de registro; y reversión de provisión del proceso judicial del tercero ENRIQUE RAFAEL ALEJANDRO PÁEZ por desistimiento tácito de la demanda. El cual se registró en menor proporción que lo registrado en la vigencia 2024.

Costos y Gastos Operacionales

Grupo 6310 Costos Servicios de Salud incrementaron en \$6.786 millones representado en 14% incidiendo en forma significativa el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLCI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales. De igual manera, con respecto al año inmediatamente anterior se genera incremento en los Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicios Públicos, Suministro de Trabajadores en Misión, y Consumo de Materiales Médico Quirúrgicos y medicamentos, necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad.

Grupo 51 Gastos de Administración y Operación disminuyeron -\$529 millones representado en -4% incidiendo en forma significativa el valor de la contribución de auditaje fiscal, el cual a corte junio de 2025 no ha dado lugar a reconocimiento. De igual manera, los gastos de administración y operación fueron impactados en forma significativa por el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLCI que logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales, Arrendamientos, Comunicaciones y Transporte, Servicio de Aseo y Vigilancia.

Gastos No Operacionales

Los Gastos no operacionales aumentaron \$191 millones impactando significativamente el siguiente concepto:

Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones (Grupo 53), aumento en \$64 millones impactado por los siguientes movimientos:

Grupo 5360 Depreciación Propiedad Planta y Equipo: Incremento en la suma de \$199 millones con respecto al periodo inmediatamente anterior, producto de adquisiciones de Equipo Médico Científico, Muebles y Enseres a los cuales se les debe realizar el proceso de depreciación.

Grupo 5368 Provisión de Litigios y Demandas: Disminuyo en -377 millones respecto al año inmediatamente anterior, producto de actualización de procesos judiciales con probabilidad de pérdida mayor al 50%, los cuales se han registrado en menor proporción a las provisiones registradas en la vigencia 2024.

Otros Gastos (Grupo 58), Aumentó en \$126 millones con respecto al año anterior, impactado por actualización de la sentencia ejecutoriada de vigencias anteriores. Es pertinente indicar que existe disminución en las comisiones de servicios financieros por la suma de -\$58 millones, incluido las comisiones generadas por el encargo fiduciario.

Tabla 51. Margen Bruto Operacional

	30/06/2025 % Vertical	30/06/2024 % Vertical	Variacion	%		
INGRESOS OPERACIONALES						
4312 Servicios de salud	73,735,067,545.07	97.88%	66,619,828,434.81	99.43%	7,115,239,110.26	11%
4430 Recursos Resolucion 1778 MPS	1,513,925,000.00	2.01%	377,170,738.00	0.56%	1,136,754,262.00	301%
4430 Recursos Resolucion 1912 MPS	0.00		7,764,180.00	0.01%	-7,764,180.00	-100%
4430 Recursos Resolucion 0820 MPS	76,119,829.00	0.10%	0.00		76,119,829.00	NA
4430 Recursos Resolucion 1498 MPS	8,000,000.00	0.01%	0.00	0.00%	8,000,000.00	NA
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	75,333,112,374.07	100.00%	67,004,763,352.81	100.00%	8,328,349,021.26	12%
6310 Servicios de salud	55,775,659,105.17	74.04%	48,989,363,728.93	73.11%	6,786,295,376.24	14%
TOTAL COSTO DE VENTAS	55,775,659,105.17	74.04%	48,989,363,728.93	73.11%	6,786,295,376.24	14%
UTILIDAD BRUTA	19,557,453,268.90	25.96%	18,015,399,623.88	26.89%	1,542,053,645.02	9%

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCI

La administración continua con las gestiones necesarias para mantener el margen bruto operacional de los periodos con respecto al anterior, incrementando la facturación

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

generada a las diferentes EAPB, cumpliendo así con el plan de mejoramiento establecido en la Intervención, y la optimización de gastos y costos necesarios para el cumplimiento de las actividades ordinarias dado que el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLCl genera un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales y aprovisionamiento de prestaciones sociales.

El margen bruto operacional se encuentra en 25,96% a corte junio de 2025, lo que dota a la entidad de flexibilidad a la hora de enfrentarse a situaciones inesperadas que puedan desestabilizar el resultado del ejercicio.

Tabla 52. Margen Utilidad Operacional

	30/06/2025 % Vertical	30/06/2024 % Vertical	Variacion	%		
INGRESOS OPERACIONALES						
4312 Servicios de salud	73,735,067,545.07	97.88%	66,619,828,434.81	99.43%	7,115,239,110.26	11%
4430 Recursos Resolucion 1778 MPS	1,513,925,000.00	2.01%	377,170,738.00	0.56%	1,136,754,262.00	301%
4430 Recursos Resolucion 1912 MPS	0.00		7,764,180.00	0.01%	-7,764,180.00	-100%
4430 Recursos Resolucion 0820 MPS	76,119,829.00	0.10%	0.00		76,119,829.00	NA
4430 Recursos Resolucion 1498 MPS	8,000,000.00	0.01%	0.00	0.00%	8,000,000.00	NA
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	75,333,112,374.07	100.00%	67,004,763,352.81	100.00%	8,328,349,021.26	12%
6310 Servicios de salud	55,775,659,105.17	74.04%	48,989,363,728.93	73.11%	6,786,295,376.24	14%
TOTAL COSTO DE VENTAS	55,775,659,105.17	74.04%	48,989,363,728.93	73.11%	6,786,295,376.24	14%
UTILIDAD BRUTA	19,557,453,268.90	25.96%	18,015,399,623.88	26.89%	1,542,053,645.02	9%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	14,195,328,377.29	18.84%	14,725,255,111.62	21.98%	-529,926,734.33	-4%
UTILIDAD OPERACIONAL	5,362,124,891.61	7.12%	3,290,144,512.26	4.91%	2,071,980,379.35	63%

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLCl

El margen de utilidad operacional se encuentra en 7.12% a corte junio 2025. En comparación con el año inmediatamente anterior la utilidad operacional de la entidad aumento de un periodo a otro, pasando de un margen operacional a corte junio 2024 de \$3.290 millones representado en 4,91% a \$ 5.362 millones a corte junio 2025 representado en 7,12%, mostrando estabilidad en el promedio de los costos de operación de un periodo a otro. Es pertinente indicar que los costos y gastos que mayor impacto presentan en el Estado de Resultado Integral son: formalización laboral adelantado por la entidad y los gastos de Administración y Ventas propios para cumplimiento de las actividades propias de la prestación de servicios de salud como lo es Mantenimiento, Vigilancia, Aseo, Tercerización, entre otros. La Administración continua en las gestiones necesarias para lograr la estabilidad del margen operacional proyectado, luego de los procesos de formalización laboral.

Tabla 53. Margen de utilidad neta

	30/06/2025	% Vertical	30/06/2024	% Vertical	Variacion	%
INGRESOS OPERACIONALES						
4312 Servicios de salud	73,735,067,545.07	97.88%	66,619,828,434.81	99.43%	7,115,239,110.26	11%
4430 Recursos Resolucion 1778 MPS	1,513,925,000.00	2.01%	377,170,738.00	0.56%	1,136,754,262.00	301%
4430 Recursos Resolucion 1912 MPS	0.00		7,764,180.00	0.01%	-7,764,180.00	-100%
4430 Recursos Resolucion 0820 MPS	76,119,829.00	0.10%	0.00		76,119,829.00	NA
4430 Recursos Resolucion 1498 MPS	8,000,000.00	0.01%	0.00	0.00%	8,000,000.00	NA
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	75,333,112,374.07	100.00%	67,004,763,352.81	100.00%	8,328,349,021.26	12%
6310 Servicios de salud	55,775,659,105.17	74.04%	48,989,363,728.93	73.11%	6,786,295,376.24	14%
TOTAL COSTO DE VENTAS	55,775,659,105.17	74.04%	48,989,363,728.93	73.11%	6,786,295,376.24	14%
UTILIDAD BRUTA	19,557,453,268.90	25.96%	18,015,399,623.88	26.89%	1,542,053,645.02	9%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	14,195,328,377.29	18.84%	14,725,255,111.62	21.98%	-529,926,734.33	-4%
UTILIDAD OPERACIONAL	5,362,124,891.61	7.12%	3,290,144,512.26	4.91%	2,071,980,379.35	63%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	5,017,740,243.73	6.66%	4,698,073,558.34	7.01%	319,666,685.39	75.14%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	2,592,244,460.61	3.44%	2,400,955,934.28	3.58%	191,288,526.33	29.35%
RESULTADO DEL EJERCICIO	7,787,620,674.73	10.34%	5,587,262,136.32	8.34%	2,200,358,538.41	39%

Fuente: Resultado Integral Individual de la ESE HLICI

La utilidad acumulada a corte junio de 2025 es de \$7.787 millones, que al ser comparado con el año inmediatamente anterior presenta un aumento de \$2.200 millones representado en 39%, incidiendo en forma significativa donaciones recibidas por el Distrito de Cartagena (Equipos Medico Científicos, Equipos Odontológicos, Equipos de Oficina) en el mes de marzo de 2025, y rendimientos financieros generados por los derechos de fideicomiso.

Es pertinente indicar que el proceso de Formalización Laboral de la ESE HLICI logra un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales, aprovisionamiento de prestaciones sociales en el área asistencial. De igual manera, las obligaciones contractuales causadas por concepto de Servicios Profesionales, Póliza de Seguros, Suministro de Trabajadores en Misión, Arrendamientos, y prestación de Servicio de Aseo y Vigilancia, Servicio de Mantenimiento, Reparaciones, Servicio de Ambulancia y Traslado a Pacientes, necesarias para el cumplimiento de las actividades ordinarias de la Entidad.

La Administración continua con las gestiones necesarias para mantener el margen operacional y de Utilidad Neta de los periodos con respecto al anterior. Se continúa en la constancia de reconocimiento oportuno de ingresos, costos y gastos, optimización de estos, con tendencia favorable en los resultados del periodo.

2.1.3 Análisis financiero de ESE Hospital Local Cartagena de Indias según ejecución de ingresos y gastos con corte a junio 2025

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Tabla 54. Análisis ejecución presupuestal de ingresos con corte a 30 de junio 2025

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	RECAUDOS	% DE EJE. RECONOCIMIENTOS	% DE EJE. RECAUDOS	% DE EJE. REC. VS RECONOCIMIENTO
INGRESOS	126,530,000,000	197,444,330,270	151,654,065,990	142,831,533,939	76.81	72.34	94.18
DISPONIBILIDAD INICIAL		61,643,854,266	61,643,854,266	61,643,854,266	100.00	100.00	100.00
INGRESOS CORRIENTES	120,675,000,000	129,945,476,004	82,177,456,983	73,354,924,933	63.24	56.45	89.26
NO TRIBUTARIOS	120,675,000,000	129,945,476,004	82,177,456,983	73,354,924,933	63.24	56.45	89.26
CONTRIBUCIONES	2,000,000	2,000,000			-	-	
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	120,673,000,000	120,673,000,000	73,670,146,183	64,847,614,133	61.05	53.74	88.02
Ventas de Establecimiento de Mercado	120,673,000,000	120,673,000,000	73,670,146,183	64,847,614,133	61.05	53.74	88.02
Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	30,000,000	30,000,000	13,476,476.00	13,476,476.00	44.92	44.92	100.00
Servicios para la comunidad, sociales y personales	120,643,000,000	120,643,000,000	73,656,669,707	64,834,137,657	61.05	53.74	88.02
VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	120,643,000,000	120,643,000,000	73,656,669,707	64,834,137,657	61.05	53.74	88.02
Régimen Subsidiado	118,096,500,000	118,096,500,000	69,938,123,709	63,437,079,903	59.22	53.72	90.70
Régimen Contributivo	1,580,000,000	1,580,000,000	1,889,498,782.55	532,019,634.43	119.59	33.67	28.16
Otras Ventas de Servicios de Salud	966,500,000	966,500,000	1,829,047,215.32	865,038,119.00	189.24	89.50	47.29
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	9,270,476,004	8,507,310,800	8,507,310,800	91.77	91.77	100.00
Transferencias para Empresas Sociales del Estado		9,270,476,004	8,507,310,800	8,507,310,800	91.77	91.77	100.00
RECURSOS DE CAPITAL	5,855,000,000	5,855,000,000	1,976,397,935.88	1,976,397,936	33.76	33.76	100.00
Rendimientos Financieros	5,855,000,000	5,855,000,000	1,976,397,935.88	1,976,397,935.88	33.76	33.76	100.00
CUENTAS POR COBRAR			5,856,356,804.36	5,856,356,804.36			100.00
TOTAL INGRESOS	126,530,000,000	197,444,330,270	151,654,065,989.72	142,831,533,939.23	76.81	72.34	94.18

Fuente: Ejecución Presupuestal junio 2025

Antes de entrar a analizar la ejecución de ingresos a junio de 2025, de la ESE HLCI, se resalta que el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas –CCPET en lo que respecta a la entidad, clasifica los ingresos en tres grandes Capítulos: Disponibilidad inicial, que corresponde al saldo de caja, bancos e inversiones temporales, excluyendo los dineros recaudados que pertenecen a terceros, Ingresos Corrientes, que se reconocen por su regularidad, además se caracterizan porque: su base de cálculo y su trayectoria histórica permiten estimar con cierto grado de certidumbre el volumen de ingresos y Recursos de Capital. Los recursos de capital se diferencian de los ingresos corrientes por su regularidad. Si bien el EOP no da una definición conceptual de estos recursos, la Corte Constitucional, mediante la Sentencia C-1072 de 2002, establece que los recursos de capital son aquellos “que entran a las arcas públicas de manera esporádica, no porque hagan parte de un rubro extraño, sino porque su cuantía es indeterminada, lo cual difícilmente asegura su continuidad durante amplios periodos presupuestales” (Corte Constitucional, Sentencia C-1072 de 2002).

Una vez hecha la anterior claridad se procede al análisis de la ejecución de Ingresos por cada uno de sus componentes o capítulos y subdivisiones:

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Disponibilidad Inicial: Corresponden a los recursos adicionados por disponibilidad inicial, los cual ascendieron a (\$61.643.854.266), incluyendo los recursos con destinación a terceros y de destinación específica; Los recursos de disponibilidad inicial se registran en la ejecución de ingresos tanto en reconocimiento como en recaudo por el mismo valor, por lo tanto, su reconocimiento y recaudo es del 100%.

Ingresos Corrientes: Para la ESE HLCI, lo conforman los componentes de Contribuciones, Ventas de Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes, estimándose por el componente de Contribuciones, la suma de \$2.000.000, de los cuales en el periodo de análisis no se reconoció ni se recaudó valor alguno; por Ventas de Bienes y servicio se estimó para la vigencia la suma de \$120.673.000.000, de los cuales reconocieron y recaudaron \$73.670.146.183 y \$64.847.614.133 respectivamente, para un porcentaje de reconocimiento de 61.05% y de recaudo de 53.74%, encontrándose los reconocimientos por encima de lo estimado en 11.05%, ya que lo estimado para el periodo es 50%; y los recaudos están por encima en 3.74% de lo estimado. Este porcentaje en valores absolutos representan aproximadamente \$4.500 millones; Por Transferencias Corrientes que, en el caso de la entidad, son los recursos asignados por Minsalud, en el periodo de análisis se reconocieron y recaudaron la suma de \$8.507.310.800 asignados por Minsalud para el programa de Equipos Básicos, y los saldos que quedaron por ejecutar a diciembre 31 de 2024, por el mismo programa, se incorporaron al presupuesto por el concepto de disponibilidad inicial, haciendo parte de los (\$61.643.854.266) adicionados al presupuesto actual.

Recursos de Capital: Por este capítulo, para la entidad lo conforma, los Rendimientos Financieros, por el cual se presupuestaron \$5.855.000.000, reconociéndose y recaudándose \$ 1.976.397.935.88, para un reconocimiento y recaudo de 33.76%, estando por debajo de los estimado en 16,24%.

Cuentas por Cobrar vigencias anteriores: Por este concepto no se estimaron recursos inicialmente, pero se reconocieron y recaudaron en el periodo de análisis \$ 5.856.356.804.36

Resumen de Ingresos

Por Ingresos Totales: Se reconocieron y recaudaron en el periodo de análisis, \$ 151.654.065.989.72 y \$142.831.533.939.23 respectivamente, de los \$ 197.444.330.270 , estimados para la vigencia para un porcentaje de 76.81% y 72.34%, ambos por encima de la meta estimada, (ver cuadro de análisis) estos altos porcentajes se deben a los recursos adicionados por Disponibilidad Inicial, por valor de (\$61.643.854.266), también a los \$8.507.310.800 transferidos por la nación para Equipos Básicos y al mayor reconocimiento y recaudo de las Ventas de Bienes y Servicios. Es bueno destacar que los recaudos efectivos por concepto de Bienes y Servicios ascienden al 88.02% de lo reconocido o vendido.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Gastos:

Tabla 55. Análisis de ejecución presupuestal de gastos con corte a junio 30 de 2025

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% DE EJECUCION
GASTOS	126,530,000,000	197,444,330,270	113,843,360,019	57.66
FUNCIONAMIENTO	22,986,657,000	36,806,313,152	16,542,055,731	44.94
Gastos de Personal	8,027,901,000	9,417,211,783	3,310,968,727	35.16
Adquisición de bienes y servicios	14,126,756,000	19,791,418,548	11,886,825,578	60.06
Transferencias Corrientes	43,000,000	4,489,127,594	762,941,618	17.00
Disminución de Pasivos	100,000,000	2,385,465,226	557,234,783	23.36
Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	689,000,000	723,090,000	24,085,024	3.33
INVERSION	-	23,968,516,344	10,489,507,307	43.76
Gastos de Personal				
Adquisición de Bienes y Servicios		23,968,516,344	10,489,507,307	43.76
GASTO DE OPERACION COMERCIAL	103,543,343,000	136,669,500,775	86,811,796,982	63.52
Gastos de Personal	51,345,000,000	51,406,899,599	23,158,474,200	45.05
Gastos de comercialización y producción	52,198,343,000	85,262,601,176	63,653,322,782	74.66
Cuentas por pagar vigencias anteriores		13,828,256,471	13,828,256,471	100.00
TOTAL GASTOS	126,530,000,000	197,444,330,270	113,843,360,019	57.66

Fuente: Ejecución Presupuestal junio 2025

Antes de entrar a analizar la ejecución de gastos a junio 30 de 2025, de la ESE HLCI, se resalta que el nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas –CCPET en lo que respecta a ESEHLCI clasifica el gasto en tres grandes capítulos: Funcionamiento, Inversión y Gastos de Operación Comercial, y como para un mayor entendimiento, se resume en un componente referente a las cuentas por pagar de vigencias anteriores.

A su vez los **Gastos de Funcionamiento**, se subdividen en: Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Disminución de Pasivo y Gastos, por tributos, Tasas Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora. **INVERSION**, que para el caso de la entidad tiene una subdivisión que corresponde a Adquisición de Bienes y Servicios; y Gastos de Operación Comercial, que se subdivide para en Gastos de Personal y Gastos de Comercialización y Producción.

Una vez hecha la anterior claridad se procede al análisis de la ejecución de gastos:

Como se puede observar, los **Gastos de Funcionamiento**, se estimaron en \$36.806.313.152 y se han ejecutado \$ 16.542.055.731, para un porcentaje de ejecución de 44.94 %; el cual se encuentra aproximadamente dentro de la meta estimada, ya que esta es (50%).

Al analizar los componentes que conforman los gastos de funcionamiento, se observa que

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

el rubro de **Gastos de Personal** presenta una ejecución del 35,16%, resultado de compromisos por \$3.310.968.727 frente a los \$9.417.211.783 estimados para la vigencia. Esta ejecución se encuentra por debajo de la meta, debido a que aún no se ha formalizado la vinculación de 27 trabajadores administrativos, y no se ha efectuado el pago del retroactivo correspondiente al incremento salarial de los trabajadores.

Adquisición de Bienes y Servicios, con una ejecución de 60.06%, producto de unos compromisos de \$ 11.886.825.578 de los \$ 19.791.418.548, estimados para la vigencia; Estando por encima de lo estimado para el periodo de análisis en 10.06%, lo anterior tiene su explicación, en que a la fecha de análisis, además de que se comprometió todo el valor presupuestado por concepto de cuentas por pagar de vigencia anterior (\$1.324.792.274,50) se adquirieron algunos compromisos para toda la vigencia, como el caso de los seguros, los arriendos de las bodegas y la sede administrativa de la ESE, las OPS y el suministro del personal administrativo, que también se contrató aproximadamente por 10 meses; la ejecución de estos rubros inciden en la alta ejecución del capítulo de Adquisición de Bienes y Servicios (60.06%)

Transferencias Corrientes, su porcentaje de ejecución fue 17%, producto de unos compromisos de \$ 762.941.618, de los \$ 4.489.127.594, estimados para la vigencia. Este porcentaje de ejecución se encuentra por debajo de lo estimado, debido que las sentencias y conciliaciones se comprometen cuando se producen fallos jurídicos en contra de la ESE.

Por los componentes de **Disminución de Pasivos**, se han ejecutado, por este componente 23,36%, producto de la ejecución de \$557.234.783 de los \$ 2.385.465.226, la poca ejecución se debe a que, por este componente, se pagan las cesantías retroactivas, y estas solo se ejecutan a petición del beneficiario a por retiro definitivo.

Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, se han ejecutado por este concepto \$24.085.024, de los \$723.090.000, para un porcentaje de ejecución de 3,33%; su poca ejecución se debe a que por este componente se pagan las cuotas de auditaje de la contraloría y la contribución de vigilancia - Superintendencia Nacional de Salud la cual aún no se han cancelado.

La **inversión**, se ha ejecutado en un 43.76%.

Gastos de Operación Comercial: este capítulo con un porcentaje de ejecución de 63.52% producto de unos compromisos de \$86.811.796.982 de los \$136.669.500.775 estimados para la vigencia; estando por encima de la meta en 13.52%. Como se dijera al inicio del presente análisis este capítulo se subdivide para el caso de la ESE, en Gastos de Personal y Gastos de comercialización y producción.

Analizando los **Gastos de Personal**, se pudo observar que estos se ejecutaron en un 45.05%, estando por debajo de la meta, y su explicación es la misma que los gastos de personal de funcionamiento, en el sentido, que a la fecha aún no se han cancelado los **Sede Admva.:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

retroactivos del personal de la parte operativa, de planta de la ESE.

En cuanto a los **Gastos de comercialización y producción**, estos presentan una ejecución del 74.66%, producto de compromisos por valor de \$63.653.322.782 de los 85.262.601.176 programados para la vigencia, este, alto porcentaje también se debe, a que rubros como Servicios de intermediación laboral rubro por donde se cancela el personal suministrado, se contrató aproximadamente por 10 meses, y este, tiene un peso porcentual en el presupuesto muy alto, incidiendo de mayor manera en la alta ejecución; también va influir en la alta ejecución, la contratación de los arrendamientos donde se prestan los servicios de salud de algunos centros y puestos de salud los cuales se hicieron por toda la vigencia; igualmente, se han comprometido en alto porcentaje los recursos de vigilancia y varios rubros que conforman los mantenimientos hospitalarios.

En cuanto a las **Cuentas por pagar de vigencias anteriores** estas se comprometieron en un 100%.

En total los gastos se comprometieron en 57.66%, producto de una ejecución \$ 113.843.360.019, de los \$ 197.444.330.270, estimados para la vigencia este porcentaje de ejecución está muy cerca del 50% que es la meta estimada para el periodo de análisis.

Por último, si se realiza un cruce entre los recursos recaudados y los comprometidos, se tiene que los recaudos superan los compromisos en \$28.988.173.920.13, producto de unos recaudos de \$142.831.533.939.23 y unos compromisos de \$113.843.360.019.

2.2. FACTURACIÓN, CUENTAS MÉDICAS Y CARTERA

2.2.1 FACTURACIÓN

2.2.1.1 Facturación General período de enero a junio de 2025

A continuación, se relaciona la facturación correspondiente a:

- a) Período de enero a junio 2025 acumulado incluye:
 - ❖ La facturación capitada del régimen subsidiado para los usuarios residentes en el Distrito de Cartagena.
 - ❖ La facturación capitada del régimen contributivo está compuesta por las EPS: Cajacopi, Coosalud, Familiar de Colombia, Mutual Ser, Nueva EPS y Sanitas.
 - ❖ La facturación de Evento está integrada por otras ventas correspondientes a DADIS, SOAT, ADRES, régimen especial entre otras.

Tabla 56. Facturación general acumulada período de enero a junio 2025

EPSS	ACUMULADO
REGIMEN SUBSIDIADO CAPITADO	
CAJACOPI Subsidiado	6,750,083,526
COMPENSAR	11,480,936
COOSALUD	27,198,554,187
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	2,197,194,529
MUTUAL SER Subsidiado	21,231,136,212
NUEVA EPS	6,450,012,795
SANITAS	1,808,508,323
SUB TOTAL CAPITA SUBSIDIADO	\$ 65,646,970,508.20
REGIMEN CONTRIBUTIVO CAPITADO	
CAJACOPI Contributivo	131,219,620
COOSALUD Contributivo	454,924,544
MUTUAL SER Contributivo	5,442,462
SUB TOTAL CAPITA CONTRIBUTIVO	\$ 591,586,625.59
TOTAL, CAPITADO	\$ 66,238,557,133.79
EXCEDENTES	
MUTUAL SER	\$ 716,333,709.00
NUEVA EPS	\$ 220,148,352.00
TOTAL EXCEDENTE	\$ 936,482,061.00
TOTAL CAPITADO + EXCEDENTE	\$ 67,175,039,194.79
EVENTO	
TOTAL, DADIS – EVENTO	441,398,156
ASOCIACION PROFAMILIA	257,724,308
TOTAL, EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL-ENTERRITORIO	516,583,681
TOTAL, EVENTO SUBSIDIADO	3,416,738,207
TOTAL, EVENTO CONTRIBUTIVO	1,296,910,311
TOTAL, EVENTO ASEGURADORAS Y SOAT	110,564,078
TOTAL, EVENTO REG. ESPECIAL	70,641,782
TOTAL EVENTO	\$ 6,110,560,523.28
TOTAL, CÁPITA + EVENTO	\$ 73,285,599,718.07
Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres FACTURACION	342,726,847.00
TOTAL, CAPITA EVENTO + FNDGRD	\$ 73,628,326,565.07

Fuente: Oficina de Facturación

2.2.1.2 Facturación por modalidad y régimen

Tabla 57. Facturación por régimen acumulado enero a junio 2025

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
SUBSIDIADO	Capitado	\$ 65,646,970,508	89.2%
	Evento	\$ 3,416,738,207	4.6%
TOTAL, SUBSIDIADO		\$ 69,063,708,715	93.8%
CONTRIBUTIVO	Capitado	\$ 591,586,626	0.8%
	Evento	\$ 1,296,910,311	1.8%
TOTAL, CONTRIBUTIVO		\$ 1,888,496,937	2.6%
DADIS	Evento	\$ 441,398,156	0.6%
TOTAL, DADIS		\$ 441,398,156	0.6%
OTRAS VENTAS	Evento	\$ 2,234,722,757	3.0%
TOTAL, FACTURADO		\$ 73,628,326,565	100.0%

Fuente: Oficina de Facturación

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Tabla 58. Facturación acumulada por modalidad enero a junio 2025

ENTIDAD PAGADORA	MODALIDAD	VALOR FACTURADO	%
SUBSIDIADO	Capitado	\$ 65,646,970,508	89.2%
	Evento	\$ 3,416,738,207	4.6%
TOTAL, SUBSIDIADO		\$ 69,063,708,715	93.8%
CONTRIBUTIVO	Capitado	\$ 591,586,626	0.8%
	Evento	\$ 1,296,910,311	1.8%
TOTAL, CONTRIBUTIVO		\$ 1,888,496,937	2.6%
DADIS	Evento	\$ 441,398,156	0.6%
TOTAL, DADIS		\$ 441,398,156	0.6%
OTRAS VENTAS	Evento	\$ 2,234,722,757	3.0%
TOTAL FACTURADO		\$ 73,628,326,565	100.0%

Fuente: Oficina de Facturación

2.2.1.3 Comparativo de la Facturación Capitada – Subsidiada del Período de enero a junio 2024 y 2025

Tabla 59. Comparativo Facturación capitada subsidiada de enero a junio 2024 vs 2025

COMPARATIVO DE LA FACTURACION SUBSIDIADO CAPITADA -PERIODO ENERO A JUNIO (2024-2025)						
EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACION \$	VARIACION %
	2024	%	2025	%		
COOSALUD	\$ 24.665.230.646,00	41,4%	\$ 27.198.554.186,92	41,4%	\$ 2.533.323.540,92	9,31%
MUTUAL SER	\$ 20.418.544.451,00	34,3%	\$ 21.231.136.212,28	32,3%	\$ 812.591.761,28	3,83%
CAJACOPI	\$ 5.300.712.833,00	8,9%	\$ 6.750.083.526,00	10,3%	\$ 1.449.370.693,00	21,47%
NUEVA EPS	\$ 6.149.775.431,00	10,3%	\$ 6.450.012.795,00	9,8%	\$ 300.237.364,00	4,65%
COMPENSAR	\$ 69.021.644,00	0,1%	\$ 11.480.936,00	0,0%	-\$ 57.540.708,00	-501,18%
SANITAS	\$ 1.807.424.230,00	3,0%	\$ 1.808.508.323,00	2,8%	\$ 1.084.093,00	0,06%
EPS SALUD TOTAL	\$ 28.992.492,00	0,0%	\$ -	0,0%	-\$ 28.992.492,00	
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 1.133.879.541,00	1,9%	\$ 2.197.194.529,00	3,3%	\$ 1.063.314.988,00	48,39%
TOTAL	\$ 59.573.581.268,00	100%	\$ 65.646.970.508	100%	\$ 6.073.389.240	9,3%

Fuente: Oficina de Facturación

Para el comparativo de los periodos se toman los valores totales facturados por el régimen subsidiado en la modalidad de capitación del periodo de enero a junio; en el cual se evidencia un crecimiento de \$6.073.389.240 correspondiente a un (9.3%), en referencia al 2024.

Resaltando las EPS Coosalud, Cajacopi y EPS Familiar de Colombia, las que mayor impacto generan en el crecimiento de esta vigencia.

Para este semestre no se ve reflejado la facturación de la EPS Salud Total, entidad que dio por terminado contrato suscrito para la zona insular, por esta modalidad el 31 de diciembre 2024.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Con respecto a la EPS Compensar se ve reflejado un decrecimiento, lo cual corresponde a que esta entidad finalizó contratación para el mes de enero de la vigencia actual, debido a que solo estará operando en Bogotá y Cundinamarca donde concentra la mayoría de sus usuarios, dando cumplimiento a resolución emitida por la Supersalud, "Por la cual se decide una actuación de revocatoria parcial de autorización de funcionamiento del Programa de Entidad Promotora de Salud de la Caja de Compensación Familiar Compensar".

2.2.1.4 Comparativo de la Facturación Capitada – Contributiva del Período de enero a junio de los años 2024 y 2025

Tabla 60. Comparativo Facturación contributiva capitada enero a junio (2024 – 2025)

COMPARATIVO DE LA FACTURACION CONTRIBUTIVA CAPITADA-PERIDO ENERO A JUNIO (2024-2025)						
EPSS	VALOR FACTURADO				VARIACION \$	VARIACION %
	2024	%	2025	%		
COOSALUD	\$ 484.400.200	64,3%	\$ 454.924.543,53	76,9%	-\$ 29.475.656	-6,48%
MUTUAL SER	\$ 26.819.226	3,6%	\$ 5.442.462,06	0,9%	-\$ 21.376.764	-392,78%
CAJACOPI	\$ 143.818.400	19,1%	\$ 131.219.620,00	22,2%	-\$ 12.598.780	-9,60%
EPS SALUD TOTAL	\$ 87.552.810	11,6%	\$ -	0,0%	-\$ 87.552.810	
FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S	\$ 10.542.574	1,4%	\$ -	0,0%	-\$ 10.542.574	
TOTAL	\$ 753.133.210,00	100,0%	\$ 591.586.625,59	100,0%	-\$ 161.546.584	-27,31%

Fuente: Oficina de Facturación

Se evidencia decrecimiento de \$-161.546.584 correspondiente a un -27.31%, en referencia al 2024. La variación está relacionada que para este semestre no se refleja la facturación a EPS Salud Total, por terminación de contrato.

Se observa decrecimiento en la población contributiva de las EPAB Coosalud, Mutual ser, seguido de Cajacopi de acuerdo con el reporte de base de datos que estas emiten.

2.2.1.5 Comparativo de la Facturación General mes a mes del Período de enero a junio 2024 y 2025

Para el presente comparativo se toman los valores totales facturados mes a mes, que incluyen la facturación cápita y evento por los diferentes regímenes subsidiado, contributivo y otras ventas de servicios, en el que se evidencia un crecimiento acumulado de \$6.859.757.507 correspondiente al 9.3% en referencia al año 2024.

Tabla 61. Comparativo Facturación General – enero a junio (2024 – 2025)

MES	2024	2025	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ENERO	\$ 10,612,112,154	\$ 12,691,662,153	\$ 2,079,549,999	16.4%
FEBRERO	\$ 10,647,901,963	\$ 11,902,268,267	\$ 1,254,366,304	10.5%
MARZO	\$ 12,660,301,980	\$ 12,177,690,279	-\$ 482,611,701	-4.0%
ABRIL	\$ 11,074,378,881	\$ 12,131,435,463	\$ 1,057,056,582	8.7%
MAYO	\$ 10,882,024,886	\$ 12,352,193,713	\$ 1,470,168,827	11.9%
JUNIO	\$ 10,891,849,194	\$ 12,373,076,690	\$ 1,481,227,496	12.0%
TOTAL	\$ 66,768,569,058	\$ 73,628,326,565	\$ 6,859,757,507	9.3%

Fuente: Oficina de Facturación

2.2.2 CUENTAS MÉDICAS

2.2.2.1 Objeciones iniciales aplicadas a la Facturación Capitada del régimen subsidiado y contributivo en los meses de enero a junio 2025 – Corriente

Objeciones iniciales aplicadas a la Facturación Capitada del régimen subsidiado y contributivo en los meses de enero a junio 2025

Tabla 62. Facturación objetada a los meses de enero a junio 2025 (corriente)

EPSS	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
COOSALUD	\$ 27,653,478,730	\$ 158,374,598	0.57%	\$ 27,495,104,132
MUTUAL SER	\$ 21,952,912,383	\$ 0	0.00%	\$ 21,952,912,383
NUEVA EPS	\$ 6,670,161,147	\$ 0	0.00%	\$ 6,670,161,147
CAJACOPI	\$ 6,881,303,146	\$ 646,463,354	9.39%	\$ 6,234,839,792
SANITAS	\$ 1,808,508,323	\$ 4,698,536	0.26%	\$ 1,803,809,787
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S.	\$ 2,197,194,529	\$ 22,396,653	1.02%	\$ 2,174,797,876
SALUD TOTAL	\$ 0	\$ 0	0.00%	\$ 0
COMPENSAR	\$ 11,480,936	\$ 0	0.00%	\$ 11,480,936
TOTAL	\$ 67,175,039,195	\$ 831,933,141	1.24%	\$ 66,343,106,054

Fuente: Oficina de facturación - Cuentas médicas

Objeciones iniciales por causal aplicadas a los meses de enero a junio 2025:

Tabla 63. Valores objetados enero a junio 2025

CONCEPTO GENERAL	CONCEPTO ESPECÍFICO	VALOR GLOSA INICIAL	%
Facturación	PYM - SUBSIDIADO	\$ 553,083,257	66.5%
Facturación	RECUPERACION ODONTOLOGIA	\$ 150,295,900	18.1%
Facturación	PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 73,758,651	8.9%
Facturación	RECOBRO-URGENCIA	\$ 42,957,806	5.2%
Facturación	MVC_RECUPERACION SUBSIDIADO	\$ 4,961,002	0.6%
Facturación	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES	\$ 3,758,829	0.5%
Facturación	MVC_URGENCIAS CONTRIBUTIVO	\$ 3,117,696	0.4%
Total general		\$ 831,933,141	100.0%

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Observaciones:

SERVICIO / EPS	CAJACOPI	COOSALUD EPS	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	SANITAS EPS	Total general
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES				\$ 3,758,829	\$ 3,758,829
MVC_RECUPERACION SUBSIDIADO		\$ 4,961,002			\$ 4,961,002
MVC_URGENCIAS CONTRIBUTIVO		\$ 3,117,696			\$ 3,117,696
PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 73,758,651				\$ 73,758,651
PYM - SUBSIDIADO	\$ 529,746,897		\$ 22,396,653	\$ 939,707	\$ 553,083,257
RECOBRO-URGENCIA	\$ 42,957,806				\$ 42,957,806
RECUPERACION ODONTOLOGIA		\$ 150,295,900			\$ 150,295,900
Total general	\$ 646,463,354	\$ 158,374,598	\$ 22,396,653	\$ 4,698,536	\$ 831,933,141

Detallado por EAPB

Cajacopi: El valor total objetado es de \$646.463.354 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	\$ 529,746,897
PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 73,758,651
RECOBRO-URGENCIA	\$ 42,957,806
Total general	\$ 646,463,354

Detallado:

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	823	enero-25	\$ 195,887,379	\$ 131,158,507
PYM - CONTRIBUTIVO	825	enero-25	\$ 21,072,540	\$ 15,058,412
PYM - SUBSIDIADO	851	febrero-25	\$ 198,450,981	\$ 131,158,507
PYM - CONTRIBUTIVO	853	febrero-25	\$ 21,267,159	\$ 15,058,412
PYM - SUBSIDIADO	897	marzo-25	\$ 194,236,473	\$ 171,493,138
PYM - CONTRIBUTIVO	899	marzo-25	\$ 21,012,141	\$ 20,753,307
RECOBRO-URGENCIA	824	enero-25	\$ 333,971,699	\$ 20,411,883
RECOBRO-URGENCIA	852	febrero-25	\$ 335,199,518	\$ 1,820,918
RECOBRO-URGENCIA	898	marzo-25	\$ 339,750,831	\$ 20,725,005
PYM - SUBSIDIADO	924	abril-25	\$ 876,343,304	\$ 95,936,745
PYM - CONTRIBUTIVO	926	abril-25	\$ 22,083,680	\$ 22,888,520
Total general			\$ 2,559,275,705	\$ 646,463,354

Coosalud: El valor total objetado es de \$158.374.598 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
MVC_URGENCIAS CONTRIBUTIVO	\$ 3,117,696
MVC_RECUPERACION SUBSIDIADO	\$ 4,961,002
RECUPERACION ODONTOLOGIA	\$ 150,295,900
Total general	\$ 158,374,598

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Detallado:

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
RECUPERACION ODONTOLOGIA	879	marzo-25	\$ 681,643,024	\$ 150,295,900
MVC_RECUPERACION SUBSIDIADO	831	enero-25	\$ 1,095,034,923	\$ 4,961,002
MVC_URGENCIAS CONTRIBUTIVO	827	enero-25	\$ 84,424,352	\$ 3,117,696
Total general			\$ 1,861,102,299	\$ 158,374,598

Familiar de Colombia S.A: El valor total objetado \$22.396.653 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	\$ 22,396,653

Detallado:

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	913	marzo-25	\$ 186,638,780	\$ 22,396,653

Sanitas: El valor total objetado \$4.698.536 comprendido en:

SERVICIO	VALOR GLOSA
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES	\$ 3,758,829
PYM - SUBSIDIADO	\$ 939,707
Total general	\$ 4,698,536

Detallado:

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES	728	enero-25	\$ 223,739,800	\$ 3,758,829
PYM - SUBSIDIADO	729	enero-25	\$ 55,934,950	\$ 939,707
Total general			\$ 279,674,750	\$ 4,698,536

2.2.2.2 Análisis de objeciones iniciales no corriente aplicada a meses diferentes a la vigencia 2025

Esta información hace referencia a objeciones iniciales radicadas en los meses de enero a junio del 2025 y que corresponden a periodos anteriores a la vigencia en curso.

Tabla 64. Valor glosa inicial no corriente

EPS	VALOR GLOSA
COOSALUD EPS	\$ 2,968,069,061
MUTUAL SER	\$ 2,539,276,990
CAJACOPI	\$ 453,919,229
SANITAS EPS	\$ 8,435,269

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

TOTAL GENERAL	\$ 5,969,700,549
----------------------	-------------------------

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Tabla 65. Objeciones por Causal radicadas y aplicadas a los meses diferentes al 2025

SERVICIO/EPS	CAJACOPI	COOSALUD EPS	MUTUAL SER	SANITAS EPS	Total general
PYM - SUBSIDIADO	\$ 300,414,027	\$ 2,942,543,790	\$ 2,539,276,990	\$ 1,687,054	\$ 5,783,921,861
RECOBRO-URGENCIA	\$ 123,206,920				\$ 123,206,920
PYM - CONTRIBUTIVO	\$ 30,298,282				\$ 30,298,282
MVC_RECUPERACION SUBSIDIADO		\$ 19,581,357			\$ 19,581,357
SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES_PYM SUBSIDIADO				\$ 6,748,215	\$ 6,748,215
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO		\$ 5,943,914			\$ 5,943,914
Total general	\$ 453,919,229	\$ 2,968,069,061	\$ 2,539,276,990	\$ 8,435,269	\$ 5,969,700,549

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Observaciones:

Coosalud: Valor objetado de: \$2.968.069.061

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	742	noviembre-24	\$ 1,696,379,100	\$ 990,705,320
PYM - SUBSIDIADO	766	diciembre-24	\$ 1,697,900,925	\$ 914,859,295
PYM - SUBSIDIADO	671	octubre-24	\$ 1,707,340,875	\$ 1,036,979,175
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	764	diciembre-24	\$ 83,397,016	\$ 2,090,361
MVC - URGENCIAS CONTRIBUTIVO	740	noviembre-24	\$ 85,159,208	\$ 3,853,553
MVC_RECUPERACION SUBSIDIADO	768	diciembre-24	\$ 1,099,798,546	\$ 9,724,625
MVC_RECUPERACION SUBSIDIADO	744	noviembre-24	\$ 1,099,930,653	\$ 9,856,732

Mutual Ser: Valor objetado de: \$2.539.276.990

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	679	octubre-24	\$ 1,532,445,961	\$ 846,425,663
PYM - SUBSIDIADO	748	noviembre-24	\$ 1,532,646,587	\$ 846,425,663
PYM - SUBSIDIADO	772	diciembre-24	\$ 1,527,690,712	\$ 846,425,663

Cajacopi: Valor objetado de: \$453.919.229

SERVICIO	Nº FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	700	noviembre-24	\$ 197,531,574	\$ 172,706,864
PYM - SUBSIDIADO	759	diciembre-24	\$ 195,920,934	\$ 127,707,163
PYM - CONTRIBUTIVO	739	noviembre-24	\$ 21,535,599	\$ 15,530,869
PYM - CONTRIBUTIVO	761	diciembre-24	\$ 21,783,906	\$ 14,767,413
RECOBRO-URGENCIA	312	enero-24	\$ 293,130,138	\$ 7,726,333
RECOBRO-URGENCIA	542	junio-24	\$ 309,331,492	\$ 19,056,946
RECOBRO-URGENCIA	572	julio-24	\$ 306,269,341	\$ 21,551,953
RECOBRO-URGENCIA	607	agosto-24	\$ 320,515,000	\$ 17,361,250
RECOBRO-URGENCIA	636	septiembre-24	\$ 321,974,576	\$ 11,294,415
RECOBRO-URGENCIA	668	octubre-24	\$ 329,859,245	\$ 8,607,130
RECOBRO-URGENCIA	738	noviembre-24	\$ 331,136,374	\$ 20,410,638
RECOBRO-URGENCIA	760	diciembre-24	\$ 332,309,952	\$ 17,198,255

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Sanitas: Valor objetado de: \$8.435.269

SERVICIO	N° FACTURA	MES FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR GLOSA
PYM - SUBSIDIADO	484	junio-24	\$ 50,504,960	\$ 1,687,054
SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES	482	junio-24	\$ 202,048,000	\$ 6,748,215

Tabla 66. Comparativo de las objeciones aplicadas de enero a junio 2024 -2025

FACTURACIÓN OBJETADA APLICADA A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 2025 - 2024 (CORRIENTE)

EPSS	AÑO 2025				AÑO 2024			
	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta	Valor Facturado	Valor Objetado	%	Facturación Neta
COOSALUD	\$ 27,653,478,730	\$ 158,374,598	0.57%	\$ 27,495,104,132	\$ 25,149,630,846	\$ 341,155,349	1.40%	\$ 24,808,475,497
MUTUAL SER	\$ 21,952,912,383	\$ 0	0.00%	\$ 21,952,912,383	\$ 26,147,689,950	\$ 683,506,519	2.60%	\$ 25,464,183,431
NUEVA EPS	\$ 6,670,161,147	\$ 0	0.00%	\$ 6,670,161,147	\$ 6,241,296,056	\$ 0	0.00%	\$ 6,241,296,056
CAJACOPI	\$ 6,881,303,146	\$ 646,463,354	9.39%	\$ 6,234,839,792	\$ 5,444,531,233	\$ 464,573,396	8.50%	\$ 4,979,957,837
SANITAS	\$ 1,808,508,323	\$ 4,698,536	0.26%	\$ 1,803,809,787	\$ 1,982,297,757	\$ 4,588,849	0.20%	\$ 1,977,708,908
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 2,197,194,529	\$ 22,396,653	1.02%	\$ 2,174,797,876	\$ 1,268,472,118	\$ 205,383,626	16.20%	\$ 1,063,088,492
SALUD TOTAL	\$ 0	\$ 0	0.00%	\$ 0	\$ 116,545,302	\$ 0	0.00%	\$ 116,545,302
COMPENSAR	\$ 11,480,936	\$ 0	0.00%	\$ 11,480,936	\$ 69,021,644	\$ 0	0.00%	\$ 69,021,644
TOTAL	\$ 67,175,039,195	\$ 831,933,141	1.24%	\$ 66,343,106,054	\$ 66,419,484,906	\$ 1,699,207,739	2.60%	\$ 64,720,277,167

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

INFORME DE CONCILIACIONES

Relación de conciliaciones: Se relacionan por modalidad de facturación las conciliaciones realizadas en el periodo de enero a junio 2025.

Conciliación de glosas cápita:

Tabla 67. Informe de conciliación – Modalidad capitación

EPS	Fecha de Conciliación	Servicio	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
Mutual Ser	13/01/2025	PYM	\$ 4,312,936,225	\$ 4,105,082,087	95%	\$ 207,854,138	5%
Coosalud	28/01/2025	PYM	\$ 11,037,032,380	\$ 9,273,860,700	84%	\$ 1,763,171,680	16%
Sanitas	21/03/2025	Recobros	\$ 189,174,506	\$ 103,173,188	55%	\$ 86,001,318	45%
Total general			\$ 15,539,143,111	\$ 13,482,115,975	87%	\$ 2,057,027,136	13%

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

Tabla 68. Conciliación de Glosas Evento

EPS	Fecha de Conciliación	Valor a Conciliar	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%
CAPITAL SALUD EPSS SAS	31/01/2025	\$ 227,300	\$ 227,300	100%	\$ 0	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A S	27/01/2025	\$ 122,389	\$ 122,389	100%	\$ 0	0%
CAPITAL SALUD EPSS SAS	4/02/2025	\$ 74,576	\$ 74,576	100%	\$ 0	0%
SURA EPS	24/02/2025	\$ 19,300	\$ 19,300	100%	\$ 0	0%
CAPITAL SALUD EPSS SAS	11/03/2025	\$ 100,900	\$ 100,900	100%	\$ 0	0%
SURA EPS	11/03/2025	\$ 1,587	\$ 1,587	100%	\$ 0	0%
SURA EPS	14/03/2025	\$ 19,300	\$ 19,300	100%	\$ 0	0%
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	19/02/2025	\$ 69,700	\$ 69,700	100%	\$ 0	0%
CAPITAL SALUD EPSS SAS	28/02/2025	\$ 187,825	\$ 187,825	100%	\$ 0	0%
EPS FAMISANAR SAS	4/02/2025	\$ 18,363,222	\$ 18,320,166	100%	\$ 43,056	0%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS	27/03/2025	\$ 51,576,941	\$ 49,432,129	96%	\$ 2,144,812	4%
CAPITAL SALUD EPSS SAS	10/04/2025	\$ 16,383,215	\$ 14,027,874	86%	\$ 2,355,341	14%
SURA EPS	10/04/2025	\$ 9	\$ 9	100%	\$ 0	0%
SURA EPS	7/04/2025	\$ 19,300	\$ 19,300	100%	\$ 0	0%
SURA EPS	8/04/2025	\$ 19,300	\$ 19,300	100%	\$ 0	0%
SURA EPS	25/04/2025	\$ 19,300	\$ 19,300	100%	\$ 0	0%
CAPITAL SALUD EPSS SAS	27/05/2025	\$ 854,040	\$ 854,040	100%	\$ 0	0%
SURA EPS	27/06/2025	\$ 19,300	\$ 19,300	100%	\$ 0	0%

Fuente: Oficina de Cuentas médicas

2.2.3 CARTERA

2.2.3.1 Radicación y recaudos acumulados de enero a junio 2025 -Comparativo enero a junio 2024

Tabla 69. Comparativo de recaudos enero a junio 2024– 2025

Proceso	Comparativo por años				Variación	
	junio 2025	%	junio 2024	%	Diferencia	%
Radicación	64,327,594,893.00		65,653,717,343.17		-1,326,122,450.17	-2%
Recaudos Corrientes	64,758,205,499.58	92%	60,747,611,932.34	100%	4,010,593,567.24	6%
Recaudos Vigencia Anterior	5,770,597,358.36	8%	261,338,648.39	0%	5,509,258,709.97	8%
Total Recaudo	70,528,802,857.94	100%	61,008,950,580.7	100%	9,519,852,277.21	13%

Fuente: Oficina de Cartera

En el análisis comparativo de los recaudos recibidos durante los meses de enero a junio de 2025, frente al mismo periodo de 2024, se evidencia un incremento del 13%. No obstante, la facturación de enero a junio de 2025 presenta una disminución del 2% con relación a lo radicado en igual periodo de 2024.

Cabe resaltar que, durante los meses de mayo y junio de 2025, se presentaron dificultades

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

en el proceso de radicación, a raíz del inicio de la implementación de la Resolución 2275 de 2023. De acuerdo con el cronograma establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, la ESE Hospital Cartagena de Indias inició, el 1 de abril de 2025, la fase de implementación de los lineamientos para la generación, validación y envío del Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) como soporte de la Factura Electrónica de Venta (FEV) en salud, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, de conformidad con lo establecido en la Resolución 2275 de 2023, "Por la cual se expide la resolución única reglamentaria del Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud – RIPS, soporte de la Factura Electrónica de Venta – FEV en salud", en su artículo 21, modificado por la Resolución 1884 de 2024.

Debido a esta implementación y los ajustes que se han venido realizando en la plataforma de validación dispuesta por parte del Ministerio, el proceso de validación de los Registros Individuales de Prestación de Servicios - RIPS_ JSON, se han tenido inconvenientes

Se resalta, que el valor de los recaudos corrientes alcanza un 92% del valor total pagado por las EPS.

2.2.3.2 Comportamiento de la cartera por régimen

Tabla 70. Comparativo de las carteras - ventas de salud por régimen

RÉGIMEN	Comparativos de los Años				Variación	
	Junio 2025	% Participación	Junio 2024	% Participación	Diferencia	Porcentaje
Contributivo	1,535,868,991	4.07%	1,251,801,793	3.31%	284,067,198	22.7%
Subsidiado	12,343,383,310	32.73%	11,731,749,956	31.04%	611,633,355	5.2%
SOAT	363,355,552	0.96%	373,460,942	0.99%	-10,105,390	-2.7%
Secretarías	240,254,492	0.64%	244,441,000	0.65%	-4,186,508	-1.7%
Ente Territorial (PIC. PPNA. AMBULANCIA Y EVENTOS)	6,878,545,180	18.24%	7,892,841,066	20.89%	-1,014,295,886	-12.9%
Entidades en liquidación	16,043,467,246	42.54%	16,045,665,815	42.46%	-2,198,569	0.0%
Otras Ventas de Servicio de salud	284,575,616	0.75%	215,744,181	0.57%	68,831,435	31.9%
Ventas diferente a salud	24,424,829	0.06%	35,235,264	0.09%	-10,810,435	-30.7%
Total	37,713,875,216	100.00%	37,790,940,016	100.00%	-77,064,800	-0.2%

Fuente: Oficina de Cartera

Al analizar las ventas de servicios de salud por régimen, la cartera presenta una disminución de \$-77.064 millones de pesos aproximadamente que representan un -0.2%, con corte a 30 de junio de 2025 y con respecto a junio de 2024, esto debido a la disminución en la radicación de los meses de mayo y junio 2025 por lo problemas presentados en la radicación de la facturas, incremento en los recaudos tanto en la vigencia presente como en la vigencia anterior, descritos en el cuadro del comparativo de los recaudos.

2.2.3.3 Comparativo de cartera por EPSS

Tabla 71. Comparativo de las carteras por EAPB 2024 vs 2025

EPSS	CARTERA POR ENTIDAD				Variación	
	Junio 2025	% Participación	Junio 2024	% Participación	diferencia	porcentaje
COMFAMILIAR	10,757,064,099	28.52%	10,762,046,634	28.48%	-4,982,535	0.0%
DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	6,874,747,450	18.23%	7,892,841,066	20.89%	-1,018,093,616	-12.9%
COOSALUD EPS S.A.	3,095,313,649	8.21%	2,538,891,537	6.72%	556,422,122	21.9%
EMDIS ARS	3,684,233,011	9.77%	3,684,233,011	9.75%	0	0.0%
CAJACOPI EPS S.A.S	4,028,158,522	10.68%	2,847,282,700	7.53%	1,180,875,822	41.5%
MUTUAL SER	2,795,144,955	7.41%	3,713,777,329	9.83%	-918,632,374	-24.7%
BARRIOS UNIDOS DE QUIBDÓ	639,839,854	1.70%	639,839,854	1.69%	0	0.0%
NUEVA EPS S.A.	554,355,643	1.47%	1,114,270,929	2.95%	-559,915,286	-50.2%
EPS SANITAS S.A.	1,433,056,945	3.80%	1,495,527,006	3.96%	-62,470,061	-4.2%
COOMEVA	465,802,453	1.24%	465,802,453	1.23%	0	0.0%
EPS SALUD TOTAL	461,705,031	1.22%	263,207,815	0.70%	198,497,216	75.4%
COMPARTA ARS LTDA.	60,828,276	0.16%	60,828,276	0.16%	0	0.0%
EPSS Y SECRETARIAS VARIAS	1,586,187,470	4.21%	1,141,657,870	3.02%	444,529,600	38.9%
SALUD VIDA S.A. EPS	246,720,984	0.65%	246,720,984	0.65%	0	0.0%
FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	3,797,730	0.01%	3,797,730	0.01%	0	0.0%
FAMISANAR EPS	342,673,713	0.91%	290,619,338	0.77%	52,054,376	17.9%
CAFESALUD EPS S.A.	91,648,031	0.24%	92,009,920	0.24%	-361,889	-0.4%
MEDIMÁS EPS	66,408,854	0.18%	66,408,854	0.18%	0	0.0%
COMPENSAR EPS	58,145,279	0.15%	43,016,122	0.11%	15,129,157	35.2%
SALUD MÓVIL DE LA COSTA S.A.S	59,801,473	0.16%	59,801,473	0.16%	0	0.0%
SALUDCOOP	24,240,766	0.06%	24,888,498	0.07%	-647,732	-2.6%
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	45,875,832	0.12%	40,513,631	0.11%	5,362,201	13.2%
ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA	69,467,509	0.18%	56,323,740	0.15%	13,143,769	23.3%
SECRETARIA DE SALUD DE TURBACO	35,249,531	0.09%	35,249,531	0.09%	0	0.0%
COMFASUCRE	40,485,785	0.11%	40,485,785	0.11%	0	0.0%
POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS	65,675,996	0.17%	50,664,657	0.13%	15,011,339	29.6%
MUNDIAL SEGUROS S. A	37,103,714	0.10%	36,069,589	0.10%	1,034,125	2.9%
SURAMERICANA DE SEGUROS S. A	23,486,448	0.06%	23,335,427	0.06%	151,020	0.6%
CAPITAL SALUD EPS	24,447,066	0.06%	18,619,108	0.05%	5,827,958	31.3%
SECRETARIA DE SALUD DE ARJONA	18,380,615	0.05%	18,380,615	0.05%	0	0.0%
SECRETARIA DE SALUD DE MARIALABAJA	13,544,364	0.04%	13,544,364	0.04%	0	0.0%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	10,284,167	0.03%	10,284,167	0.03%	0	0.0%
TOTAL	37,713,875,216	100%	37,790,940,016	100.00%	-77,064,800	

Fuente: Oficina de Cartera

- Se evidencia en la anterior información que la cartera de mayor impacto de las EPS que no se encuentran en liquidación corresponde al DADIS, la cual, asciende a la suma de \$6.874 millones representando una variación porcentual de -12.9% con

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

respecto al año 2024.

2.3 GESTIÓN MERCADEO

Durante el primer semestre de 2025, se adelantaron acercamientos y gestiones contractuales con las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), priorizando los contratos de CAPITA que por vigencia se requería la actualización.

Los temas principales tratados incluyeron:

- ✓ Asignación y unificación de población asegurada, para las EAPB con las que se tiene esa particularidad.
- ✓ Incremento de la Unidad de Pago por Capitación (UPC)
- ✓ Actualización de notas técnicas
- ✓ Concertación de estimaciones
- ✓ Coberturas de prestación de servicios

La mayoría de los requerimientos por parte de las EAPB estuvieron centrados en:

- ✓ Aumento de cobertura
- ✓ Mejoramiento en la calidad de los datos.

Temas escalados a las diferentes áreas en búsqueda de implementar acciones que lleven al mejoramiento; en respuesta se implementó una estrategia de revisión periódica de bases de datos, priorizando la identificación y atención de nueva población para actividades de Promoción y Mantenimiento de la Salud, la cual es socializada con el área de Subgerencia Científica.

Actualización de UPC y Negociaciones Contractuales

Se logró actualizar la UPC conforme a la Resolución 2717 de 2024 y la Circular 00000024 del 31 de diciembre de 2024, a la fecha se cuenta con minutas firmadas de las EAPB:

- COOSALUD
- FAMILIAR DE COLOMBIA
- MUTUAL SER EPS

Se cuenta con acta de negociación para la vigencia 2025 con la EAPB:

- CAJACOPI (Minutas con error en representante legal), se enviaron documentos para actualización

En trámite

- Entidad Promotora de Salud SANITAS S.A.S (Notas Técnicas revisadas, pendiente

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 *Tel:* (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

- definir los ajustes solicitados).
- NUEVA EPS (Se recibió ajuste de cápita con incremento de UPC vigencia 2025 y se cuenta con acta de negociación para inclusión de actividades extramurales con un número de 04 Equipos Básicos en Salud)

Con estos contratos de cápitas se ha mantenido una población por encima de los 590 mil usuarios, población que de acuerdo con la georreferenciación se encuentra asignada a las diferentes subredes manteniendo una proporción similar durante el primer semestre.

Tabla 72. Afiliados por servicios vigencia 2025

Servicios	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
P y M	512.492	516.419	515.236	511.980	511.602	510.558
Odontología	190.040	339.584	339.715	337.417	344.486	343.832
Recuperación	320.310	339.584	339.715	337.417	344.486	343.832
Urgencias	570.984	595.766	595.140	592.460	552.734	596.684

Fuente: Oficina de Mercadeo

Esta población es el resultado de 20 contratos bajo la modalidad de cápita con las 5 EAPB, Para los casos de Coosalud EPS y Mutual EPS con asignación de población de ambos regímenes contributivos y Subsidiado, y para Nueva EPS, Cajacopi, EPS Familiar de Colombia, Entidad Promotora de Salud SANITAS S.A.S.

Tabla 73. Contratación modalidad cápita régimen subsidiado

EAPB	Régimen	N° Contrato	Modalidad de contratación	Población	Valor UPC / Tarifa
COOSALUD EPS S. A	Subsidiado	13001S0012073-25	Cápita	223.719	\$ 3,846
COOSALUD EPS S. A	Subsidiado	13001S0012074-25	Cápita	161.077	\$ 13,127
COOSALUD EPS S. A	Subsidiado	13001S0012075-25	Cápita	223.719	\$ 8,127
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	Subsidiado	079-S-2025	Cápita	24.891	\$ 7,754
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA	Subsidiado	080-S-2025	Cápita	24.891	\$ 7,676
MUTUAL SER	Subsidiado	21462	Cápita	105.425	\$ 12441,70
MUTUAL SER	Subsidiado	21463	Cápita	185.576	\$ 2484,86
MUTUAL SER	Subsidiado	21456	Cápita	185.576	\$ 7312,34
CAJACOPI EPS	Subsidiado	4419	Cápita	3.353	\$7,060
CAJACOPI EPS	Subsidiado	11729	Cápita	28.666	\$ 30,764
CAJACOPI EPS	Subsidiado	11765	Cápita	66.567	\$ 5,187
SANITAS	Subsidiado	IBAQCU - 1521	Cápita	14.612	\$ 22,574
NUEVA EPS	Subsidiado	02-02-0500514-	Cápita	48.070	\$ 27,337

Fuente: Oficina de Mercadeo

En la anterior relación ya se encuentra reflejado el incremento del 5.2 % en el valor de la UPC en relación con la vigencia del año 2024.

Tabla 74. Contratación modalidad cápita régimen contributivo

EAPB	Régimen	N° Contrato	Modalidad de contratación	Población	Valor UPC / Tarifa
COOSALUD EPS S. A	Contributivo	13001C0012070-25	Cápita	21019	\$ 3,846
COOSALUD EPS S. A	Contributivo	13001C0012071-25	Cápita	451	\$ 8,127
COOSALUD EPS S. A	Contributivo	13001C0012072-25	Cápita	451	\$ 13,127
MUTUAL SER	Contributivo	21462	Cápita	58	\$ 12441,70
MUTUAL SER	Contributivo	21463	Cápita	100	\$ 2484,86
MUTUAL SER	Contributivo	21456	Cápita	100	\$ 7312,34

Fuente: Oficina de Mercadeo

Todos los contratos de esta modalidad cuentan con las pólizas de acuerdo con las garantías solicitadas en las minutas.

Contratación modalidad evento

A la fecha se cuenta con 17 contratos bajo la Modalidad Evento con diferentes Empresas Responsables de Pago en las que figuras EAPB del régimen Contributivo y Subsidiado, Aseguradoras de Accidentes Personales, Departamento Administrativo Distrital de Salud y Empresa Nacional Promotora del desarrollo Territorial. Con estos contratos de eventos se realiza la facturación de los servicios y población excluidos de los contratos cápita, así como las atenciones de población específica de acuerdo con el objeto del contrato.

Tabla 75. Contratación modalidad evento

EAPB	Régimen	N° Contrato	Modalidad de contratación	Población	Tarifa
COOSALUD EPS S. A	Contributivo	13001C00062178-25	Evento	Afiliados activos en BDUA	SOAT SMLDV – 30%
COOSALUD EPS S. A	Subsidiado	13001S00062179-25	Evento	Afiliados activos en BDUA	SOAT SMLDV – 30%
SANITAS	Subsidiado y Contributivo	IBAQCUI-1621	Evento	Afiliados activos en BDUA	SOAT SMLDV – 10%
DADIS	Población no asegurada	CD-DADIS-005-2025	Evento	Población no asegurada (PNA)	SOAT SMLDV – 10%
COMPAÑÍA MUNDILA DE SEGUROS	Otros		Evento	Población asegurada	SOAT SMLDV
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Otros	4400004524	Evento	Asegurados póliza estudiantil y personal	SOAT SMLDV
ASOCIACIÓN PROFAMILIA	Otros	CONVENIO	Evento	Población migrante irregular	SOAT SMLDV + 20%
SEGUROS MAGENTA LTDA	Otros	CONVENIO	Evento	Asegurados - turismo	SOAT SMLDV
PROMOTORA DEL DESARROLLO	Otros	CONVENIO 2230006	Evento	Venezolanos	Tarifas Propias
MALLAMAS	Subsidiado	20241300119345	Evento	Población con portabilidad	SOAT SMLDV 2024
MALLAMAS	Contributivo	20241300119346	Evento	Población con portabilidad	SOAT SMLDV 2024
SALUD TOTAL	Subsidiado y Contributivo	CME 1302	Evento	Población asegurada	SOAT - 10%
COMPENSAR	Subsidiado y Contributivo	CSS092-2021	Evento	Población asegurada	SOAT – 5%
COLOMBIANA DE ASISTENCIA	Otros	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Evento	Asegurados póliza estudiantil y personal	SOAT SMLDV
SEGUROS DEL ESTADO	Otros	153/2021	Evento	Asegurados póliza estudiantil y personal	SOAT VIGENTE
HDI	Otros	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Evento	Asegurados póliza estudiantil y personal	SOAT VIGENTE
SURA	Subsidiado y Contributivo	CW2293486	Evento	Población zona insular	SOAT VIGENTE

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Fuente: Oficina de Mercadeo y Comunicaciones

2.4 JURÍDICA

Tabla 76. Trámites durante el período de enero a junio de 2025

Trámites a cargo del Área Jurídica	TOTAL
DERECHOS DE PETICIÓN	68
RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS	1
ACTOS ADMINISTRATIVOS	51
DEMANDAS JUDICIALES (varios)	99
TUTELAS	30
COMITÉ DE CONCILIACIÓN	14
PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS	9
DENUNCIAS	13
ASESORÍAS JURÍDICAS - CONCEPTOS (Apoyo jurídico a dependencias de la Entidad)	0

Fuente: Oficina Jurídica

Derechos de Petición (se incluyen peticiones, quejas o reclamos):

La Oficina Asesora Jurídica de la Entidad, tramitó y respondió un total de sesenta y ocho (68) Derechos de peticiones, discriminados así:

Tabla 77. Derechos de petición de enero a junio 2025

MES	CANTIDAD
Enero	4
Febrero	11
Marzo	25
Abril	5
Mayo	8
Junio	15
TOTAL	68

Fuente: Oficina Jurídica

Los derechos de petición presentados en la entidad han sido contestados dentro de los términos establecidos en la ley 1437 de 2011, así mismo se ha encontrado que se satisfizo el interés de cada uno de los peticionarios, suministrando la información correspondiente.

Reclamaciones Administrativas

Durante el período enero a junio 2025 se presentó y se atendió 01 reclamación; la misma fue contestada dentro del término estipulado según el artículo 161 del C.P.A.C.A y por el Artículo 06 del Código Procesal del Trabajo y Seguridad Social en el cual se dispuso lo siguiente:

“ARTICULO 6o. RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA. CONDICIONALMENTE exequible. Artículo modificado por el artículo 4o. De la Ley 712 de 2001. El nuevo texto es el

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

siguiente: Las acciones contenciosas contra la Nación, las entidades territoriales y cualquiera otra entidad de la administración pública sólo podrán iniciarse cuando se haya agotado la reclamación administrativa. Esta reclamación consiste en el simple reclamo escrito del servidor público o trabajador sobre el derecho que pretenda, y se agota cuando se haya decidido o cuando transcurrido un mes desde su presentación no ha sido resuelta.”

Así mismo se deja claridad, que la misma satisfizo el interés del reclamante, ya que la respuesta fue tramitada de fondo a la solicitud enviada.

Demandas de reparación directa

Las demandas por el medio de control de Reparación Directa se presentan por fallas del servicio y/o responsabilidad médica; es decir, se alega en ellas el incumplimiento de protocolos médicos que desembocan en daños a la salud o en muertes de pacientes. Los hechos que en su mayoría las sustentan, ocurren por lo general en el servicio de urgencias; servicio que es atendido por personal suministrado, por lo que no es procedente hacer efectiva la póliza de responsabilidad médica adquirida por la Entidad; debido a que dicha garantía sólo cubre al personal de nómina.

Por ésta razón, a la empresa que suministra el personal en misión siempre se les ha exigido en el contrato que los médicos cuenten con las pólizas de responsabilidad médica; sin embargo, las demandas son radicadas años después, cuando el galeno no se encuentra prestando sus servicios en la entidad; y por falta de su ubicación, el llamamiento en garantía termina caducando por disposición legal; tal y como ha sucedido en las condenas que se encuentran vigentes en contra de la empresa por reparación directa.

Debido a ello con el fin de ser llamada en garantía la empresa de servicios temporales, indistintamente del médico tratante, en los contratos de suministro de personal asistencial se ha insertado dentro de las obligaciones del contratista literalmente la siguiente disposición, así:

(...) “El representante legal y judicial actuará ante todas las autoridades judiciales y/o administrativas, en cualquier proceso judicial o extrajudicial que pudiere resultar del objeto del contrato y como consecuencia de las actividades desarrolladas por el personal suministrado dentro de la ESE HLICI; en ningún caso la ESE HLICI será llamado en garantía o actuará solidariamente, teniendo en cuenta que el contratista actúa de manera autónoma (...)

Respecto de las calidades del personal asistencial suministrado, la ESE siempre verifica que los perfiles cumplan con los requisitos de Ley, y durante la ejecución del contrato, son capacitados a través del área de Talento Humano, en los cursos atinentes a protocolos médicos y actualización de la normatividad.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias



Demandas de nulidad y restablecimiento del derecho

Las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, que cursan en la entidad obedecen a la reclamación que pretenden derechos adquiridos, a partir de la Sentencia C-241/14, que constató el régimen prestacional de los empleados transferidos del Departamento en el sector Distrital de salud consagrado en la Ley 10 de 1990, prestaciones que no han sido reconocidas por la ESE HLICI.

Las demás demandas de Nulidad y Restablecimiento por este medio de control son motivadas por el proceso de reestructuración de la ESE, y por la negación de contratos realidad deprecados por los reclamantes a razón de ser suministrado para prestar sus servicios en la ESE HLICI en períodos demasiados prolongados.

Procesos ejecutivos

Las demandas ejecutivas se sustentan en facturas dejadas de cancelar por la ESE HLICI, por concepto de servicios y suministros prestados a su favor.

Procesos ordinarios laborales

Estas demandas se motivan en la reclamación de contratos realidad por el personal suministrado, y en obligaciones solidarias de carácter laboral de la ESE frente al trabajador suministrado por la empresa contratista.

Tutelas

A junio del año 2025 se presentaron treinta (30) acciones de tutela por violación de presuntos derechos fundamentales vulnerados; las mismas fueron falladas a favor de la entidad, ya que se cumplió a cabalidad con las respuestas en término y se satisfizo el interés del peticionario.

Comité de conciliación

Se han llevado a cabo desde enero a junio de 2025; se han llevado a cabo catorce (14) Reuniones de Comité de Conciliación.

Procesos administrativos sancionatorios

En la actualidad, se encuentran activos 09 procesos administrativos sancionatorios.

Denuncias

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

En la actualidad, se encuentran trece (13) denuncias adelantadas por la ESE HLCI, con ocasión a situaciones de orden público presentadas en algunos Centros de Salud, algunos por la pérdida de elementos en las instalaciones donde opera la entidad.

Procedimiento administrativo de cobro coactivo

Teniendo en cuenta que los recursos correspondientes al régimen subsidiado de salud y que provienen del Sistema General de la Nación y del Fosyga, y de acuerdo con lo contemplado en la Ley 1438 2011, el Decreto 971 de 2012, la Resolución No. 1328 de 2011, Resolución 1470 de 2011, y el Decreto 1101 de 2007, tienen la condición de inembargables, este trámite no se realiza en la Entidad.

2.5 MANTENIMIENTO

2.5.1 Componente Infraestructura

Para la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, la infraestructura corresponde a un pilar fundamental para la prestación de los servicios, durante lo corrido del año 2025 se han adelantado intervenciones y/o mejoras locativas en varios de los centros de atención que permiten mejorar y optimizar los servicios ofertados, teniendo en cuenta los estándares de habilitación.

Centros intervenidos durante el primer semestre del 2025:

- Esperanza
- Bosque
- Nuevo Bosque
- Olaya Herrera

Centro De Salud La Esperanza

Este centro de salud perteneciente a la subred Canapote, es considerado uno de los más importantes de la misma, debido a que cuenta con una población de más de 25.000 habitantes.

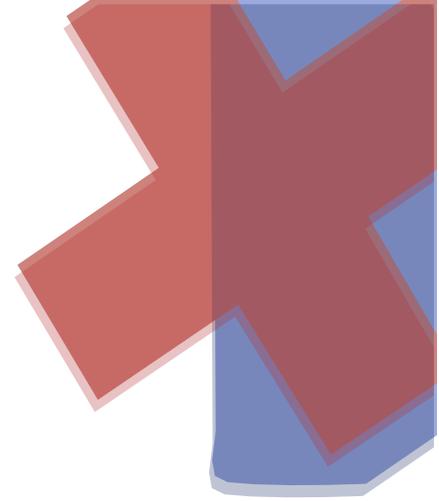
En este centro de salud se encuentran habilitados los servicios de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica, Atención Inmediata (Urgencias) y Consulta Externa.

La inversión realizada en este centro de atención es de un total de mil ciento cuarenta y cinco millones de pesos m/cte (\$1.145.000.000); con esta inversión se abarcaron las siguientes actividades:

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

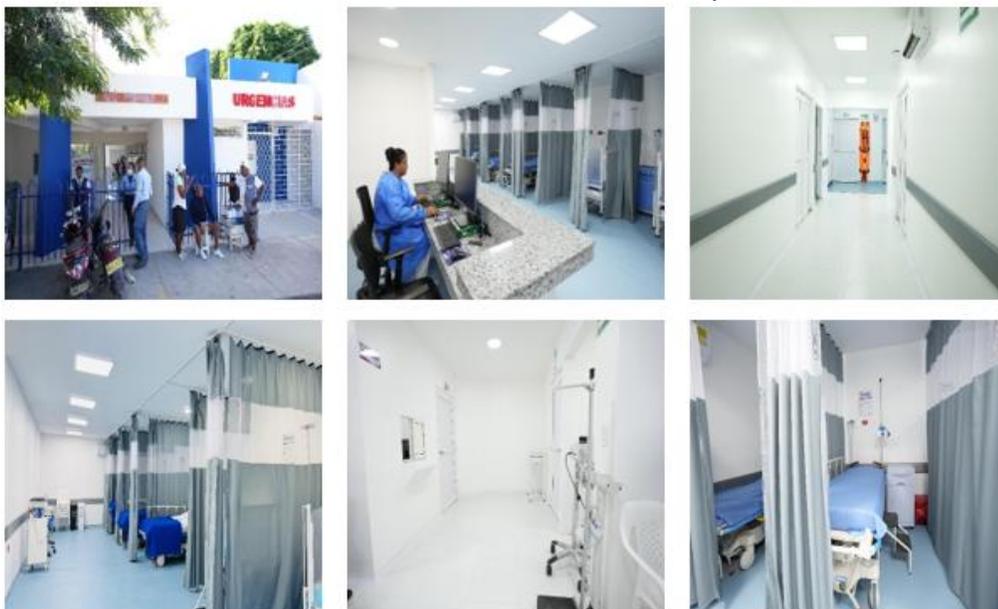


- ✓ Adecuación total de cubierta
- ✓ Reposición de cielos rasos
- ✓ Reposición de pisos
- ✓ Correcciones de humedades en paredes
- ✓ Mejoramiento de la red eléctrica
- ✓ Estuco
- ✓ Pintura
- ✓ Ampliación de área de urgencia

Gracias a la intervención realizada en este centro se cuenta actualmente con áreas o espacios, tales como: Sala de Procedimientos, Sala de Reanimación, Sala de Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA), consultorios médicos, área de Triage, estación de enfermería, zonas de trabajo, depósito de residuos y sala para manejo de cadáveres.

Registro fotográfico de las actividades realizadas:

Ilustración 10. Centro de salud la Esperanza



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

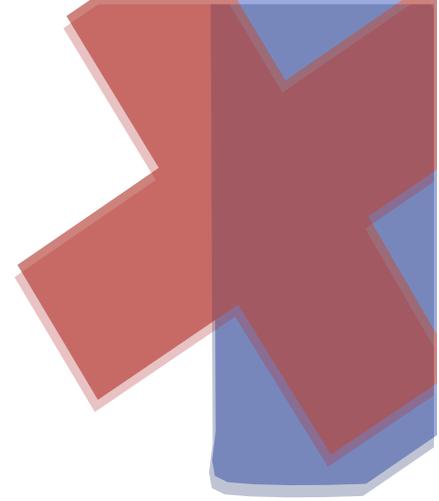
Puesto de Salud Bosque

En este centro de salud perteneciente a la Subred Arroz Barato se ofertan servicios de Apoyo Diagnóstico y Complementación terapéutica y Consulta Externa. Abarca una población aproximada de 6.400 habitantes; los cuales se verán beneficiados con el mejoramiento de la infraestructura, ya que esta se encontraba en avanzado deterioro.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

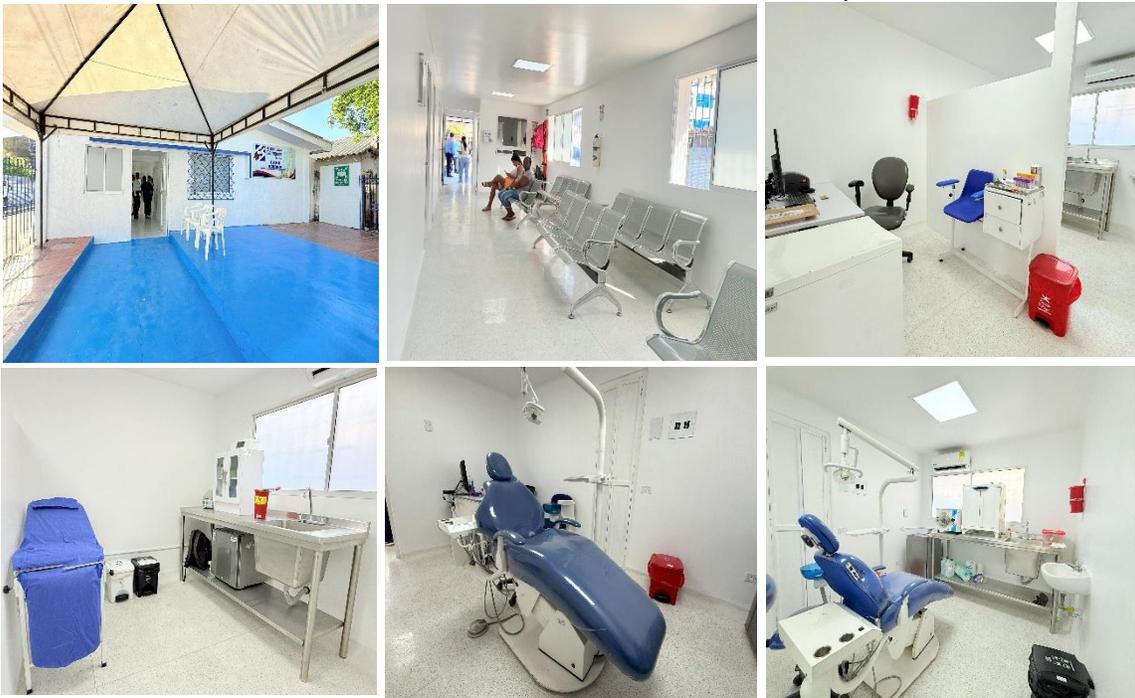


Durante la intervención se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Adecuación de cubierta.
- ✓ Arreglo de cielos rasos.
- ✓ Corrección de humedades.
- ✓ Corrección, cambio o mejora del sistema hidráulico.
- ✓ Mejoramiento de la red eléctrica.
- ✓ Estuco.
- ✓ Pintura.

Registro fotográfico de los trabajos realizados

Ilustración 11. Puesto de salud Bosque



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

La reapertura de la prestación de los servicios de salud en los centros Nuevo Bosque y Olaya Herrera, serán realizadas durante el segundo semestre del año en curso.

2.5.2 Componente Biomédico

Desde el área de Dirección de Apoyo Logístico, se cuenta con contratos referentes a equipos biomédicos, mantenimiento red de gases y contratos de adquisición e instalación de diversos equipos.

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

Uno de los principales compromisos fijados es fortalecer el plan de mantenimiento de equipos, red de gases, contando con la dotación necesaria para la correcta prestación de los servicios de salud, garantizando una atención humanizada y de calidad. Desde el área de dirección de apoyo logístico, se tienen varios contratos vigentes referentes a equipos biomédicos, muebles de uso asistencial y administrativo, mantenimiento red de gases y contratos de adquisición e instalación de diversos equipos.

Durante el mes de junio 2025 fueron atendidos un total de 671 equipos biomédicos en las 14 sedes en las que se realizaron mantenimientos preventivos. Teniendo en cuenta la información proporcionada anteriormente, se anexa a continuación el indicador de mantenimientos preventivos realizados durante el primer semestre del año en curso.

Ilustración 12. Mantenimientos Preventivos de enero a junio de 2025



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

El indicador para el mes de junio se encuentra en un 96%; durante este mes debido a mantenimientos y/o mejoras locativas no fue posible realizar mantenimiento en el Hospital Pozón debido a que la mayor parte de los equipos de esta sede se encuentran en garantía; sin embargo, se pudieron atender sedes previstas para el mes siguiente, tales como: Ternera y San Vicente de Paul.

Durante la atención de preventivos se realizaron un total de cuarenta y cuatro (44) diagnósticos; los cuales en su mayoría fueron solucionados, y en otros se deja la observación que requieren cambio por renovación tecnológica.

Así mismo en conjunto a los preventivos, se realizan Mantenimientos Correctivos a los equipos que lo requieren; durante el mes de junio 2025 se alcanzó un cumplimiento del 98% de atención a las solicitudes presentadas, lo que representa un total de 116 equipos de 118 solicitudes.

A continuación, se presenta un histórico por mes de porcentaje de cumplimiento en lo corrido del año 2025.

Ilustración 13. Mantenimientos Correctivos de enero a junio de 2025



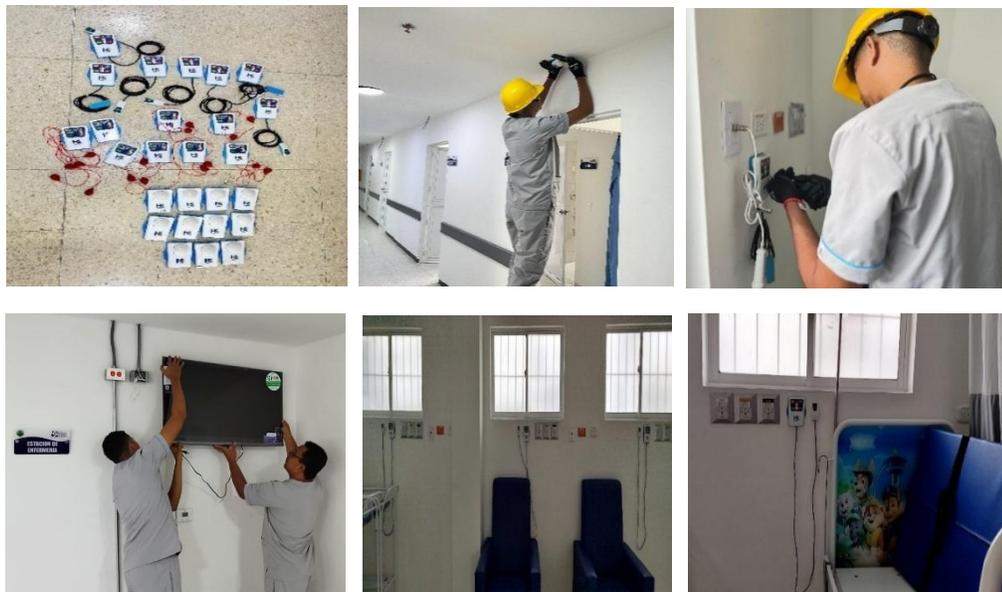
Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Por medio de este componente se supervisó el contrato No. 129 – 25 bajo el objeto: “Adquisición e instalación de sistema de llamado de enfermería para las diferentes sedes con servicio de urgencias y/o hospitalización de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias”, esto tal como el objeto indica, busca optimizar el servicio prestado, con el sistema de comunicación se facilitará la solicitud de ayuda de los pacientes a la enfermería.

En el caso de la ESE HLCl, estos aparatos accionables fueron instalados en los servicios de urgencias (Sala de espera, Camillas de Observación), hospitalización, baños de pacientes y baños en las salas de espera, entre otros. Este sistema busca garantizar una rápida respuesta en caso de ser necesaria la asistencia por parte del personal de la entidad.

A continuación, registro fotográfico de los sistemas de llamados a enfermería instalados:

Ilustración 14. Sistemas de llamados a enfermería instalados



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias



2.5.3 Componente Ambiental

Teniendo en cuenta los compromisos establecidos para el desarrollo de las actividades o tareas encaminadas al logro de la acción de mejora 2025: *Implementar, evaluar y medir al programa de Gestión Ambiental*, se establece informe de la socialización de las actividades sobre PGIRASA y uso eficiente de agua y energía, correspondientes a los trabajos realizados en el periodo en mención.

Desde Gestión Ambiental se busca socializar al personal encargado en los centros de atención sobre la importancia de PGIRASA, entendiendo que éste es un plan que establece el manejo de residuos para proteger tanto al medio ambiente como a las personas que por su labor suelen tener contacto con estos.

Dosis Ambiental

Es una herramienta de educación ambiental perteneciente al programa de las 3R, creada en el mes de mayo del 2023; que busca incentivar el hábito de segregar, reciclar y preservar el medio ambiente y la salud humana en cada uno de los funcionarios de la ESE HLCI, usuarios y comunidad en general.

Esta herramienta es divulgada a través de los medios de comunicación interna de la ESE HLCI y en sus redes sociales; a continuación, una muestra de esta herramienta:

Ilustración 15. Dosis Ambiental



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Gestión de Residuos

Reciclaje

En el primer semestre del año en curso en la entidad se han realizado recolecciones de residuos aprovechables de manera informal; debido a que a la fecha no se ha establecido un convenio de carácter formal. El área de Gestión Ambiental de la ESE HLCI se encuentra

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

en conversaciones con corporaciones de recolección de residuos aprovechables y disposición final de los mismos; esto con el fin de concretar un convenio de reciclaje que le permita a la institución dar aprovechamiento a los residuos que se generan en cada una de las actividades realizadas, y así cumplir con los programas estructurados por el área de Gestión Ambiental de la ESE HLCI.

Ilustración 16. Reciclaje de enero a junio 2025



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Consumo de agua

Se realiza seguimiento al consumo mensual de agua en los Centros asistenciales, con esto se busca conocer el comportamiento de cada centro y tomar las medidas correctivas necesarias; con el fin de obtener resultados importantes en la cantidad de agua que se consume en cada centro. En la siguiente gráfica de seguimiento se muestra el consumo de los Centros Asistenciales correspondientes al primer semestre de 2025, los valores presentados corresponden a los consumos entre los meses de enero a junio del año en curso.

Tabla 78. Consumo de agua por centros de enero a junio 2025

PÓLIZA	CORTE	CENTRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
524539	1	SEDE ADMINISTRATIVA	40	45	54	57	48	49
532210	1	SEDE ADMINISTRATIVA	6	14	5	2	5	2
532211	1	SEDE ADMINISTRATIVA	2	2	3	3	1	3
532212	1	SEDE ADMINISTRATIVA	6	9	4	4	4	6
535848	1	BOQUILLA	38	33	30	37	30	30
540267	1	ARROYO DE PIEDRA	95	54	7	3	14	65
541573	1	PONTEZUELA	33	10	10	12	11	8
539301	1	MANZANILLO DEL MAR	10	12	19	16	16	14
542476	1	PUERTO REY	33	39	18	17	29	15
539158	1	PUNTA CANOA	6	8	57	58	22	22
551263	1	CANAPOTE CONTINGENCIA	8	10	11	10	14	12
807490	1	DANIEL LEMAITRE	6	7	6	23	9	9
555582	1	SAN PEDRO Y LIBERTAD	10	11	11	11	11	13
861619	1	ESPERANZA	45	47	105	80	63	115
532620	1	LIBANO	28	30	36	83	51	64
567881	1	FOCO ROJO	9	27	60	40	31	24
563152	1	SAN FRANCISCO	25	59	74	63	56	45
526434	1	CANDELARIA	55	53	64	58	65	73
577276	2	FREDONIA	9	12	12	12	11	11

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

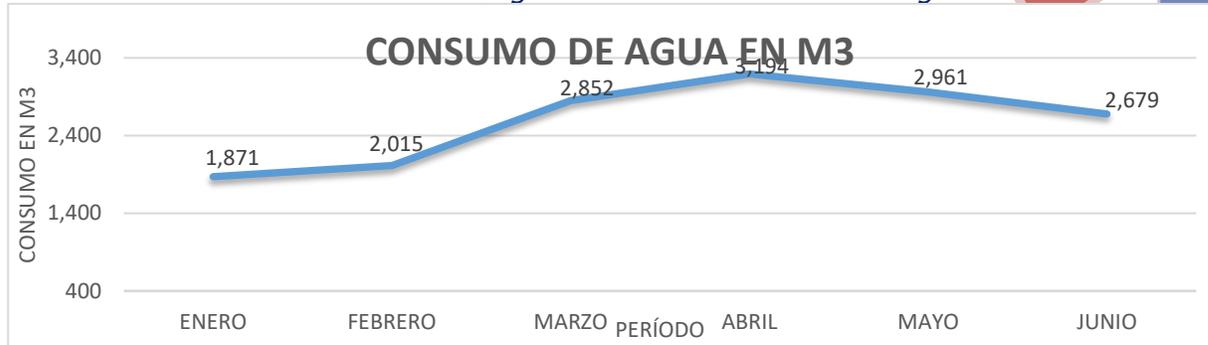
PÓLIZA	CORTE	CENTRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
592944	2	UPA POZON	14	21	25	39	14	25
596806	2	HOSPITAL POZON	203	164	159	265	471	225
614233	2	BAYUNCA	77	57	66	61	74	80
613468	2	BICENTENARIO	195	230	739	716	585	363
858799	2	LOS CERROS	35	47	58	110	90	99
658792	2	BOSQUE	48	52	77	122	68	47
630636	2	NUEVO PORVENIR	11	10	12	14	8	13
630905	2	OLAYA HERRERA	182	450	354	124	116	135
668804	3	NUEVO BOSQUE	100	129	205	143	145	131
621689	3	SAN VICENTE DE PAUL	11	14	14	19	29	19
678611	3	GAVIOTA	21	22	37	26	27	31
689091	3	ARROZ BARATO	60	61	110	496	408	114
687289	3	PASACABALLO	39	45	85	138	118	118
693530	3	SANTA ANA	23	21	21	21	21	33
700447	3	TERNERA	72	30	45	70	97	79
752094	3	SOCORRO	20	23	31	64	49	49
754007	3	BLAS DE LEZO	237	99	82	78	50	52
533551	1	BODEGA SEDE ADMON	8	8	2	3	3	22
840230	3	NELSON MANDELA	51	50	144	96	97	464
		TOTAL	1871	2015	2852	3194	2961	2679

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Se puede apreciar un comportamiento ascendente en el consumo global de agua de los centros asistenciales, con el pico más alto en el mes de abril; teniendo en cuenta estos resultados en la medición se procede a realizar visita de inspección técnica en los centros asistenciales de alto consumo; esto, con el fin de determinar las posibles causas de los aumentos; se encontró que el aumento en el consumo fue debido a que existían pérdidas de agua por daños en los sistemas hidrosanitarios y en las conexiones de tuberías como accesorios. Otro hallazgo en los centros asistenciales fue que se encontraban sin cheque de retorno o válvula check; lo que generaba que en bajas presiones del sistema de acueducto de la ciudad las aguas se devolvieran a las tuberías principales; también se encontraron conexiones externas en la red interna; además, daños en flotadores y conexiones a tanques elevados; entre otros. Con las medidas tomadas, se puede apreciar un comportamiento descendente en los siguientes meses hasta el mes de junio.

Cabe resaltar que actualmente la ESE Hospital no cuenta con contrato de mantenimiento, por lo que se ha venido presentando un aumento de fugas en los sistemas sanitarios de los Centros Asistenciales; sin embargo, se han tomado las medidas correctivas a la brevedad para obtener los resultados presentados.

Ilustración 17. Seguimiento de consumo de agua



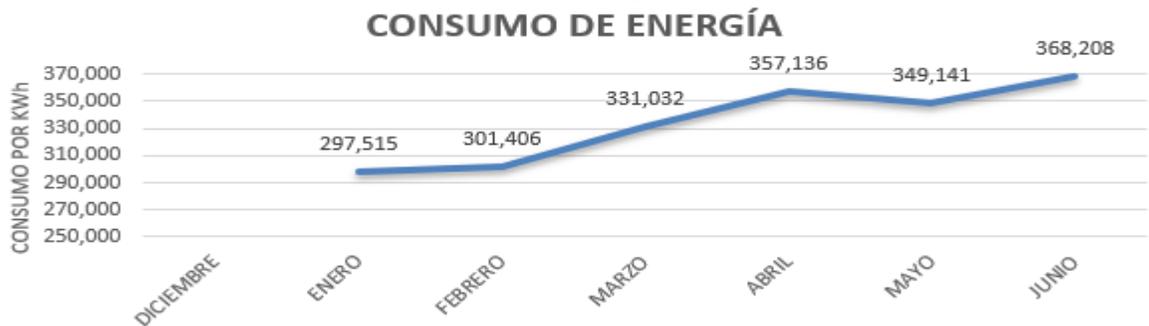
Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Se puede apreciar que el mes de enero empezó con un consumo de 1.871 metros cúbicos, y a partir de ahí los siguientes 03 meses aumentaron considerablemente; sin embargo, con los trabajos ejecutados y al seguimiento que se realiza desde el área de Gestión Ambiental de la ESE HLCI, se empezó a tener un comportamiento descendente; se espera que con las medidas correctivas, esta curva siga con un comportamiento a la baja, con el fin de mantener unos consumos bajos y responsables según las características de cada centro asistencial.

Consumo de energía

A continuación, se presenta el gráfico de consumo mes a mes durante el primer semestre del 2025.

Ilustración 18. Consumo de energía de enero a junio 2025



Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

Se pueden observar los incrementos y la tendencia de consumo energético; adicional se realiza el cálculo del promedio de consumo por centro asistencial, pero este dato puede generar una mala percepción de consumo por el rango de data; es decir, si se toman los valores inferiores y superiores de consumo el valor medio puede ser sujeto de análisis, dado que la tendencia es al aumento y los valores altos dentro del rango de promedio pueden dar una sensación de

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co @ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de Indias

disminución, pero el valor sigue siendo alto con relación a los valores históricos de consumo.

Componente Recursos Físicos

La oficina de Recursos Físicos en la ESE HLCI es la encargada de todas las actividades correspondientes al manejo de los bienes muebles y de consumo diferentes a medicamentos y/o dispositivos médicos.

Esta dependencia está organizada así:

- ✓ Registro de ingresos de bienes a inventario.
- ✓ Almacenamiento.
- ✓ Distribución de bienes a los Centros de Salud y Sede Administrativa.
- ✓ Inventarios de bienes muebles y bienes de consumo; diferentes a medicamentos y/o dispositivos médicos.
- ✓ Registro de consumos.
- ✓ Baja de bienes.
- ✓ Seguimiento y control de las pólizas institucionales.
- ✓ Planeación y seguimiento de las compras de obras, bienes y servicios.

Para analizar la gestión del área de Recursos Físicos, se estudiarán los siguientes procedimientos:

- Ingreso y traslado de bienes a las Unidades asistenciales y Sede administrativa.
- Control de Inventarios.
- Registro de Consumos.
- Baja de bienes en mal estado.
- Seguimiento y control de las pólizas institucionales.
- Planeación y seguimiento de las compras de obras, bienes y servicios

Ingreso y traslado de bienes a las unidades asistenciales y sede administrativa

Durante el segundo trimestre de 2025 en cumplimiento de la misión institucional, y los objetivos estratégicos se mantuvo la optimización de los recursos físicos logrando un buen manejo de éstos; planificando, ejecutando y supervisando las actividades relativas a una gestión adecuada de los Recursos Físicos, con el suministro oportuno de materiales e insumos requeridos en la prestación de los servicios de los 48 centros y la Sede Administrativa; el control permanente de los bienes de la institución y el seguimiento a los contratos de suministro.

Se atendieron las necesidades de los 48 centros de salud y dependencias administrativas, entregando oportunamente los bienes adquiridos; en el periodo del presente informe se atendieron 587 requisiciones, garantizando así la prestación de los servicios de salud a la

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

comunidad cartagenera.

Asimismo, dentro de este procedimiento se realizó lo siguiente:

- ✓ Ingresaron al inventario donaciones por valor de veinte millones trescientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta y un pesos con cuarenta y cinco centavos Mcte (\$20.383.751,45).
- ✓ Ingresos al inventario de bienes adquiridos de conformidad a los contratos suscritos, verificando las especificaciones contractuales como cantidades, precios y estado de los bienes; los ingresos en el segundo trimestre de 2025 alcanzaron la suma de tres mil trescientos millones ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y cinco pesos con diez centavos Mcte. (\$3.300.859.285.10).
- ✓ Traslados realizados desde la Bodega Suministro Principal de bienes muebles y bienes de consumo (diferentes a medicamentos y dispositivos médicos) en cumplimiento de las requisiciones recibidas y la disponibilidad en el inventario.

Control de Inventarios

Por medio de este procedimiento se verifica la identificación de los bienes muebles teniendo en cuenta su ubicación, serial, placa, estado y responsable del bien. En cumplimiento de los instructivos establecidos para este procedimiento se realizaron tomas físicas de bienes muebles en los siguientes centros de salud:

- ✓ Punta Canoa
- ✓ Olaya Herrera
- ✓ Pontezuela
- ✓ San Francisco
- ✓ Líbano
- ✓ Cerros

A la fecha de corte del presente informe se está realizando conciliación con el sistema de información GCI, para determinar faltantes y/o sobrantes; verificar estado de los bienes y su plaquetización.

Baja de bienes en mal estado

En el período correspondiente a este informe, siguiendo las directrices del Procedimiento de Bajas PO-GRF-BBI-433 se han tenido en cuenta los bienes muebles que por su estado de desgaste total, deterioro u obsolescencia física o tecnológica, no son útiles para el servicio que deben prestar y tampoco es posible el uso o aprovechamiento de sus partes; además de los inservibles por deterioro histórico (aquellos bienes que ya han cumplido su ciclo de vida útil, y debido a su desgaste, deterioro y mal estado físico originado por su uso, no le sirven a la entidad), por lo que se hace necesario retirarlos del inventario.

Al corte de este informe se siguieron visitando los centros en búsqueda activa de bienes

Sede Admva.: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: atencionusuario@adm.esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co @ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de Indias

deteriorados conformando los lotes 2 y 3 de bienes inservibles trasladados a la Bodega de bajas tramitando los conceptos técnicos y evidencia fotográfica con el fin de presentarlos al Comité de bajas.

Seguimiento y control de las pólizas institucionales

Las pólizas institucionales de la ESE HLCI son tramitadas en el área de Recursos Físicos; en el mes de enero 2025 se estructuró el estudio previo para adquirirlas, ya que su vigencia era hasta febrero 28 de 2025.

Tabla 79. Pólizas Institucionales

ENTIDAD ASEGURADORA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FIN	RIESGO ASEGURADO	TOMADOR	DEPENDENCIA	CARGO	ASEGURADO	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	28/02/2025	28/02/2026	RESPONSABILIDAD CIVIL PROFES	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	GERENCIA	AGENTE INTERVENTOR	EMPRESA SO	ERRORES U OMISIONES CYH, GAS	\$ 1,000,000,000.00
SEGUROS DEL ESTADO	28/02/2025	28/02/2026	MANEJO GLOBAL A FAVOR DE E	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	GERENCIA	AGENTE INTERVENTOR	EMPRESA SO	DELITOS CONTRA LA ADMINISTR	\$ 150,000,000.00
SEGUROS DEL ESTADO	28/02/2025	28/02/2026	POLIZA SEGURO PYME	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	GERENCIA	AGENTE INTERVENTOR	EMPRESA SO	HURTO CALIFICADO, TERREMOTC	\$ 16,971,984,355.00
SEGUROS DEL ESTADO	28/02/2025	28/02/2026	SEGURO DE RESPONSABILIDAD C	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	GERENCIA	AGENTE INTERVENTOR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL		\$ 1,000,000,000.00
SEGUROS DEL ESTADO	28/02/2025	28/02/2026	SEGURO DE RESPONSABILIDAD C	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	GERENCIA	AGENTE INTERVENTOR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE HOSPITAL		\$ 1,000,000,000.00

Fuente: Oficina de Apoyo Logístico

En el período analizado la póliza PYME fue modificada asegurando los bienes inmuebles entregados en Comodato por parte del Distrito, asimismo se incluyeron los activos adquiridos posterior a la suscripción de la póliza.

Planeación y seguimiento de las compras de obras, bienes y servicios.

El Plan anual de adquisiciones como herramienta fundamental de la planeación, se estructura en el Área de Recursos Físicos, presentándola al Comité de compras y luego del acto administrativo que la aprueba se publica en la plataforma SECOP II y en la página institucional de la ESE HLCI www.esecartagenadeindias.gov.co.